Espinal,15 de mayo de 2025

SENA - CFP 739123
RADICACION RECIBIDA
N°73-1-2025-003179
19/05/2025 12:04 p.m.

Doctor
Oscar Rolando Castro Guerra
Subdirector E Centro Agropecuario La Granja
SENA, Espinal – Tolima

Asunto: Autorización para inicio de proceso de Contratación para la compra de herramientas y equipos para el desarrollo de los proyectos de formación profesional integral del centro agropecuario la granja SENA – Regional Tolima, vigencia 2025.

Respetado Doctor Castro:

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

El Centro Agropecuario “La Granja” debe adelantar actividades de formación profesional de conformidad con las normas vigentes, brindando al sector productivo talento humano capacitado, competitivo y comprometido. Desde su sede en el municipio de El Espinal desarrolla procesos de Formación Titulada a nivel de Tecnólogos, Técnicos, Auxiliares y Operarios en las diferentes áreas del conocimiento, asimismo, con los programas de Formación Complementaria presencial, Sena Emprende Rural, atención a víctimas en situación de desplazamiento y articulación con la media.

Es deber de la gestión institucional, garantizar y facilitar los equipos y herramientas de formación requeridos para el desarrollo de las actividades acordes con las necesidades de sus aprendices como un soporte vital para el éxito del proceso de aprendizaje.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta la necesidad planteada se encuentra contemplado dentro del plan anual de adquisiciones de la vigencia 2025 y el plan de acción del Centro de Formación, la necesidad de adelantar el proceso de contratación para la adquisición de los equipos, herramientas para las areas agropecuarias y agroindustria.

En consecuencia y tomando en cuenta las necesidades descritas, de manera atenta nos permitimos solicitar su autorización para realizar la compra de los elementos establecidos en el listado del estudio de mercado, tal como se adjunta a continuación:

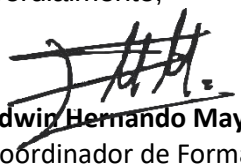
ITEM	CODIGO UNSPSC	NOMBRE DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	48101711	DISPENSADOR DE AGUA DE PISO CON 3 BOTELLONES	14	UN
3	48101517	HORNO DE 3 CÁMARAS 6 BANDEJAS CON TABLERO ANÁLOGO	1	UN
4	23181801	CAFETERA DE GOTEO COMERCIAL DE 2 HORNILLAS CON LAS 2 JARRAS PARA CAFÉ EN VIDRIO TEMPLADO TERMICO	1	UN
5	56101538	MESA PLEGABLE INDUSTRIAL DE 183 CM LARGO X 74 CM DE ANCHO Y 74CM ALTURA COLOR BLANCO	1	UN
6	23181801	TRILLADORA DE MUESTRAS DE CAFÉ DE LABORATORIO CAPACIDAD 250 G	1	UN
7	52151641	BATIDORA CON TAZÓN ELEVABLE 6.6 L	1	UN
8	48101608	LICUADORA PROFESIONAL 3 VELOCIDADES	1	UN
9	48101608	LICUADORA DE INMERSIÓN	1	UN
11	41111601	MICRÓMETRO DIGITAL PARA CHOCOLATERÍA	1	UN
15	41111717	BINOCULARES REF 10X50	1	UN
16	41111717	BINOCULARES REF 8X25	1	UN
18	45121521	EQUIPO DE MONITOREO FAUNÍSTICO	1	UN
19	21101801	FUMIGADORA DE ESPALDA ELÉCTRICA AGRÍCOLA CON BATERÍA	4	UN
20	21101517	MOTOCULTIVADOR	1	UN
21	21101610	FRESA O ROTOVO	1	UN
22	21101609	ENCAMADORA	1	UN
24	41104301	EQUIPO DE FERMENTACIÓN DE CACAO CON PALA	1	UN
25	41111502	BALANZA DIGITAL ELECTRONICA PARA 500 KG DE PESO + BARRAS	1	UN
26	47121805	HIDROLAVADORA ELÉCTRICA 1740PSI 6.3LT/MIN 1600W	1	UN
29	41111506	BÁSCULA PORCINA ELECTRÓNICA CAP 500 KG	1	UN
31	42121607	EQUIPO VETERINARIO DETECTOR DE MASTITIS CUATRO (4) COPAS USO EN BOVINOS, CAPRINOS Y OVINOS	2	UN
32	42201712	KIT DE INSEMINACION ARTIFICIAL BOVINO	2	UN

33	42201712	VIDEO PROYECTOR - VIDEO BEAM	1	UN
34	21101914	IMPULSOR PARA CERCA ELÉCTRICA	1	UN
35	21101914	AHOYADORA MANUAL DE MOTOR	1	UN
36	48101517	HORNO MICROONDAS 30 LITROS	1	UN
39	30161906	MOLDE DE PAN PULLMAN CON TAPA	11	UN

El presupuesto requerido para el proceso de contratación está distribuido de la siguiente manera:

COD DEP SIIF	RUBRO LEY SIIF_2025	NOMBRE CONCEPTO INTERNO SENA	FUENTE	TOTAL PRESUPUESTO A COMPROMETER COMPRA EQUIPOS
912327	C-3603-1300-20-20305C-3603024-02	ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	**Nación**	119.988.022
			Total ($)	$ 119.988.022

Cordialmente,



Edwin Hernando Mayorga Echeverry
Coordinador de Formación
Centro Agropecuario La Granja
SENA – El Espinal

Anexos: Fichas técnicas, Certificado de inexistencia, análisis del sector, cotizaciones, estudio de mercado

ANÁLISIS DEL SECTOR

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA – REGIONAL TOLIMA, VIGENCIA 2025.

En cumplimiento del Art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece el "*deber de análisis de la Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizaciones, técnica y de Análisis de Riesgo. La Entidad debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso*", acorde con lo establecido en la "*Guía para la Elaboración del Estudio de Sector*" expedida por Colombia Compra Eficiente, el SENA efectúo análisis del sector teniendo en cuenta que el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

En cumplimiento de lo anterior la entidad estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación.

1. Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer

Las instituciones de educación públicas, privadas y las empresas a nivel global con el fin de ser competitivos y brindar las mejores opciones en el mercado con respecto a los servicios que prestan, cuentan con material especializado que le permite sostener con la mayor calidad posible los servicios que ofrece, para asegurar un alto nivel de productividad.

Para garantizar el sistema de producción o servicio, se precisa mantener confiabilidad, disponibilidad y duración de los materiales que garantizan funcionamiento y exactitud de estos, asegurando lo que el cliente externo ha solicitado en las especificaciones de los productos.

El objetivo del Centro Agropecuario La Granja es impartir formación profesional integral, acorde con las políticas gubernamentales y del SENA; formación con calidad, con implementación de las tecnologías aplicables al campo; formando en este momento bajo la modalidad de presencialidad; se cuentan con treinta y cuatro (34) grupos entre tecnólogos y técnicos en: producción agrícola, ambiental, agroindustrial, control de calidad, mecanización y con tecnólogos del área pecuarias (especies menores, ganadería y gestión de la empresa pecuaria), y con técnicos en producción animal; dicha formación se imparte mediante la estrategia SENA-Empresa "aprender haciendo"; realizándola cerca de setecientos (700) aprendices año, las práctica de las diferentes tecnologías (ambiental, administrativa, agrícola, agroindustrial, pecuaria, entre otros); labores como: manejo sanitario, implementando el programa de alimentación por especie, aplicación de las buenas prácticas pecuarias, manejo reproductivo, control ambiental; gestión administrativa, mecanización; entre otros.

Por lo anterior, el Centro Agropecuario la Granja requiere la compra de equipos y herramientas para de esta

manera dar cumplimiento a los proyectos formativos que se ejecutan en Centro, Por consiguiente, es decesario iniciar el proceso de contratación respectivo, así como la eventual elaboración y suscripción del acto contractual resultante y su perfeccionamiento, acorde a los parámetros de la Ley 80 de 1993 (Estatuto de la Contratación Estatal), Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

2. Clasificador de bienes y servicios (UNSPSC) para la presente contratación

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASES	NOMBRE – PRODUCTO
21	10	15	MAQUINARIA AGRICOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
21	10	16	MAQUINARIA AGRICOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
21	10	18	APARATOS DISPERSORES O ARPESORES PARA AGRICULTURA
21	10	19	EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO
27	11	19	HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27	11	20	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERIA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
41	10	43	EQUIPO DE FERMENTACIÓN
41	11	15	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41	11	17	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE VISIÓN Y OBSERVACIÓN
41	11	36	EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41	12	18	ARTICULOS DE VIDRIO O PLASTICO Y SUMINISTROS GENERALES DE LABORATORIO
42	12	16	PRODUCTOS VETERINARIOS
42	20	17	PRODUCTOS DE HACER IMÁGENES DE ULTRASONIDO MEDICO Y DE DOPPLER Y DE ECO
45	11	17	EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45	12	15	CÁMARAS
45	12	16	ACCESORIOS PARA CAMARAS
70	10	15	EXPLOTACIONES PESQUERAS
70	10	18	RECURSOS PESQUEROS
48	10	15	HORNOS PARA USO COMERCIAL
23	18	18	EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN DE CAFÉ
52	15	16	BATIDORA PARA USO DOMESTICO
48	10	16	LICUADORA PARA USO COMERCIAL
41	11	11	MICROMETROS
30	15	19	MARQUESINAS
42	25	15	PRODUCTOS PARA EVALUACION O PRUEBAS COGNITIVAS O DE DESTREZA O DE PERCEPCION O SENSORIALES

48	10	17	DISPESADORES DE AGUA EMBOTELLADA O ACCESORIOS
40	10	18	ESTUFAS DE CALEFACCION

3. Especificaciones Técnicas

ITEM	CODIGO UNSPSC	NOMBRE DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	48101711	DISPENSADOR DE AGUA DE PISO CON 3 BOTELLONES	1	UN
2	40101808	ESTUFA INDUSTRIAL DE 3 PUESTOS	1	UN
3	48101517	HORNO DE 3 CÁMARAS 6 BANDEJAS CON TABLERO ANÁLOGO	1	UN
4	23181801	CAFETERA DE GOTEO COMERCIAL DE 2 HORNILLAS CON LAS 2 JARRAS PARA CAFÉ EN VIDRIO TEMPLADO TERMICO	1	UN
5	56101538	MESA PLEGABLE INDUSTRIAL DE 183 CM LARGO X 74 CM DE ANCHO Y 74CM ALTURA COLOR BLANCO	1	UN
6	23181801	TRILLADORA DE MUESTRAS DE CAFÉ DE LABORATORIO CAPACIDAD 250 G	1	UN
7	52151641	BATIDORA CON TAZÓN ELEVABLE 6.6 L	1	UN
8	48101608	LICUADORA PROFESIONAL 3 VELOCIDADES	1	UN
9	48101608	LICUADORA DE INMERSIÓN	1	UN
10	41111601	GRINDOMETRO PARA CHOCOLATERÍA	1	UN
11	41111601	MICRÓMETRO DIGITAL PARA CHOCOLATERÍA	1	UN
12	30151902	MARQUESINA 18 M2 (6 X 3)	1	UN
13	42251502	NARIZ DEL VINO PARA ANÁLISIS SENSORIAL	1	UN
14	45121602	TRÍPODE DE ALTA RESISTENCIA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA	1	UN
15	41111717	BINOCULARES REF 10X50	1	UN
16	41111717	BINOCULARES REF 8X25	1	UN
17	45111720	GRABADORA DIGITAL	1	UN
18	45121521	EQUIPO DE MONITOREO FAUNÍSTICO	1	UN

19	21101801	FUMIGADORA DE ESPALDA ELÉCTRICA AGRÍCOLA CON BATERÍA	1	UN
20	21101517	MOTOCULTIVADOR	1	UN
21	21101610	FRESA O ROTOVO	1	UN
22	21101609	ENCAMADORA	1	UN
23	26111602	GENERADOR ELÉCTRICO DJI D9000I A GASOLINA	1	UN
24	41104301	EQUIPO DE FERMENTACIÓN DE CACAO CON PALA	1	UN
25	41111502	BALANZA DIGITAL ELECTRONICA PARA 500 KG DE PESO + BARRAS	1	UN
26	47121805	HIDROLAVADORA ELÉCTRICA 1740PSI 6.3LT/MIN 1600W	1	UN
27	42121513	ELASTRADOR	1	UN
28	42121501	RHINEHART DESHORNER ELÉCTRICO DE CABRA	1	UN
29	41111506	BÁSCULA PORCINA ELECTRÓNICA CAP 500 KG	1	UN
30	42201712	EQUIPO ECÓGRAFO PORTÁTIL DE USO VETERINARIO	1	UN
31	42121607	EQUIPO VETERINARIO DETECTOR DE MASTITIS CUATRO (4) COPAS USO EN BOVINOS, CAPRINOS Y OVINOS	1	UN
32	42201712	KIT DE INSEMINACION ARTIFICIAL BOVINO	1	UN
33	42201712	VIDEO PROYECTOR - VIDEO BEAM	1	UN
34	21101914	IMPULSOR PARA CERCA ELÉCTRICA	1	UN
35	21101914	AHOYADORA MANUAL DE MOTOR	1	UN
36	48101517	HORNO MICROONDAS 30 LITROS	1	UN
37	23151607	PRENSA PARA MANTECA DE CACAO	1	UN
38	21102004	DESCASCARILLADORA DE CACAO	1	UN
39	30161906	MOLDE DE PAN PULLMAN CON TAPA	1	UN

3.1. Condiciones Mínimas Requeridas

1. **CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS:**

- Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación.
- Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.
- Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.
- Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.
- Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación
- Los materiales por adquirir deberán ser entregados en el Centro Agropecuario la Granja El Espinal, en el tiempo y en las condiciones requeridas por el SENA.
- Cumplimiento de los requisitos legales, ambientales, de eficiencia energética y seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con GCCON AN001AnexodeVerificacionCriteriosdeContratacionV4, que se establezcan en el estudio previo.

2. ALCANCE / OBLIGACIONES

2.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación.
2. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.
3. Entregar, a partir de los (3) días hábiles siguientes a la suscrición del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos.
4. Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.
5. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.
6. Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida.
7. Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.
8. Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. **El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.**
9. Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo.
10. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.
11. Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.
12. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.
13. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.
14. Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso de que se hayan suministrado.

15. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

Obligaciones Especificas del Contratista

1. Todos los elementos que entregará el contratista deberán ser nuevos, de primera calidad y libres de defectos, cumpliendo las especificaciones de la ficha técnica correspondiente, de acuerdo con las normas de calidad y seguridad del producto.
2. La entrega de los bienes se realizará según programación acordada con el supervisor del contrato.
3. Los elementos se deben entregar máximo ocho (08) días calendario posteriores a la solicitud por parte del supervisor del contrato.
4. Las entregas se deberán realizar con una periodicidad determinada semanal y/o quincenal; en todo caso según se acuerde con el supervisor del contrato, en las instalaciones del Centro Agropecuario La Granja, ubicado en el Km. 5 vía El Espinal –Ibagué, vereda Dindalito,
5. Los bienes que entrega el contratista deben permitir su consumo o uso de forma segura y óptima durante un periodo razonable de acuerdo a la naturaleza del bien y las costumbres comerciales (fecha de vencimiento).
6. La entrega de los bienes se realizará según programación acordada con el supervisor del contrato, para lo cual se levantará la correspondiente acta, donde se dejará constancia de los elementos entregados, su estado, vigencia (si es del caso) y demás observaciones necesarias para un efectivo control de cantidad y calidad.
7. El transporte, cargue, descargue, entrega, riesgo y propiedad de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el contratista, hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.
8. Presentar la factura o cuenta de cobro al momento de la entrega de los elementos.
9. Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos en la ficha técnica de la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el contratista no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.
10. Asegurar que los elementos estén cubiertos con el mejor embalaje posible, manteniendo la calidad y protección de éstos.
11. Los alimentos y materias primas que por su naturaleza requieran mantenerse refrigerados o congelados deben ser transportados y distribuidos bajo condiciones que aseguren y garanticen el mantenimiento de las condiciones de refrigeración o congelación hasta su destino final.
12. Los medios de transporte que posean sistema de refrigeración o congelación deben contar con un adecuado funcionamiento que garantice el mantenimiento de las temperaturas requeridas para la conservación de los alimentos o sus materias primas.
13. Revisar el vehículo de transporte antes de cargar los alimentos o materias primas, con el fin de asegurar que se encuentren en adecuadas condiciones sanitarias.
14. Los medios de transporte y los recipientes en los cuales se transportan los alimentos o materias primas deben estar fabricados con materiales tales que permitan una correcta limpieza y desinfección.
15. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del Supervisor.
16. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contractual y las características técnicas.

2.2. Obligaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

1. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
2. Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.

3. Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista, con ocasión de la correcta ejecución del negocio jurídico suscrito.
4. Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
5. Suscribir conjuntamente con el contratista y/o la Interventoría las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
6. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno al ordenador del gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitutivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas.
7. Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente.
8. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

4. Modalidad De Selección

La Entidad identificó que la necesidad puede ser satisfecha por persona natural o jurídica que cumpla con los requisitos exigidos en el Estudio Previo y que ofrezca el menor precio sin que este sea artificialmente bajo, para cumplimiento del objeto contractual y en este caso serían personas o empresas que comercialicen equipos y herramientas agropecuarias y para la agroindustria.

La escogencia del contratista se efectuará a través de la Modalidad de Mínima Cuantía, de conformidad con la Ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, por tratarse de un proceso cuyo presupuesto oficial no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad.

Conforme lo anterior, la Entidad Estatal aceptará la oferta del proponente que haya cumplido con los requisitos de la Invitación Pública y que haya ofrecido el menor valor de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015.

5. Condiciones del Contrato

5.1 Plazo del contrato: En general, el plazo máximo de ejecución del contrato será de **siete (07) meses**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, como son: 1) Expedición del Compromiso de Registro Presupuestal, 2) Aprobación de las pólizas de garantía exigidas y 3) Diligenciamiento del Acta de Inicio (cuando aplique).

5.2 Lugar de Ejecución: El contrato que se suscriba será ejecutado en las instalaciones del Centro Agropecuario La Granja – El Espinal, ubicada en el Km. 5 vía El Espinal – Ibagué, vereda Dindalito.

6. Aspectos Generales del Mercado

6.1 Estudio del Sector

El SENA contratará el objeto en mención con personas naturales o jurídicas con experiencia en la materia y que estén catalogadas con el código de bienes y servicios establecido por el clasificador de Colombia compra eficiente, usando el sistema de Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) y demás códigos CIIU, establecidos por la normativa Nacional.

6.2 Agentes que componen el sector

- Fabricantes: Empresas nacionales e internacionales dedicadas a la producción de maquinaria y herramientas especializadas.
- Distribuidores y Comercializadores: Entidades que importan, distribuyen y venden estos productos en el mercado local.
- Consumidores Finales: Instituciones educativas y de formación técnica, empresas constructoras, agricultores, ganaderos y profesionales independientes.

6.3 Gremios y asociaciones que participan en el sector

- Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC): Representa los intereses del sector agropecuario, promoviendo políticas y prácticas que beneficien a los productores.
- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI): Incluye diferentes sectores industriales, entre ellos fabricantes y distribuidores de equipos.

6.4. Cifras totales de ventas

Según el Informe Nacional de Competitividad 2023-2024, el sector agropecuario ha mostrado un crecimiento significativo, con un aumento del 10,2% en el segundo trimestre de 2024, consolidándose como uno de los motores de la economía nacional. Este crecimiento ha impulsado la demanda de maquinaria y herramientas especializadas.

Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el sector de maquinaria y equipo en Colombia registró ventas por aproximadamente $15 billones de pesos en 2023, con una proyección de crecimiento del 5% para 2024. Este incremento se atribuye a la reactivación de proyectos de infraestructura y al fortalecimiento del sector agropecuario.

6.5 Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

En el área agropecuaria, se anticipa una aceleración en el crecimiento, con un aumento proyectado del 2,5% para 2024, impulsado por la producción agrícola (2,0% anual), cafetera (8,1% anual) y ganadera (1,4% anual). Este dinamismo sugiere una mayor inversión en equipos y tecnologías para mejorar la productividad.

6.5.1 Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector

- Inflación: Un aumento generalizado de los precios puede encarecer los costos de producción y, por ende, los precios de los equipos y materiales.
- Variación del Salario Mínimo Legal Vigente (SMMLV): Incrementos en el salario mínimo pueden afectar los costos laborales en la producción y distribución de estos bienes.
- Tasa de Cambio: La devaluación del peso colombiano frente al dólar puede encarecer la importación de maquinaria y herramientas, afectando los precios finales.

6.5.2. Cadena de producción y distribución

La cadena inicia con la fabricación de los equipos y herramientas, seguida de la distribución a través de importadores y mayoristas, quienes abastecen a minoristas y consumidores finales. En el caso del SENA La Granja, la adquisición se realizaría a proveedores que a través del cumplimiento de los parámetros técnicos, económicos y administrativos de los estudios previos del presente proceso garanticen la calidad y especificaciones técnicas requeridas por la entidad.

6.5.3 Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios

La producción de maquinaria y herramientas depende de materias primas como acero, aluminio, cobre y plásticos. La fluctuación en los precios de estos insumos, influenciada por factores globales como la oferta, demanda y situaciones geopolíticas, puede impactar los costos de producción y, consecuentemente, los precios de los productos finales.

6.5.4 Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando

Colombia importa una parte significativa de la maquinaria y herramientas utilizadas en los sectores mencionados, principalmente de países como Estados Unidos, China y Alemania. Las políticas comerciales, aranceles y acuerdos internacionales afectan esta dinámica. Además, el contrabando representa un desafío, ya que la entrada de productos ilegales puede distorsionar el mercado, afectar la competitividad y poner en riesgo la calidad y seguridad de los equipos adquiridos.

6.5.5 Tablas y gráficas de variables económicas del sector

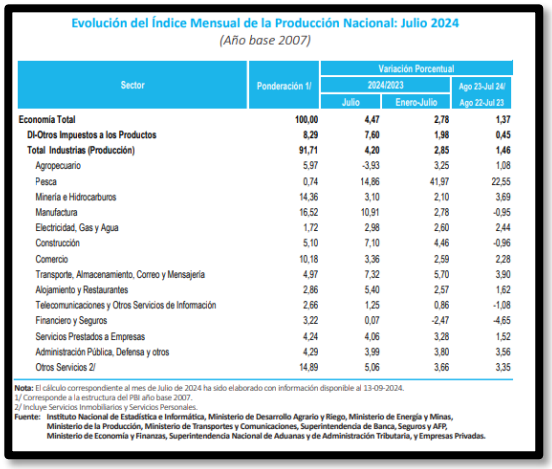
Tamaño del mercado de maquinaria agrícola Tendencias del mercado de maquinaria agrícola





Fuente: Mordor Intelligence





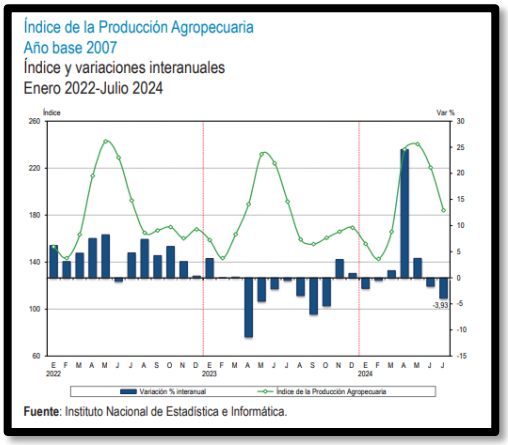
Evolución del Índice Mensual de la Producción Nacional: Julio 2024

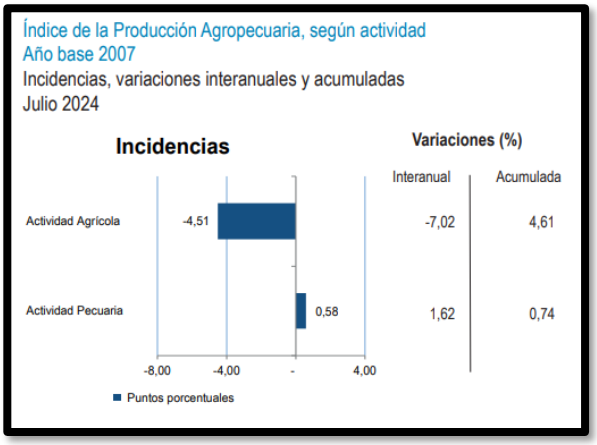
(Año base 2007)

Sector	Ponderación 1/	Variación Porcentual 2024/2023 Julio	Variación Porcentual 2024/2023 Enero-Julio	Ago 23-Jul 24/ Ago 22-Jul 23
Economía Total	**100,00**	**4,47**	**2,78**	**1,37**
DI-Otros Impuestos a los Productos	**8,29**	**7,60**	**1,98**	**0,45**
Total Industrias (Producción)	**91,71**	**4,20**	**2,85**	**1,46**
Agropecuario	5,97	-3,93	3,25	1,08
Pesca	0,74	14,86	41,97	22,55
Minería e Hidrocarburos	14,36	3,10	2,10	3,69
Manufactura	16,52	10,91	2,78	-0,95
Electricidad, Gas y Agua	1,72	2,98	2,60	2,44
Construcción	5,10	7,10	4,46	-0,96
Comercio	10,18	3,36	2,59	2,28
Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería	4,97	7,32	5,70	3,90
Alojamiento y Restaurantes	2,86	5,40	2,57	1,62
Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información	2,66	1,25	0,86	-1,08
Financiero y Seguros	3,22	0,07	-2,47	-4,65
Servicios Prestados a Empresas	4,24	4,06	3,28	1,52
Administración Pública, Defensa y otros	4,29	3,99	3,80	3,56
Otros Servicios 2/	14,89	5,06	3,66	3,35

Nota: El cálculo correspondiente al mes de Julio de 2024 ha sido elaborado con información disponible al 13-09-2024.
1/ Corresponde a la estructura del PBI año base 2007.
2/ Incluye Servicios Inmobiliarios y Servicios Personales.
Fuente: **Instituto Nacional de Estadística e Informática, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Ministerio de Economía y Finanzas, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, y Empresas Privadas.**

Fuente: Mordor Intelligence





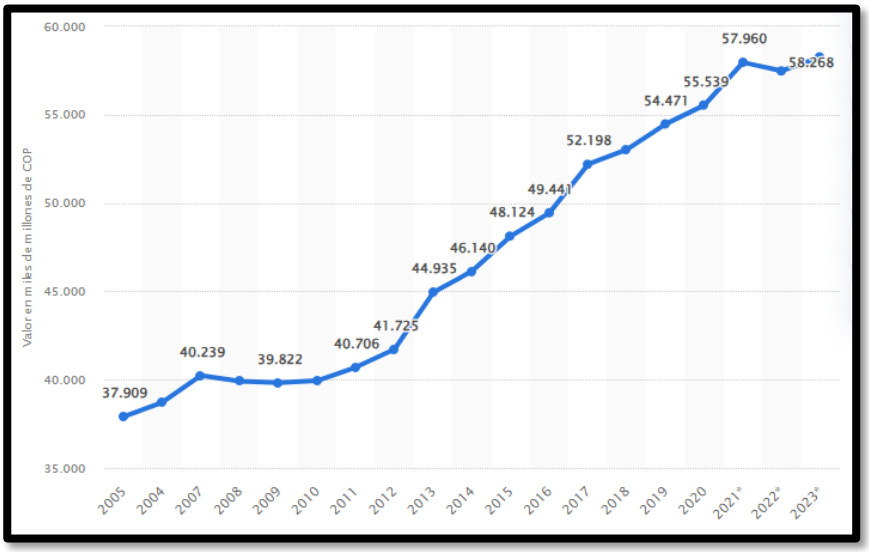
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.





Fuente: Mordor Intelligence

Valor aportado de la agricultura, pesca, caza, silvicultura y ganadería al producto interno bruto (PIB) en Colombia de 2005 a 2023 (en miles de millones de pesos colombianos)



6.6 Técnico

Para abordar la compra de equipos y herramientas destinados a las áreas agropecuaria y agroindustria del Centro Agropecuario La Granja del SENA Espinal, es fundamental analizar las condiciones técnicas y tecnológicas actuales del mercado. Este análisis incluye el estado de la innovación, las tendencias tecnológicas, especificaciones de calidad y condiciones especiales de entrega que impactan en la adquisición de estos bienes.

6.6.1 Innovación y Desarrollo Tecnológico

- Sector Agropecuario: La adopción de tecnologías avanzadas está transformando la agricultura. El uso de inteligencia artificial (IA), imágenes satelitales y análisis de datos permite prever plagas y optimizar la productividad de los cultivos. Por ejemplo, la empresa SpectralGeo ha implementado estas herramientas para monitorear viñedos, mejorando la sostenibilidad y eficiencia en la producción agrícola
- Sector de la Agroindustria: La digitalización y la inteligencia artificial están redefiniendo los procesos productivos en el campo alimentario. Empresas como Bimbo utilizan IA para optimizar la mezcla de materias primas en la producción de productos de panadería, mejorando la eficiencia operativa y abriendo nuevas oportunidades en la gestión de proyectos

6.6.2 Especificaciones de Calidad y Diversidad de Productos

- Agropecuaria: La maquinaria agrícola moderna se caracteriza por su eficiencia energética y precisión. Equipos como los motocultores incorporan sistemas automatizados que reducen el consumo de combustible y aumentan la productividad.
- Agroindustria: Las herramientas y equipos de agroindustria actuales están diseñados para ser más sostenibles y eficientes. La implementación de tecnologías como la inteligencia artificial y automatización permite optimizar la producción, reduciendo costos, peligros ergonómicos para los operarios y mejorando la calidad.
- Electricidad: Los equipos eléctricos modernos incluyen dispositivos de automatización y control que mejoran la eficiencia energética y la seguridad en las instalaciones. La tendencia hacia sistemas inteligentes y el uso de energías renovables está redefiniendo las especificaciones de los equipos en este sector

6.6.3. Condiciones Especiales y Tiempos de Entrega

- Agropecuaria: La entrega de maquinaria agrícola puede requerir condiciones específicas, como transporte especializado y capacitación para su uso adecuado. Además, es esencial considerar los tiempos de entrega para alinearlos con los ciclos productivos agrícolas.

- Agroindustria: Los materiales de construcción a menudo necesitan condiciones de almacenamiento específicas para mantener su integridad, como protección contra la humedad. Los tiempos de entrega deben coordinarse con los procesos productivos.
- Electricidad: Algunos equipos eléctricos pueden requerir condiciones especiales de transporte y almacenamiento, como control de temperatura y humedad. La instalación de estos equipos puede necesitar personal especializado, lo que influye en los tiempos de entrega y puesta en marcha.

6.7 Aspecto Legal

El objeto del presente proceso, conforme a lo establecido en el Código Civil Articulo 1850, es lícito no contraviene normas de carácter público y privado, el mismo existe en el comercio nacional y se encuentran determinado en su género. El proceso de selección del contratista tiene como fundamento jurídico las normas aplicables establecida en: Ley 80 de 1993.

De igual forma y atendiendo a la naturaleza del objeto a contratar, se estableció que en el sector tanto público como privado, el tipo de contratar a celebrar es una compraventa a la luz de lo señalado en el Articulo 905 el Código de Comercio

El contrato de compraventa es un contrato en que una de las partes se obliga a trasmitir la propiedad de una cosa y la otra a pagarla en dinero. El dinero que el comprador da por la cosa vendida se llama precio.

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 410 de 1971
- Ley 84 de 1873
- Resolución 0374 de 2018 2por la cual se adoptan los lineamientos generales para el Establecimiento de parques científicos, tecnológicos y de innovación- PCTI en Colombia”
- Decreto 1449 de 2022
- Las demás que apliquen a la naturaleza del objeto contractual del presente proceso.

7. ESTUDIO DEL MERCADO

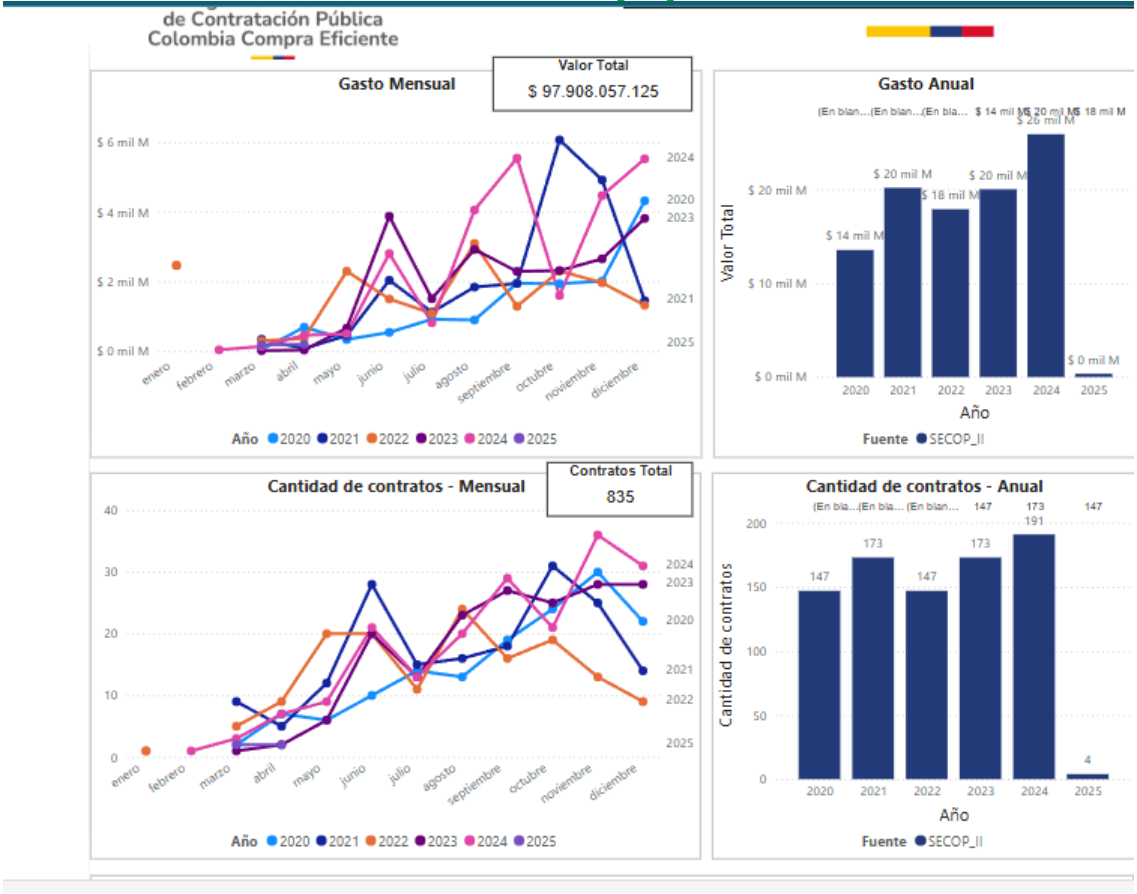
7.1 Análisis de la demanda

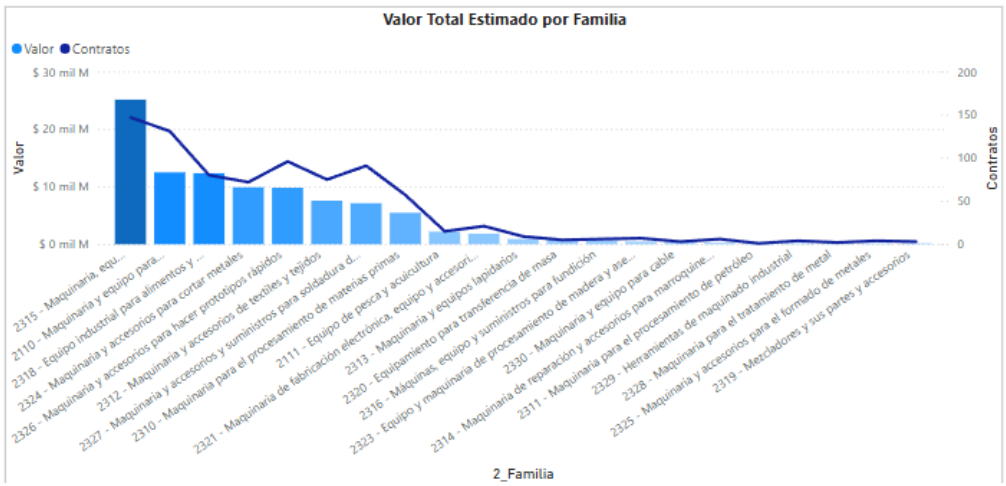
En cumplimiento de lo establecido en el decreto 1082 de 2015 se realizó el análisis necesario para conocer el sector relativo en este caso se revisó condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, se acopio información a través del SECOPII de procesos anteriores similares al objeto a contratar adelantado por otras entidades estatales y por el SENA así:

Adquisiciones previas de la entidad: Para analizar el presente sector se tuvo en cuenta los procesos de contratación que el SENA ha realizado en vigencias anteriores:

NO	NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ESTADO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA ($)	FECHA (DD-MM-AAAA)
1	MC-ANT-CTPGA-032-2024	Compraventa	Celebrado	SENA	_9501_583 Compra de equipos, maquinaria en general y herramientas menores para el fortalecimiento de los diferentes programas agropecuarios	Caucasia Departamento: Antioquia	$ 129.997.158	
2	SAMC-VLL-CNPB-0012-2024	Compraventa	Celebrado	SENA REGIONAL VALLE	CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	Valle	395.882.536	17/12/2024
3	MC-RB-CDAA-039-2024	Compraventa	Celebrado	SENA REGIONAL BOYACA	COMPRA DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LOS AMBIENTES ESPECIALIZADOS DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN LAS ÁREAS AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIAL DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROI	BOYACA	129.663.154	11/12/2024
4	RE-15-2024	Compraventa	Celebrado	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGRICOLA PARATEBUENO	COMPRA DE MAQUINARIA AGROPECUARIA	CUNDINAMARCA	12.514.000	27/11/2024
5	MC-NRÑ-BS-CSCLI-060-2024	Compraventa	Celebrado	SENA REGIONAL NARIÑO CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL	Contratar la compra de Maquinaria y Equipos para las Líneas de Steam: Química, Biotecnología, Agroindustria	NARIÑO	27.814.397	28/12/2024

Así mismo, a partir del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, se desarrolló el Análisis de la Demanda a través del uso de las herramientas disponibles, en aras de proyectar las necesidades de compras futuras y la identificación de categorías/familias consideradas estratégicas para este caso de maquinaria agrícola y maquinaria para la manufactura, así:





Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, Herramienta Análisis de la Demanda

De la anterior información se puede extraer que:

Gasto Mensual: La gráfica muestra cómo ha variado el gasto mensual en los últimos años, desde 2020 hasta 2025. Observamos que los picos de gasto varían entre los años, pero hay una tendencia general al aumento en los meses de septiembre y octubre. Esto sugiere que hay patrones de compra y picos de contratación muy específicos que podrían estar alineados con los ciclos de presupuesto o las necesidades de cierre del mismo.

Gasto Anual: La barra muestra un aumento significativo en el gasto total en los años recientes, con un pico en 2024 ($ 26 Mil millones). Esto podría indicar un aumento en el comportamiento de las contrataciones actuales.

Cantidad de Contratos Mensual: Similar al gasto, la cantidad de contratos varía mes a mes. En los años recientes (2023 y 2024), hay un incremento en el número de contratos, especialmente en los meses de octubre y noviembre, lo que coincide con los picos de gasto. Esto sugiere una mayor actividad de contratación en este mes.

Cantidad de Contratos Anual: Hay un promedio constante en la cantidad de contratos desde 2020, alcanzando un pico en 2024 de 191 contratos, lo cual fue un gran aumento con respecto a los años anteriores.

En conclusión, estos datos sugieren que la demanda de la adquisición de maquinaria, herramientas y equipos de manufactura ha sido significativa en los últimos años.

7.2. Análisis de la oferta

Conforme lo establecido en el Articulo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se oferta y demanda del sector desde el punto de vista comercial, financiero.

COMERCIAL: se debe tener en cuenta que comercialmente el producto a requerir debe encontrarse en el mercado nacional y debe brindar en garantía en la calidad logrando a absoluta satisfacción en la entidad y su necesidad.

FINANCIERO: se tendrá en cuenta que los oferentes cumplan los requisitos mínimos que demuestre la solidez financiera y económica de las personas jurídicas, naturales, individuales, o conjuntas que se habiliten para participar activamente en el proceso contractual, brindando la certeza de su estabilidad permanencia y sostenibilidad económica y financiera.

ORGANIZACIONAL: Se ha de tener en cuenta que los oferentes a habilitarse deben evidenciar un tiempo mínimo de constitución y participación dentro del mercado lo cual se demuestra con el documento idóneo de su constitución si aplica objeto social y pruebas de su activa participación dentro de la realidad comercial actual.

TÉCNICO. Proceso de producción

- Equipos y Herramientas Agropecuarias: La producción de maquinaria agrícola y herramientas especializadas suele involucrar procesos de manufactura que combinan tecnología avanzada con mano de obra calificada. Los fabricantes implementan sistemas de control de calidad rigurosos para garantizar la durabilidad y eficiencia de los equipos.
- Materiales y Equipos de agroindustria: La fabricación de estos bienes abarca desde la producción de materiales básicos, en acero inoxidable, hasta la elaboración de herramientas y maquinaria especializada. Este sector se caracteriza por una cadena de suministro integrada que incluye proveedores de materias primas y fabricantes de productos terminados.

Formas de Distribución y Entrega

- Distribución Nacional: Los fabricantes y distribuidores cuentan con redes logísticas que abarcan todo el territorio colombiano, permitiendo una cobertura amplia y tiempos de entrega competitivos.
- Canales de Venta: Además de las ventas directas, se utilizan plataformas en línea y distribuidores autorizados para facilitar el acceso a los productos, especialmente en regiones apartadas.

c. Costos Asociados

- Producción: Los costos de producción varían según la complejidad del producto, los materiales utilizados y las economías de escala alcanzadas por el fabricante.
- Distribución: Los costos logísticos dependen de la distancia al punto de entrega, el volumen de la carga y las condiciones de las vías de transporte.

d. Cadena de Producción y Suministro

La cadena de producción y suministro para estos bienes generalmente sigue las siguientes etapas:

1. Provisión de Materias Primas: Obtención de materiales básicos necesarios para la fabricación.
2. Manufactura: Procesamiento y ensamblaje de los productos en plantas industriales.
3. Distribución: Transporte de los productos terminados a centros de distribución o directamente al cliente final.
4. Entrega al Usuario Final: Instalación y puesta en funcionamiento de los equipos y herramientas en las instalaciones del cliente.

e. Papel de los Potenciales Oferentes

Los proveedores potenciales desempeñan roles clave en diferentes etapas de la cadena de suministro:

- Fabricantes: Responsables de la producción y garantía de calidad de los bienes.
- Distribuidores: Encargados de la logística y entrega oportuna de los productos.
- Proveedores de Servicios: Ofrecen soporte técnico, mantenimiento y capacitación para el uso adecuado de los equipos.

f. Ciclo de Vida de los Bienes

El ciclo de vida de estos bienes abarca desde la fabricación, pasando por la instalación y uso operativo, hasta el mantenimiento y eventual reemplazo. La durabilidad y eficiencia de los productos dependen de la calidad de los materiales, los procesos de producción y el mantenimiento adecuado.

Proveedores y sus Características Principales

a. Diferenciación de Productos y Servicios

- Líneas de Productos: Los proveedores ofrecen una gama diversa de productos que incluyen maquinaria agrícola, herramientas, equipos para la manufactura, equipos pecuarios y equipos faunisticos. Algunos se especializan en líneas específicas, mientras que otros ofrecen soluciones integrales para múltiples sectores.

b. Calidad

- Variación de Calidad: La calidad de los productos puede variar según el fabricante, los materiales utilizados y el cumplimiento de normativas técnicas. Es esencial evaluar certificaciones y estándares de calidad al seleccionar proveedores.

c. Servicio al Cliente

- Diferenciación en Servicios: Algunos proveedores ofrecen servicios adicionales como instalación, capacitación y mantenimiento, lo que puede influir en la decisión de compra.

d. Base de Clientes

- Segmentación de Clientes: Los proveedores atienden a una variedad de clientes, desde pequeñas empresas hasta grandes corporaciones y entidades gubernamentales, adaptando sus ofertas según las necesidades específicas de cada segmento.

e. Inclusión de Criterios de Sostenibilidad Ambiental y Responsabilidad Social

- Prácticas Sostenibles: Un número creciente de proveedores implementa prácticas de producción sostenible y políticas de responsabilidad social empresarial, alineándose con estándares ambientales y sociales reconocidos.

f. Tecnología

- Innovación Tecnológica: La adopción de tecnologías avanzadas en la producción y diseño de productos es un factor diferenciador clave entre proveedores, impactando la eficiencia y funcionalidad de los bienes ofrecidos.

g. Producción e Inventario

- Métodos de Producción: Algunos proveedores operan bajo demanda, fabricando productos según pedidos específicos, mientras que otros mantienen inventarios constantes para entregas más rápidas.

h. Cobertura Geográfica

- Capacidad de Distribución: La capacidad de los proveedores para distribuir productos en diversas regiones, incluyendo áreas rurales como Espinal, es crucial para garantizar el suministro oportuno.

i. Distribución y Transporte

- Costos Asociados: Los costos de transporte y distribución pueden variar según la ubicación del proveedor y las condiciones logísticas, afectando el precio final de los productos.

¿A quién se va a comprar?

A continuación, se presenta el perfil de los potenciales proveedores para el proceso de contratación de equipos, materiales y herramientas destinados a las áreas agropecuaria y agroindustrial del Centro Agropecuario La Granja. Este perfil ha sido definido con base en el análisis y estudio del sector, considerando el comportamiento del gasto histórico, el estudio de la oferta y los requisitos específicos del proceso de contratación.

Perfil de los Potenciales Proveedores Pertinentes para el Proceso

Para garantizar la calidad, eficiencia y sostenibilidad en la adquisición de los bienes necesarios, el perfil ideal de los proveedores debe cumplir con los siguientes criterios:

Experiencia y Capacidad Técnica

- Experiencia Específica en el Sector: Se requiere que los proveedores cuenten con experiencia comprobada en la fabricación, distribución o comercialización de equipos, materiales y herramientas para los sectores agropecuario y agroindustrial.
- Historial de Contratación con Entidades Estatales: Es deseable que hayan participado exitosamente en procesos de contratación pública, preferiblemente con instituciones educativas o de formación profesional, lo cual demuestra su conocimiento en la entrega de productos alineados a los requerimientos de formación técnica.
- Capacidad Técnica y Tecnológica: Deben poseer capacidad técnica para proporcionar asesoría, soporte técnico y mantenimiento de los equipos suministrados. Asimismo, se espera que utilicen tecnologías innovadoras en sus productos, garantizando la eficiencia y durabilidad de los mismos.
- Certificaciones de Calidad: Los proveedores deben contar con certificaciones de calidad y normas técnicas aplicables a sus productos.

Amplia Gama de Productos y Propuestas de Valor

- Diversidad en Líneas de Productos: Se espera que los proveedores ofrezcan una amplia gama de productos que cubran las necesidades de las áreas agropecuaria, agroindustria y ambiental. Además que manejen los criterios de Sostenibilidad: Productos fabricados bajo prácticas sostenibles y con materiales ecológicos, alineados con políticas de responsabilidad social y ambiental. Y que además brinden Servicios Complementarios como Capacitación, soporte técnico, instalación y mantenimiento postventa.

Cobertura Geográfica y Capacidad Logística

- Cobertura Nacional: Se requiere que los proveedores tengan capacidad de distribución a nivel nacional, con presencia operativa o red de distribuidores en la región del Tolima, para garantizar una entrega oportuna.
- Logística y Transporte: Deben contar con infraestructura logística eficiente, que incluya transporte especializado y condiciones de almacenamiento para garantizar la integridad y seguridad de los productos durante el transporte.

- Tiempos de Entrega Competitivos: Es crucial que puedan cumplir con tiempos de entrega adecuados, adaptándose a los cronogramas de implementación de programas formativos del Complejo Tecnológico.

Condiciones Comerciales y Financieras

- Solidez Financiera: Se espera que los proveedores tengan capacidad financiera suficiente para cumplir con los volúmenes de compra requeridos, sin afectar la calidad ni la continuidad del suministro.
- Flexibilidad en Condiciones Comerciales: Ofrecen condiciones comerciales flexibles, incluyendo opciones de pago parcial por entregas y facilidades de crédito.
- Políticas de Garantías: Garantías de cumplimiento del contrato y calidad de los productos, cubriendo defectos de fabricación y funcionamiento.

Servicio al Cliente y Soporte Técnico

- Atención al Cliente: Deben ofrecer un servicio de atención al cliente ágil y eficiente, que incluya asesoría técnica, soporte postventa y resolución oportuna de problemas.
- Capacitación: Se espera que proporcionen capacitaciones especializadas para el uso correcto de los equipos y herramientas, alineadas con los programas formativos del SENA.
- Mantenimiento y Repuestos: Disponibilidad de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, así como un suministro constante de repuestos y accesorios.

Conclusión

El perfil de los proveedores para el proceso de compra de maquinaria y herramientas para el Centro Agropecuario La granja del SENA se caracteriza por su experiencia en el sector, capacidad técnica y financiera, diversidad de productos, innovación tecnológica, sostenibilidad ambiental, cumplimiento normativo y un excelente servicio al cliente. Al seleccionar proveedores que cumplan con este perfil, se garantiza la calidad, eficiencia y sostenibilidad en la adquisición de equipos, materiales y herramientas necesarios para fortalecer la formación técnica y tecnológica de los aprendices, contribuyendo al desarrollo productivo y competitivo de la región.

En cuanto al Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia, en el tercer trimestre de 2023 fue de 88.878 millones de euros. Colombia se situaba como la economía número 29 en el ranking de PIB trimestral de 53 países. Colombia tiene un PIB Per cápita trimestral de 1.722 k euros, 47 euros mayor que el del mismo trimestre del año anterior, que fue de 1.675 euros.

En 2023, la aportación del sector agrícola al PIB en Colombia se situó en torno a los 58,3 billones de pesos colombianos, lo que representó un ligero incremento en comparación con lo reportado el año anterior. Dicho sector fue la sexta rama económica que mayor valor aportó al PIB de Colombia.

La compra de maquinaria agrícola contribuye significativamente al crecimiento del PIB, impulsando la productividad y la eficiencia en el sector agropecuario. El valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca representa un porcentaje considerable del PIB, demostrando su importancia económica

El impacto de la maquinaria agrícola en el PIB:

- Mayor productividad:

 La maquinaria agrícola moderna permite realizar tareas de forma más rápida y eficiente, lo que se traduce en mayores rendimientos y, por lo tanto, en un mayor valor agregado

- Optimización de recursos:

 La tecnología agrícola ayuda a optimizar el uso de recursos como el agua, los fertilizantes y los pesticidas, lo que reduce costos y mejora la sostenibilidad.

- Aumento de la producción:

 La inversión en maquinaria agrícola permite a los agricultores aumentar la producción, lo que contribuye al crecimiento económico.

- Diversificación de la producción:
 La maquinaria agrícola también facilita la diversificación de la producción, permitiendo a los agricultores cultivar una mayor variedad de cultivos y aumentar la oferta de productos.

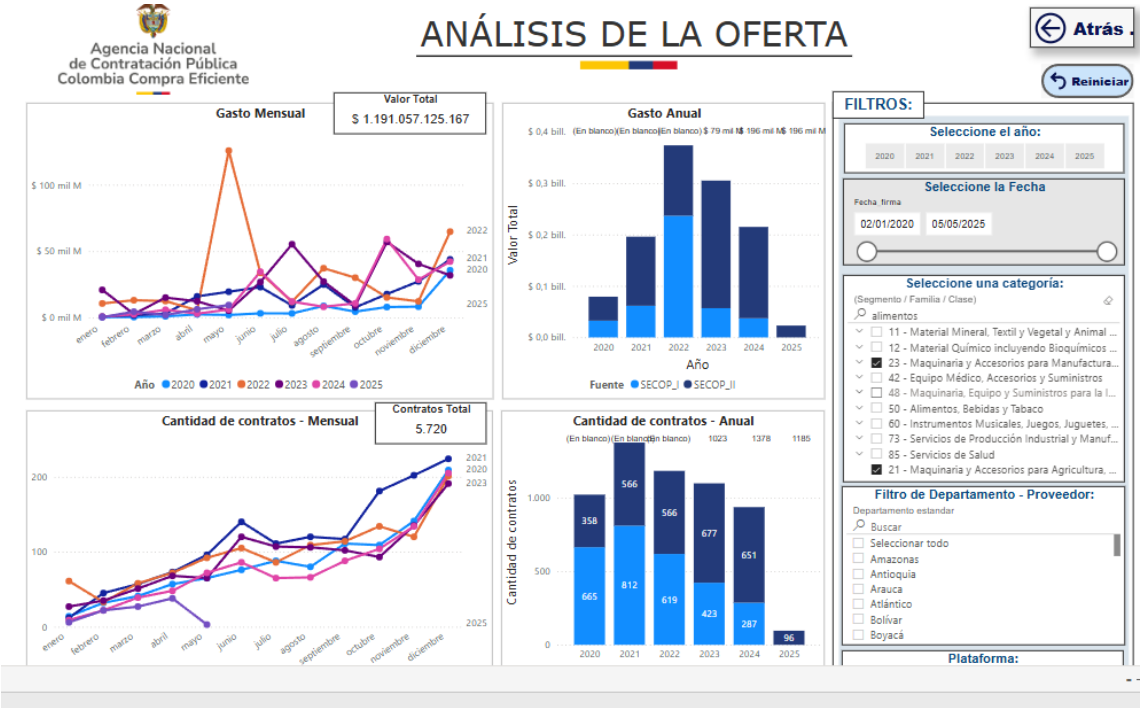
Ejemplos específicos:

- En 2024, el sector agropecuario representó el 9.8% del total de la economía colombiana, lo que demuestra su importante contribución al PIB.
- El crecimiento de las actividades agropecuarias impulsó el crecimiento del PIB en 2024, con un aumento del 8.1% en comparación con 2023.
- La inversión en maquinaria y equipo representa el 9.3% del PIB, lo que demuestra su importancia como motor de crecimiento económico.

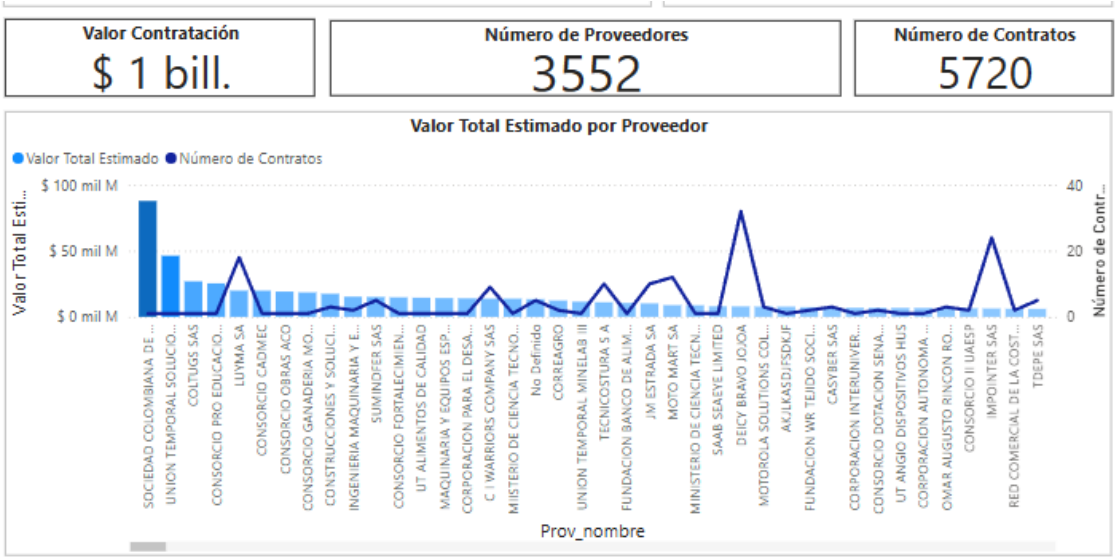
- Se espera que el mercado de maquinaria agrícola siga creciendo a un ritmo anual del 5.40% hasta 2029, lo que indica un aumento de la inversión en este sector.

En resumen, la maquinaria agrícola es un factor clave para el crecimiento del PIB, ya que impulsa la productividad, la eficiencia y la diversificación en el sector agropecuario, contribuyendo así al desarrollo económico del país.

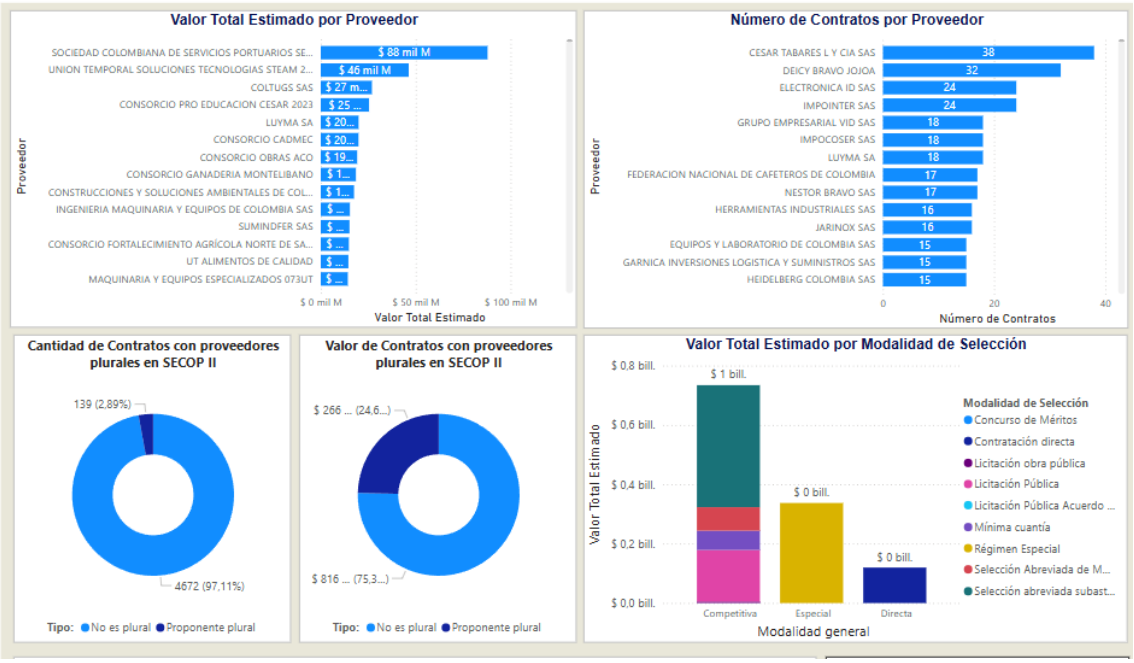
De igual manera se procedió a hacer uso del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, para el desarrolló el Análisis de la Oferta, con el mismo código del Clasificador de Bienes y Servicios que se mencionó anteriormente:



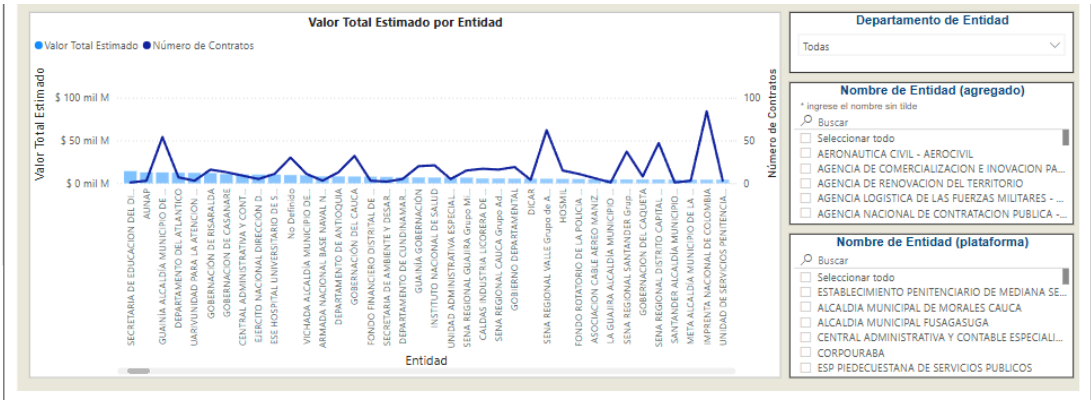
Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, Herramienta Análisis de la Oferta



Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, Herramienta Análisis de la Oferta



Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, Herramienta Análisis de la Oferta



Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, Herramienta Análisis de la Oferta

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022	2023			2024			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	icipación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
2316 - Máquinas, equipo y suministros para fundición	0,02%	14	$ 23.296.556.897	1,86%	19	$ 4.505.645.634	0,38%	3
2318 - Equipo industrial para alimentos y bebidas	2,28%	103	$ 18.840.735.667	1,58%	139	$ 35.591.034.459	2,99%	9
2319 - Mezcladores y sus partes y accesorios	0,00%	2	$ 101.032.000	0,01%	3	$ 157.785.921	0,01%	
2320 - Equipamiento para transferencia de masa	0,04%	4	$ 848.784.610	0,07%	3	$ 880.174.000	0,07%	
2321 - Maquinaria de fabricación electrónica, equipo y accesorios	0,13%	8	$ 724.519.391	0,06%	9	$ 49.633.818.857	4,17%	
2322 - Equipo y maquinaria de procesamiento de pollos					2	$ 44.790.050	0,00%	
2323 - Equipo y maquinaria de procesamiento de madera y aserrado	0,01%	5	$ 595.933.886	0,05%	6	$ 1.853.907.973	0,16%	
2324 - Maquinaria y accesorios para cortar metales	0,40%	33	$ 6.564.439.563	0,55%	23	$ 12.997.987.640	1,09%	2
2325 - Maquinaria y accesorios para el formado de metales	0,01%				4	$ 746.676.951	0,06%	
2326 - Maquinaria y accesorios para hacer prototipos rápidos	0,39%	31	$ 4.093.096.077	0,34%	28	$ 2.907.528.318	0,24%	1
2327 - Maquinaria y accesorios y suministros para soldadura de todas las clases	0,21%	45	$ 4.667.225.058	0,39%	46	$ 3.486.028.302	0,29%	2
2328 - Maquinaria para el tratamiento de metal	0,00%	2	$ 197.579.038	0,02%	6	$ 176.616.800	0,01%	
2329 - Herramientas de maquinado industrial	0,09%	4	$ 1.954.905.913	0,16%	1	$ 37.800.000	0,00%	
2330 - Maquinaria y equipo para cable	0,00%	3	$ 415.540.415	0,03%	1	$ 13.000.000	0,00%	
Total	1,35%	1100	$ 304.865.496.787	25,60%	938	$ 214.787.189.226	18,03%	96

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso

Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, Herramienta Análisis de la Oferta

De lo anterior, se puede concluir que:

- El total de la contratación es de $1 billón, con 5720 contratos gestionados por 3552 proveedores, que indica un mercado amplio y diversificado, lo cual puede ser positivo para fomentar la competencia y asegurar mejores condiciones de compra.
- Se observa que la mayor parte del valor estimado de las contrataciones se hace bajo modalidades competitivas, siendo la más utilizada la selección abreviada de subasta inversa y en segundo lugar la mínima cuantía.
- Esta distribución sugiere un enfoque en la transparencia y la competencia en las contrataciones, lo cual es ideal para obtener mejores condiciones de oferta, en cuanto a pluralidad de los oferentes y mejores precios.
- Aunque algunos proveedores dominan, la diversidad de actores en el mercado sugiere que existe la posibilidad de ampliar la base de proveedores, lo cual podría mejorar las condiciones de compra y mitigar riesgos asociados al proceso.

7.3. Análisis del Mercado

A continuación, se relaciona el análisis del estudio de mercado realizado para **CONTRATAR LA COMPRA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA – REGIONAL TOLIMA, VIGENCIA 2025,** por MINIMA CUANTIA.

El Centro Agropecuario La Granja SENA- Espinal, con el fin de realizar estudio del mercado y poder determinar el presupuesto oficial para adelantar el presente proceso de contratación, publicó en la plataforma Secop II de Colombia Compra Eficiente, Solicitud de Información a Proveedores (Precotizaciones) para el PROCESO DE COTIZACIÓN CONTRATAR LA COMPRA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA – REGIONAL TOLIMA, VIGENCIA 2025.

7.3.2 Mínima cuantía

El Centro Agropecuario La Granja SENA- Espinal, con el fin de realizar estudio del mercado y poder adelantar el presente proceso de contratación, publicó el 15 de abril de 2025, en la plataforma Secop II de Colombia Compra Eficiente, Solicitud de Información a Proveedores (Precotizaciones).

Teniendo en cuenta lo anterior, y que se recibió en el proceso de Secop II denominado: SOLICITUD COTIZACIÓN CALG-029-2025, cero (0) cotizaciones, lo cual se puede evidenciar a continuación:



Información general

Volver al principio

Información general

Número del proceso COTIZACION-CALG-029-2025

Nombre Solicitud Cotización Compra Equipos y Herramientas CALG-029-2025

Descripción CONTRATAR LA COMPRA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA - REGIONAL TOLIMA, VIGENCIA 2025.

Relacionar con otro proceso Sí / No

ID técnico CO1.BDOS.7943497

Comprador: SENA TOLIMA 1

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC 21101517 - Motocultivador giratorio o de potencia

Lista adicional de códigos UNSPSC

21101609 - Cama de semillas (semillero)
21101610 - Máquina de cubrimiento del suelo
21101801 - Rociadores
21101914 - Cerca eléctrica para ganado
23181801 - Equipo y suministros para elaboración de café
26111602 - Generadores hidroeléctricos
30151902 - Marquesinas
40101808 - Estufas de calefacción
41104301 - Unidades de fermentación estándar
41111502 - Balanzas de laboratorio
41111506 - Básculas para pesar animales
41111601 - Micrómetros
41111717 - Binoculares
42121501 - Probadores de presión sanguínea para uso veterinario
42121513 - Instrumentos de castración para uso veterinario

Proveedores

Volver al principio

Para invitar Proveedores al proceso, ¿Desea buscar los Proveedores clasificados en los código UNSPSC del proceso? Sí / No

Sistema de clasificación UNSPSC:

21101517 - Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna > Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo > Maquinaria agrícola para preparación del suelo > **Motocultivador giratorio o de potencia**
21101609 - Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna > Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo > Maquinaria agrícola para siembra y plantado > **Cama de semillas (semillero)**
21101610 - Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna > Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo > Maquinaria agrícola para siembra y plantado > **Máquina de cubrimiento del suelo**
21101801 - Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna > Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo > Aparatos dispersores o aspersores para agricultura > **Rociadores**
21101914 - Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna > Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo > Equipo para aves de corral y ganado > **Cerca eléctrica para ganado**
21102004 - Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna > Maquinaria y equipo para agricultura, silvicultura y paisajismo > Maquinaria agrícola para limpieza, selección o clasificación > **Equipo para limpieza y descascarillado de arroz**
23151607 - Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial > Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales > Maquinaria, equipo y suministros para la industria del cemento, cerámica y vidrio > **Prensas**
23181801 - Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial > Equipo industrial para alimentos y bebidas > Maquinaria industrial para elaboración de bebidas > **Equipo y suministros para elaboración de café**
26111602 - Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía > Baterías y generadores y transmisión de energía cinética > Generadores de potencia > **Generadores hidroeléctricos**
30151902 - Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles > Materiales para acabado de exteriores > Materiales y productos para acabados > **Marquesinas**
30161906 - Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles > Materiales de acabado de interiores > Moldeado y carpintería mecánica > **Moldes**
40101808 - Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento > Calefacción, ventilación y circulación del aire > Equipo de calefacción y piezas y accesorios > **Estufas de calefacción**
41104301 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas > Equipo de laboratorio y científico > Equipo de fermentación > **Unidades de fermentación estándar**
41111502 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas > Instrumentos de medida, observación y ensayo > Instrumentos de medición del peso > **Balanzas de laboratorio**
41111506 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas > Instrumentos de medida, observación y ensayo > Instrumentos de medición del peso > **Básculas para pesar animales**
41111601 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas > Instrumentos de medida, observación y ensayo > Instrumentos de medida de longitud,

Proveedor (691)	Contactos	Primera/Última Vista	Invitación directa (0)	Interesados (0)	Respondidas (0)
SERSUGEN SAS COLOMBIA \| Mosquera Número de documento 900201322	Telefono: 8272075 Fax: 8272075 Correo electrónico: COMERCIAL@SERSUGEN.COM		-	-	-
CATI DISTRIBUCIONES S.A.S COLOMBIA \| Cali Número de documento 890319176	Telefono: 8839802 Fax: 8839804 Correo electrónico: licitaciones@catidistribuciones.com		-	-	-
Interamericana S.A.S COLOMBIA Número de documento 860530570	Telefono: 8053696 Fax: 8053712 Correo electrónico: info@interamericana.com.co		-	-	-
Nime S.A.S.- COLOMBIA \| Bogotá **Muebles comerciales e industriales** Número de documento 8300827927	Telefono: 3005550388 Fax: 3176442454 Correo electrónico: info@nime.com.co		-	-	-
TAPICERIA APOLO COLOMBIA \| Medellin **Muebles comerciales e industriales** Número de documento 8272894	Telefono: 604 2550982 Fax: 604 2550982 Correo electrónico: tapiceriaapolo1@gmail.com		-	-	-

LISTA DE OFERTAS

Opciones

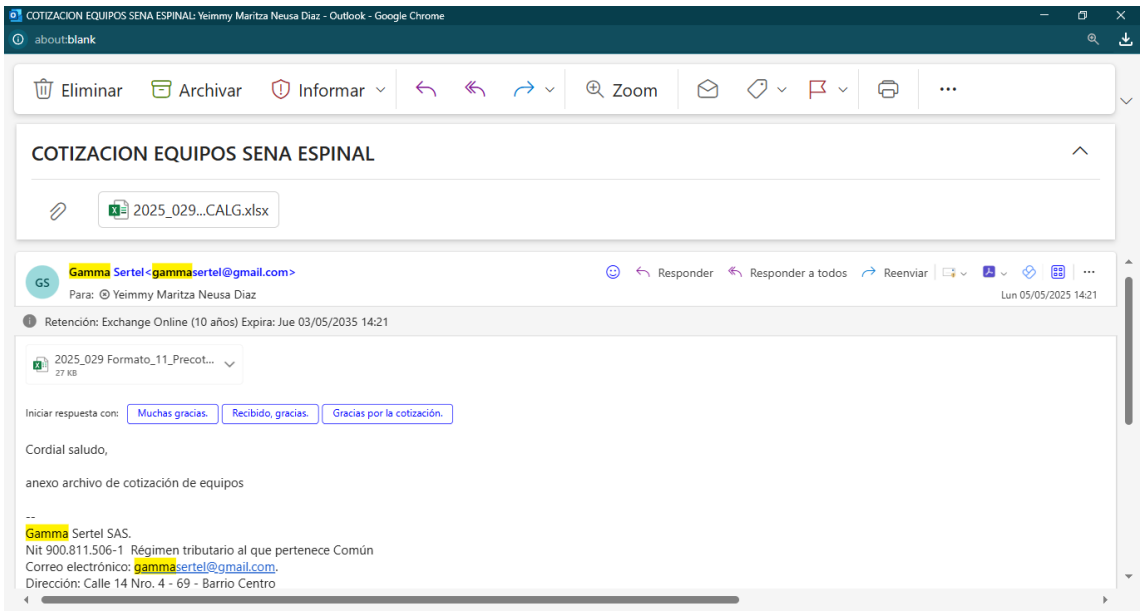
Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

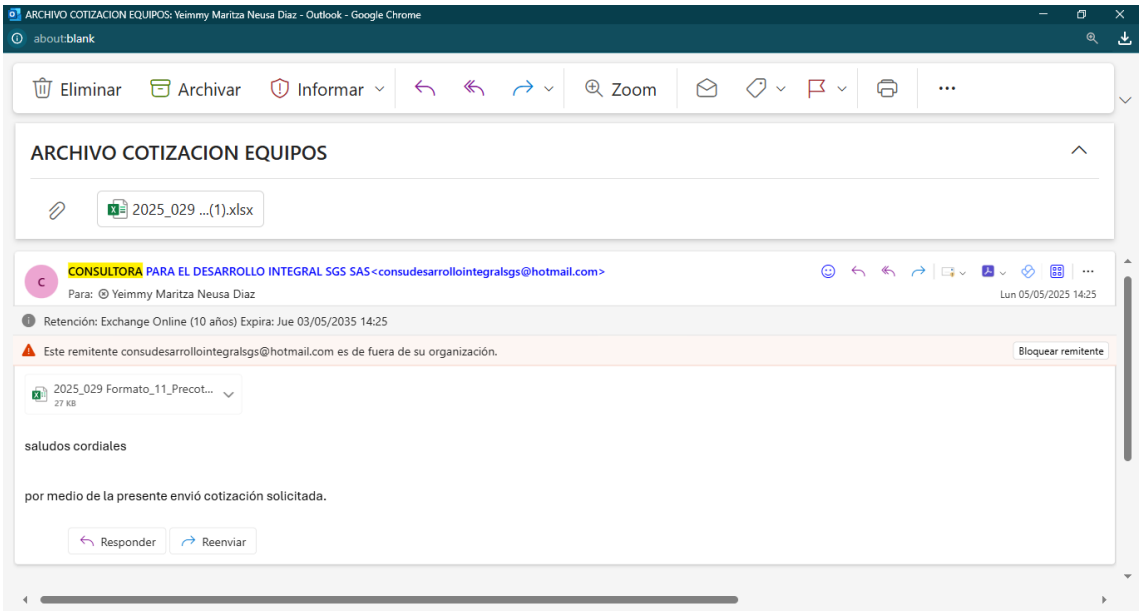
Por consiguiente, en relación con lo anterior, la entidad procedió a requerir a posibles interesados en el proceso para que presentaran cotizaciones de los bienes a contratar, recibiéndose a través de correo electrónico (2) cotizaciones por parte de los siguientes proveedores, conforme a la siguiente trazabilidad:

ITEM	FUENTES DE INFORMACIÓN	EMPRESA-PROVEEDOR	NIT
1	Pre-cotización No. 1	GAMMA SERTEL SAS	900811506-1
2	Pre-cotización No. 2	CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS S.A.S	901.219.793-2

COTIZANTE No. 1 GAMMA SERTEL SAS



COTIZANTE No. 2 CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS S.A.S



8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO/ PRESUPUESTO OFICIAL

En respuesta a estas dos (2) cotizaciones se permitió determinar las variables consideradaspara calcular el presupuesto del presente proceso, para lo cual se tendrá en cuenta el valor promedio unitario de las cotizaciones presentadas por las diferentes empresas.
Tal como se regla en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. “Estudios y documentos previos”del Decreto 1082 de 2015, el cual señala:

“El valor estimado del contrato y la justificación de este. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó ysoportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. (...)”,

Conforme a lo anterior, con el fin de establecer el presupuesto oficial para la presente contratación, la entidad haciendo uso de diferentes herramientas que permitan conocer el valor del servicio a contratar, procedió a realizar el análisis de precios al promediar los valores del mercado obtenido a través de las pre cotizaciones allegadas.

					GAMMA SERTEL		CONSULTORA PARA EL DESARROLLO		PROMEDIO	
ITEM	CODIGO UNSPSC	NOMBRE DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA ($)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA ($)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA ($)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA ($)	VALOR UNITARIO($)	VALOR TOTAL($)
1	48101711	DISPENSADOR DE AGUA DE PISO CON 3 BOTELLONES	1	UN	$ 1.275.000	$ 1.275.000	$ 1.313.250	$ 1.313.250	1.294.125	1.294.125
2	40101808	ESTUFA INDUSTRIAL DE 3 PUESTOS	1	UN	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ 1.236.000	$ 1.236.000	1.218.000	1.218.000
3	48101517	HORNO DE 3 CÁMARAS 6 BANDEJAS CON TABLERO ANÁLOGO	1	UN	$ 20.500.000	$ 20.500.000	$ 21.115.000	$ 21.115.000	20.807.500	20.807.500
4	23181801	CAFETERA DE GOTEO COMERCIAL DE 2 HORNILLAS CON LAS 2 JARRAS PARA CAFÉ EN VIDRIO TEMPLADO TERMICO	1	UN	$ 2.900.000	$ 2.900.000	$ 2.987.000	$ 2.987.000	2.943.500	2.943.500
5	56101538	MESA PLEGABLE INDUSTRIAL DE 183 CM LARGO X 74 CM DE ANCHO Y 74CM ALTURA COLOR BLANCO	1	UN	$ 382.500	$ 382.500	$ 393.975	$ 393.975	388.238	388.238
6	23181801	TRILLADORA DE MUESTRAS DE CAFÉ DE LABORATORIO CAPACIDAD 250 G	1	UN	$ 5.980.000	$ 5.980.000	$ 6.159.400	$ 6.159.400	6.069.700	6.069.700
7	52151641	BATIDORA CON TAZÓN ELEVABLE 6.6 L	1	UN	$ 2.550.000	$ 2.550.000	$ 2.626.500	$ 2.626.500	2.588.250	2.588.250
8	48101608	LICUADORA PROFESIONAL 3 VELOCIDADES	1	UN	$ 675.000	$ 675.000	$ 695.250	$ 695.250	685.125	685.125
9	48101608	LICUADORA DE INMERSIÓN	1	UN	$ 823.500	$ 823.500	$ 848.205	$ 848.205	835.853	835.853
10	41111601	GRINDOMETRO PARA CHOCOLATERÍA	1	UN	$ 607.500	$ 607.500	$ 625.725	$ 625.725	616.613	616.613
11	41111601	MICRÓMETRO DIGITAL PARA CHOCOLATERÍA	1	UN	$ 600.000	$ 600.000	$ 618.000	$ 618.000	609.000	609.000
12	30151902	MARQUESINA 18 M2 (6 X 3)	1	UN	$ 13.000.000	$ 13.000.000	$ 13.390.000	$ 13.390.000	13.195.000	13.195.000
13	42251502	NARIZ DEL VINO PARA ANÁLISIS SENSORIAL	1	UN	$ 3.300.000	$ 3.300.000	$ 3.399.000	$ 3.399.000	3.349.500	3.349.500
14	45121602	TRÍPODE DE ALTA RESISTENCIA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA	1	UN	$ 1.315.500	$ 1.315.500	$ 1.354.965	$ 1.354.965	1.335.233	1.335.233
15	41111717	BINOCULARES REF 10X50	1	UN	$ 1.461.300	$ 1.461.300	$ 1.505.139	$ 1.505.139	1.483.220	1.483.220
16	41111717	BINOCULARES REF 8X25	1	UN	$ 948.900	$ 948.900	$ 977.367	$ 977.367	963.134	963.134
17	45111720	GRABADORA DIGITAL	1	UN	$ 1.758.150	$ 1.758.150	$ 1.810.895	$ 1.810.895	1.784.522	1.784.522
18	45121521	EQUIPO DE MONITOREO FAUNÍSTICO	1	UN	$ 2.214.450	$ 2.214.450	$ 2.280.884	$ 2.280.884	2.247.667	2.247.667
19	21101801	FUMIGADORA DE ESPALDA ELÉCTRICA AGRÍCOLA CON BATERÍA	1	UN	$ 556.950	$ 556.950	$ 573.659	$ 573.659	565.304	565.304
20	21101517	MOTOCULTIVADOR	1	UN	$ 8.100.000	$ 8.100.000	$ 8.343.000	$ 8.343.000	8.221.500	8.221.500
21	21101610	FRESA O ROTOVO	1	UN	$ 6.645.000	$ 6.645.000	$ 6.844.350	$ 6.844.350	6.744.675	6.744.675
22	21101609	ENCAMADORA	1	UN	$ 3.150.000	$ 3.150.000	$ 3.244.500	$ 3.244.500	3.197.250	3.197.250
23	26111602	GENERADOR ELÉCTRICO DJI D9000I A GASOLINA	1	UN	$ 33.705.000	$ 33.705.000	$ 34.716.150	$ 34.716.150	34.210.575	34.210.575
24	41104301	EQUIPO DE FERMENTACIÓN DE CACAO CON PALA	1	UN	$ 7.854.000	$ 7.854.000	$ 8.089.620	$ 8.089.620	7.971.810	7.971.810
25	41111502	BALANZA DIGITAL ELECTRONICA PARA 500 KG DE PESO + BARRAS	1	UN	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 4.017.000	$ 4.017.000	3.958.500	3.958.500
26	47121805	HIDROLAVADORA ELÉCTRICA 1740PSI 6.3LT/MIN 1600W	1	UN	$ 1.771.350	$ 1.771.350	$ 1.824.491	$ 1.824.491	1.797.920	1.797.920
27	42121513	ELASTRADOR	1	UN	$ 97.500	$ 97.500	$ 100.425	$ 100.425	98.963	98.963

28	42121501	RHINEHART DESHORNER ELÉCTRICO DE CABRA	1	UN	$ 877.200	$ 877.200	$ 903.516	$ 903.516	890.358	890.358
29	41111506	BÁSCULA PORCINA ELECTRÓNICA CAP 500 KG	1	UN	$ 7.497.000	$ 7.497.000	$ 7.721.910	$ 7.721.910	7.609.455	7.609.455
30	42201712	EQUIPO ECÓGRAFO PORTÁTIL DE USO VETERINARIO	1	UN	$ 31.900.000	$ 31.900.000	$ 32.857.000	$ 32.857.000	32.378.500	32.378.500
31	42121607	EQUIPO VETERINARIO DETECTOR DE MASTITIS CUATRO (4) COPAS USO EN BOVINOS, CAPRINOS Y OVINOS	1	UN	$ 2.925.000	$ 2.925.000	$ 3.012.750	$ 3.012.750	2.968.875	2.968.875
32	42201712	KIT DE INSEMINACION ARTIFICIAL BOVINO	1	UN	$ 1.125.000	$ 1.125.000	$ 1.158.750	$ 1.158.750	1.141.875	1.141.875
33	42201712	VIDEO PROYECTOR - VIDEO BEAM	1	UN	$ 6.300.000	$ 6.300.000	$ 6.489.000	$ 6.489.000	6.394.500	6.394.500
34	21101914	IMPULSOR PARA CERCA ELÉCTRICA	1	UN	$ 1.075.500	$ 1.075.500	$ 1.107.765	$ 1.107.765	1.091.633	1.091.633
35	21101914	AHOYADORA MANUAL DE MOTOR	1	UN	$ 3.538.500	$ 3.538.500	$ 3.644.655	$ 3.644.655	3.591.578	3.591.578
36	48101517	HORNO MICROONDAS 30 LITROS	1	UN	$ 675.000	$ 675.000	$ 695.250	$ 695.250	685.125	685.125
37	23151607	PRENSA PARA MANTECA DE CACAO	1	UN	$ 21.450.000	$ 21.450.000	$ 22.093.500	$ 22.093.500	21.771.750	21.771.750
38	21102004	DESCASCARILLADORA DE CACAO	1	UN	$ 21.600.000	$ 21.600.000	$ 22.248.000	$ 22.248.000	21.924.000	21.924.000
39	30161906	MOLDE DE PAN PULLMAN CON TAPA	1	UN	$ 45.000	$ 45.000	$ 46.350	$ 46.350	45.675	45.675
									Total ($)	229.673.997

8.1 Información Presupuestal.

Para la vigencia 2025 el SENA Centro Agropecuario La Granja, se tiene un presupuesto total para **CONTRATAR A MONTO LA COMPRA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA – REGIONAL TOLIMA, VIGENCIA 2025.** de **ciento veinte millones de PESOS M/CTE ($120.000.000)** motivo por el cual se llevara a cabo un proceso de compra por mínima cuantía.

Una vez revisado el estudio de mercado presentado por los posibles proveedores este alcanza un valor de doscientos veintinueve millones seiscientos setenta y tres mil novecientos noventa y siete pesos M/CTE ($229.673.997) por tal motivo, se hace necesario ajustar la necesidad de la entidad para la compra de los equipos puesto que el presupuesto disponible es de $120.000.000 el cual queda desglosado de la siguiente manera:

					Gamma Sertel		Consultora para el desarrollo		Promedio	Total
ITEM	CODIGO UNSPSC	NOMBRE DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	48101711	DISPENSADOR DE AGUA DE PISO CON 3 BOTELLONES	14	UN	$ 1.275.000	$ 1.275.000	$ 1.313.250	$ 1.313.250	1.294.125	18.117.750
3	48101517	HORNO DE 3 CÁMARAS 6 BANDEJAS CON TABLERO ANÁLOGO	1	UN	$ 20.500.000	$ 20.500.000	$ 21.115.000	$ 21.115.000	20.807.500	20.807.500
4	23181801	CAFETERA DE GOTEO COMERCIAL DE 2 HORNILLAS CON LAS 2 JARRAS PARA CAFÉ EN VIDRIO TEMPLADO TERMICO	1	UN	$ 2.900.000	$ 2.900.000	$ 2.987.000	$ 2.987.000	2.943.500	2.943.500
5	56101538	MESA PLEGABLE INDUSTRIAL DE 183 CM LARGO X 74 CM DE ANCHO Y 74CM ALTURA COLOR BLANCO	1	UN	$ 382.500	$ 382.500	$ 393.975	$ 393.975	388.238	388.238
6	23181801	TRILLADORA DE MUESTRAS DE CAFÉ DE LABORATORIO CAPACIDAD 250 G	1	UN	$ 5.980.000	$ 5.980.000	$ 6.159.400	$ 6.159.400	6.069.700	6.069.700
7	52151641	BATIDORA CON TAZÓN ELEVABLE 6.6 L	1	UN	$ 2.550.000	$ 2.550.000	$ 2.626.500	$ 2.626.500	2.588.250	2.588.250
8	48101608	LICUADORA PROFESIONAL 3 VELOCIDADES	1	UN	$ 675.000	$ 675.000	$ 695.250	$ 695.250	685.125	685.125
9	48101608	LICUADORA DE INMERSIÓN	1	UN	$ 823.500	$ 823.500	$ 848.205	$ 848.205	835.853	835.853
11	41111601	MICRÓMETRO DIGITAL PARA CHOCOLATERÍA	1	UN	$ 600.000	$ 600.000	$ 618.000	$ 618.000	609.000	609.000
15	41111717	BINOCULARES REF 10X50	1	UN	$ 1.461.300	$ 1.461.300	$ 1.505.139	$ 1.505.139	1.483.220	1.483.220
16	41111717	BINOCULARES REF 8X25	1	UN	$ 948.900	$ 948.900	$ 977.367	$ 977.367	963.134	963.134
18	45121521	EQUIPO DE MONITOREO FAUNÍSTICO	1	UN	$ 2.214.450	$ 2.214.450	$ 2.280.884	$ 2.280.884	2.247.667	2.247.667

19	21101801	FUMIGADORA DE ESPALDA ELÉCTRICA AGRÍCOLA CON BATERÍA	4	UN	$ 556.950	$ 556.950	$ 573.659	$ 573.659	565.304	2.261.217
20	21101517	MOTOCULTIVADOR	1	UN	$ 8.100.000	$ 8.100.000	$ 8.343.000	$ 8.343.000	8.221.500	8.221.500
21	21101610	FRESA O ROTOVO	1	UN	$ 6.645.000	$ 6.645.000	$ 6.844.350	$ 6.844.350	6.744.675	6.744.675
22	21101609	ENCAMADORA	1	UN	$ 3.150.000	$ 3.150.000	$ 3.244.500	$ 3.244.500	3.197.250	3.197.250
24	41104301	EQUIPO DE FERMENTACIÓN DE CACAO CON PALA	1	UN	$ 7.854.000	$ 7.854.000	$ 8.089.620	$ 8.089.620	7.971.810	7.971.810
25	41111502	BALANZA DIGITAL ELECTRONICA PARA 500 KG DE PESO + BARRAS	1	UN	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 4.017.000	$ 4.017.000	3.958.500	3.958.500
26	47121805	HIDROLAVADORA ELÉCTRICA 1740PSI 6.3LT/MIN 1600W	1	UN	$ 1.771.350	$ 1.771.350	$ 1.824.491	$ 1.824.491	1.797.920	1.797.920
29	41111506	BÁSCULA PORCINA ELECTRÓNICA CAP 500 KG	1	UN	$ 7.497.000	$ 7.497.000	$ 7.721.910	$ 7.721.910	7.609.455	7.609.455
31	42121607	EQUIPO VETERINARIO DETECTOR DE MASTITIS CUATRO (4) COPAS USO EN BOVINOS, CAPRINOS Y OVINOS	2	UN	$ 2.925.000	$ 2.925.000	$ 3.012.750	$ 3.012.750	2.968.875	5.937.750
32	42201712	KIT DE INSEMINACION ARTIFICIAL BOVINO	2	UN	$ 1.125.000	$ 1.125.000	$ 1.158.750	$ 1.158.750	1.141.875	2.283.750
33	42201712	VIDEO PROYECTOR - VIDEO BEAM	1	UN	$ 6.300.000	$ 6.300.000	$ 6.489.000	$ 6.489.000	6.394.500	6.394.500
34	21101914	IMPULSOR PARA CERCA ELÉCTRICA	1	UN	$ 1.075.500	$ 1.075.500	$ 1.107.765	$ 1.107.765	1.091.633	1.091.633
35	21101914	AHOYADORA MANUAL DE MOTOR	1	UN	$ 3.538.500	$ 3.538.500	$ 3.644.655	$ 3.644.655	3.591.578	3.591.578
36	48101517	HORNO MICROONDAS 30 LITROS	1	UN	$ 675.000	$ 675.000	$ 695.250	$ 695.250	685.125	685.125
39	30161906	MOLDE DE PAN PULLMAN CON TAPA	11	UN	$ 45.000	$ 45.000	$ 46.350	$ 46.350	45.675	502.425
									Total ($)	119.988.022

Así las cosas el presupuesto para la contratación del presente proceso queda establecido en $119.988.022.

9. LIMITACIÓN A MIPYMES

En cumplimiento del decreto 1860 de 2021, el Centro Agropecuario la Granja- SENA REGIONAL TOLIMA, deberá limitar la presente convocatoria con pluralidad de oferentes a las MiPymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia y siempre que se cumplan los siguientes Requisitos:

- Que el valor del proceso de contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

UMBRAL DE MIPYMES 2025	
US$	125.000
COL$	**533.287.768**

- Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos 2 MiPymes colombianas.
- Las solicitudes deben recibirse por lo menos un (1) día hábil antes del cierre. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MiPymes, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.
- Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de MiPymes, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.
- Limitaciones territoriales: El Centro Agropecuario la Granja- SENA REGIONAL TOLIMA pueden realizar convocatorias limitadas a MiPymes colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada MiPymes deberá acreditar su domicilio según artículo 2.2.1.2.4.2.4, para lo cual se tiene que el domicilio contractual de la ejecución del proceso es el municipio del ESPINAL, Departamento del Tolima.
- La MiPymes colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera: -Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. -Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. -Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. - Las MiPymes también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.
- Para efectos de la limitación a MiPymes, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.
- En las convocatorias limitadas solo deberán aceptar las ofertas de MiPymes o de proponentes plurales integrados únicamente por MiPymes. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del decreto 1860 de 2021, no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

Se expide en el Espinal en el mes de mayo de 2025.

Cordialmente,

Comité Técnico Estructurador:



Edwin Hernando Mayorga Echeverry
Coordinador de Formación
Centro Agropecuario La Granja
SENA – El Espinal

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 1		
CODIGO 48101711		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		Dispensador de agua de piso con 3 botellones
DESCRIPCION TECNICA		Dispensador de piso para red hidráulica con 4 filtros, que brinde agua caliente (5 litros/hora) o fría (2 Litros/ Hora), fácil de usar y su tamaño es muy práctico. sistema de enfriamiento por compresor.
DATOS TECNICOS		Voltaje: Rango entre 110 V y 120 V Alimentación: Corriente eléctrica Medidas: 32,5 x 97 x 34,5 Centímetros Temperatura máxima del agua: 90 Grados Centigrados Temperatura mínima del agua: 10 Grados Centigrados Garantía 1 año
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		material plástico
DIMENSIONES DEL EQUIPO		Medidas: 32,5 x 97 x 34,5 Centímetros
SERVICIOS QUE REQUIERE	**RED ELECTRICO**	Rango entre 110 V y 120 V
	POTENCIA	N.A
	TIPO DE CONEXIÓN	N.A
	RED HIDRAULICO	SI
	RED SANITARIA	N.A
	RED NEUMATICO	N.A
	RED VAPOR	N.A
	RED DE GAS	N.A
ACCESORIOS		3 botellones

OTROS	 Asesoría en mantenimiento, y servicio postventa garantizado, Garantía mínima 1 año después de entregado al Sena.

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 2		
CODIGO 40101808		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		Estufa industrial de 3 puestos
DESCRIPCION TECNICA		Estufa industrial de tres puestos. Elaborada en acero inoxidable, con quemadores Q25 y Q50 por cada puesto.
DATOS TECNICOS		Alimentación: gas natural o propano Medidas: Ancho: 145 cm Fondo: 55 cm Alto: 78 cm Con entrepaño en la parte inferior. Garantía 1 año
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		acero inoxidable
DIMENSIONES DEL EQUIPO		Dimensiones: • Ancho: 145 cm • Fondo: 55 cm • Alto: 78 cm
SERVICIOS QUE REQUIERE	**RED ELECTRICO**	N.A
	POTENCIA	N.A
	TIPO DE CONEXIÓN	gas natural o propano
	RED HIDRAULICO	N.A
	RED SANITARIA	N.A
	RED NEUMATICO	N.A

	RED VAPOR	N.A
	RED DE GAS	gas natural o propano
ACCESORIOS		
OTROS		Asesoría en mantenimiento, y servicio postventa garantizado, Garantía mínima 1 año después de entregado al Sena. 

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 3		
CODIGO 48101517		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		Horno de 3 cámaras 6 bandejas con tablero análogo
DESCRIPCION TECNICA		Horno de 3 cámaras 6 bandejas de 65 x 45 cm con tablero análogo, Construido en acero inoxidable.
DATOS TECNICOS		CAPACIDAD: 6 bandejas de 65 x 45 cm SISTEMA: Tipo: Cámara. Calefacción: Radiación. QUEMADOR: Tipo: Tubular en acero. No. de Quemadores: 2 por cámara. Potencia: 240.000 BTU Consumo promedio (Hora): 124.000 BTU aprox. CONSUMO ELÉCTIRCO: 0,3 kW aprox. CONTROL: Control análogo de temperatura independiente para techo y piso. Alarma temporizadora. Luz Interna.
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		Construido en acero inoxidable. Recámara en hierro y galvalume. Puerta con panel de vidrio
DIMENSIONES DEL EQUIPO		RECÁMARA: 101 x 75 x 22 cm MEDIDAS EXTERNAS: Frente: 148,5 cm Fondo: 102 cm Altura: 170 cm
SERVICIOS QUE REQUIERE	**RED ELECTRICO**	PUNTO ELÉCTRICO: 220V + Tierra.
	POTENCIA	Potencia: 240.000 BTU
	TIPO DE CONEXIÓN	gas natural o propano
	RED HIDRAULICO	N.A
	RED SANITARIA	N.A
	RED NEUMATICO	N.A

	RED VAPOR	N.A
	RED DE GAS	PUNTO DE GAS: Natural o propano.
ACCESORIOS		manguera racorada de 1/2". manual de operación
OTROS		Asesoría en mantenimiento, y servicio postventa garantizado, Garantía mínima 1 año después de entregado al SENA. 

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 4		
CODIGO 23181801		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		CAFETERA DE GOTEO COMERCIAL DE 2 HORNILLAS CON LAS 2 JARRAS PARA CAFÉ EN VIDRIO TEMPLADO TERMICO
DESCRIPCION TECNICA		La cafetera de goteo funciona a través de un sistema de filtración por goteo, que permite hacer pasar el agua caliente a través del café molido. Este proceso permite extraer los sabores y aromas del café y producir un café de calidad.
DATOS TECNICOS		• Cafetera de método filtrado o de café por goteo portátil y no requiere conexión directa a la red de agua. • Construida en acero inoxidable. • Con dos hornillas de calentamiento cuentan con un switch off/on individual, para uso de jarras decanter • Medidas 19.0" x 18.8" x 8.4" (48.3cm x 47.8cm x 21.3cm) • Con sus 2 jarras en vidrio templado
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		Acero inoxidable
DIMENSIONES DEL EQUIPO		• Medidas 19.0" x 18.8" x 8.4" (48.3cm x 47.8cm x 21.3cm)
SERVICIOS QUE REQUIERE	RED ELECTRICO	Alimentación: 120 V Amperios: 13,3
	POTENCIA	1600 W 60 Hertz
	TIPO DE CONEXIÓN	Voltaje: 110 V AC
	RED HIDRAULICO	N.A
	RED SANITARIA	N.A
	RED NEUMATICO	N.A
	RED VAPOR	N.A
	RED DE GAS	N.A
ACCESORIOS		Debe traer las 2 Jarras en vidrio templado de la marca reconocida en el mercado; Manual de instrucciones

OTROS	 Capacitación en el manejo y mantenimiento del equipo. Garantía de un año.

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 5		
CODIGO 56101538		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		MESA PLEGABLE INDUSTRIAL DE 183 CM LARGO X 74 CM DE ANCHO y 74CM ALTURA COLOR BLANCO
DESCRIPCION TECNICA		Mesa Banquetera Grande. Diseñada con materiales duraderos y resistentes, diseño plegable que facilite el almacenamiento y transporte, haciendo que sea perfecta para interiores y exteriores. Ideal para banquetes, fiestas y reuniones familiares, combina funcionalidad y comodidad.
DATOS TECNICOS		Capacidad de carga, hasta 70kg de peso estático distribuido, plástica, plegable tipo portafolio con agarraderas y patas en metal.
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		Plástico de alto impacto.
DIMENSIONES DEL EQUIPO		183 CM LARGO X 74 CM DE ANCHO y 74cm ALTURA
SERVICIOS QUE REQUIERE	RED ELECTRICO	N.A
	POTENCIA	N.A
	TIPO DE CONEXIÓN	N.A
	RED HIDRAULICO	N.A
	RED SANITARIA	N.A
	RED NEUMATICO	N.A
	RED VAPOR	N.A
	RED DE GAS	N.A
ACCESORIOS		
OTROS		

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 6		
CODIGO 23181801		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		TRILLADORA DE MUESTRAS DE CAFÉ DE LABORATORIO CAPACIDAD 250 G
DESCRIPCION TECNICA		Trilladora de laboratorio para muestra de café pergamino seco, capacidad 250 gramos, motor 1/3 hp, 110/220V 60Hz, peso 25 kg. Tablero electrónico con tiempo de trilla programable y pulsador reversor del eje, para asegurar el descargue total de la muestra. (Solo versión M-250) Accesorios: pesa, bandeja de llenado, tolva en tea para cisco con pintura electroestática y elementos en acero inoxidable
DATOS TECNICOS		• Trilladora de laboratorio para muestra de café pergamino seco • capacidad 250 gramos • motor 1/3 hp • 110/220V • 60Hz • peso 25 kg. Accesorios: pesa, bandeja de llenado, tolva en tea para cisco con pintura electroestática y elementos en acero inoxidable
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		Construcción solida. Acabados en pintura electrostática, acero inoxidable y cromo.
DIMENSIONES DEL EQUIPO		Altura: 30cm Ancho: 40cm Largo: 44 cm
SERVICIOS QUE REQUIERE	RED ELECTRICO	Alimentación: 110/220V
	POTENCIA	motor 1/3 hp 60 Hertz
	TIPO DE CONEXIÓN	110/220V
	RED HIDRAULICO	N.A
	RED SANITARIA	N.A
	RED NEUMATICO	N.A
	RED VAPOR	N.A
	RED DE GAS	N.A
ACCESORIOS		Accesorios: pesa, bandeja de llenado, tolva en tea para cisco con pintura electroestática y elementos en acero inoxidable

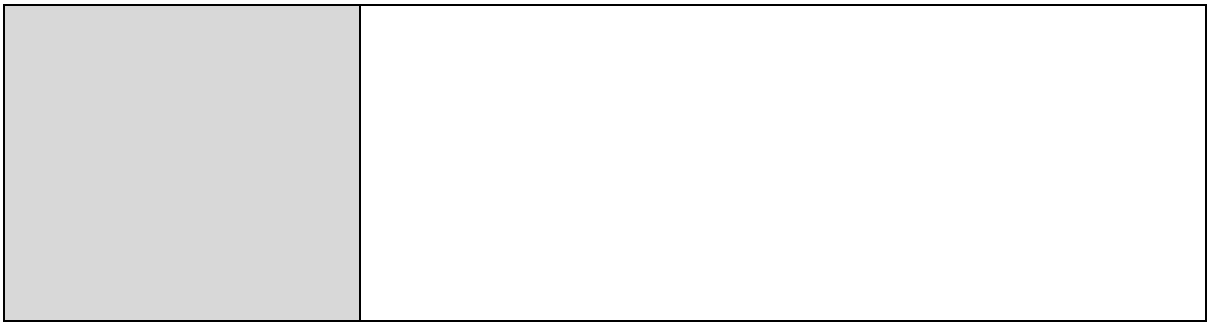
OTROS	Capacitación en el manejo y mantenimiento del equipo. Garantía de un año. 

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 7		
CODIGO 52151641		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		Batidora con Tazón Elevable 6.6 L
DESCRIPCION TECNICA		Batidora con Tazón Elevable 6.6 L con 11 velocidades, incluida la velocidad de mezclado envolvente, Tazón Elevable
DATOS TECNICOS		Tazón de acero inoxidable 7 Cuartos (6.6 litros) con asa ergonómica, Batidor plano Recubierto, Batidor globo de 11 alambres, Gancho para amasar recubierto, Protector de vertido, Nuevo batidor con Doble Borde Flexible
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		Tazón de acero inoxidable
DIMENSIONES DEL EQUIPO		peso: 13.3 kg 41.91x37x28.7 (Alto x Ancho x Profundo)
SERVICIOS QUE REQUIERE	RED ELECTRICO	120 V
	POTENCIA	500 W
	TIPO DE CONEXIÓN	110/220V
	RED HIDRAULICO	N.A
	RED SANITARIA	N.A
	RED NEUMATICO	N.A
	RED VAPOR	N.A
	RED DE GAS	N.A
ACCESORIOS		Batidor globo de 11 alambres, Gancho para amasar recubierto, Pala y Protector de vertido, Nuevo batidor con Doble Borde Flexible
OTROS		Capacitación en el manejo y mantenimiento del equipo. Garantía de un año. 

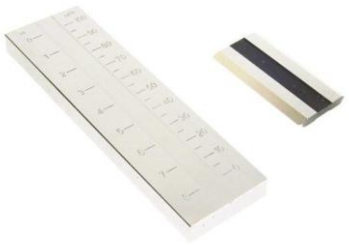
FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 8		
CODIGO 48101608		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		Licuadora Profesional 3 Velocidades
DESCRIPCION TECNICA		Licuadora tritura hielo y fruta congelada en segundos Capacidad (lt): 2.15 lt Número de velocidades: 3 Apto para lavavajillas: Sí
DATOS TECNICOS		Peso 4,6 KG Vaso de Tritán de 72 onzas (2,15 Lt) Tapa de seguridad con pico vertedero. Libre de BPA. Tapa, vaso y cuchillas desarmables para un licuado seguro
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		Material del recipiente: Tritán Material de las cuchillas: Acero inoxidable
DIMENSIONES DEL EQUIPO		40 cm alto 20.8 cm ancho
SERVICIOS QUE REQUIERE	RED ELECTRICO	110V
	POTENCIA	1000 W
	TIPO DE CONEXIÓN	Eléctrico
	RED HIDRAULICO	NA
	RED SANITARIA	NA
	RED NEUMATICO	NA
	RED VAPOR	NA
	RED DE GAS	NA
ACCESORIOS		
OTROS		

	 Capacitación en el manejo y mantenimiento del equipo. Garantía de un año.

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 9		
CODIGO 48101608		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		Licuadora de inmersión
DESCRIPCION TECNICA		Licuadora de mano con cable de velocidad variable, con un brazo mezclador con cuchilla de acero inoxidable de 4 puntos para mezclar todo, desde batidos, batidos de leche, sopas, salsas y mucho más.
DATOS TECNICOS		Fácil de usar con el gatillo de velocidad variable interruptor e incluye un protector de sartén de extracción para ayudar a proteger sus utensilios de cocina. El accesorio jarra de licuado de 1 litro sin BPA con tapa es ideal para trabajos de licuado individuales, también podrás utilizar los accesorios de batido y de picado para hacer diferentes recetas
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		Acero inoxidable
DIMENSIONES DEL EQUIPO		41.3 cm alto, 12 cm ancho, 6.5 cm largo
SERVICIOS QUE REQUIERE	RED ELECTRICO	110V
	POTENCIA	180 W
	TIPO DE CONEXIÓN	Eléctrico
	RED HIDRAULICO	NA
	RED SANITARIA	NA
	RED NEUMATICO	NA
	RED VAPOR	NA
	RED DE GAS	NA
ACCESORIOS		
OTROS		 Capacitación en el manejo y mantenimiento del equipo. Garantía de un año.

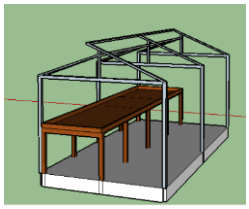


FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 10		
CODIGO 41111601		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		Grindometro para chocolatería
DESCRIPCION TECNICA		El **grindometro para chocolate** se utiliza para determinar el tamaño de partícula y la finura de los gránulos de chocolate. Fabricado en acero inoxidable endurecido, cada medidor está graduado en micras en la parte superior con una precisión de ±1 µm (0,04 milésimas de pulgada). El ancho de la ranura es de 12 mm (0,47″) y la longitud de la ranura es de 200 mm (7,87″).
DATOS TECNICOS		**Peso del producto: 0,7 kg**
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		Acero inoxidable
DIMENSIONES DEL EQUIPO		10,75 x 10,63 x 2,48 pulgadas
SERVICIOS QUE REQUIERE	RED ELECTRICO	NA
	POTENCIA	NA
	TIPO DE CONEXIÓN	NA
	RED HIDRAULICO	NA
	RED SANITARIA	NA
	RED NEUMATICO	NA
	RED VAPOR	NA
	RED DE GAS	NA
ACCESORIOS		
OTROS		Capacitación en el manejo y mantenimiento del equipo. Garantía de un año.

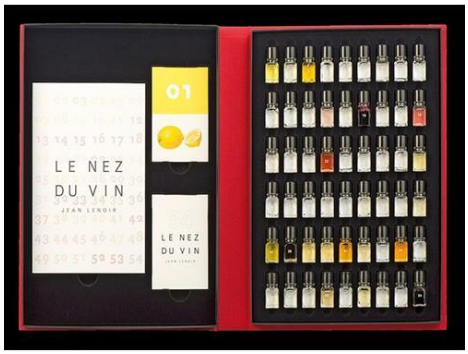
	

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 11		
CODIGO 41111601		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		Micrómetro digital para chocolatería
DESCRIPCION TECNICA		El micrómetro digital para chocolate se utiliza para determinar el tamaño de partícula y la finura de los gránulos de chocolate. Fabricado en acero inoxidable endurecido, cada medidor está graduado en micras en la parte superior con una precisión de ±1 µm (0,04 milésimas de pulgada).
DATOS TECNICOS		micrómetros exteriores Rango de medición: 0~25 mm/0~1 pulg. Resolución: 0,001 mm/0,00005 pulgadas Precisión: 0,002 mm/0,0001 pulg.
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		Acero inoxidable
DIMENSIONES DEL EQUIPO		160 * 65 * 27 mm
SERVICIOS QUE REQUIERE	RED ELECTRICO	NA
	POTENCIA	1 pila de botón CR1632 de 3 V
	TIPO DE CONEXIÓN	NA
	RED HIDRAULICO	NA
	RED SANITARIA	NA
	RED NEUMATICO	NA
	RED VAPOR	NA
	RED DE GAS	NA
ACCESORIOS		
OTROS		Capacitación en el manejo y mantenimiento del equipo. Garantía de un año. 

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 12		
CODIGO 30151902		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		Marquesina 18 m2 (6 x 3)
DESCRIPCION TECNICA		MARQUESINA 18 M2 (6 X 3), COMPUESTA POR 1 CAMA DE SECADO EN MADERA DE 1,5 METROS DE ANCHO POR 5 DE LARGO, COLUMNAS EN TUBO ESTRUCTURAL CUADRADO DE 70 X 70 mm Y CERCHAS CALIBRE 18 DE 3" X 1 ½"
DATOS TECNICOS		Techo en plastilona y laterales en plástico tipo marquesina. 2. Cama de secado en madera con medidas de 1,50 de ancho x 5 metros de largo, altura máxima a 1 metro del piso, apoyos en madera de 0.4 cm x 0,4 cm x 1,30 cm los cuales se refuerzan en su base a 30 cm en concreto. El armado de las camas de secado se lleva a cabo con tornillo para con el fin de garantizar su durabilidad, de la misma manera se incluye malla tipo cafetera para garantizar la circulación de aire en el proceso de secado. Cubierta en plástico con protección rayos UV (Agrolene – 36). El plástico se asegura a la estructura mediante tornillos con su respectiva protección para no provocar rasgaduras. 4. Paredes en laterales y frontales en plástico con protección rayos UV (Agrolene – 36), El plástico se asegura a la estructura mediante tornillos con su respectiva protección para no provocar rasgaduras.
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		maderas en cedro y/o móncoro, de acuerdo a las especificaciones técnicas reglamentadas por agrosavia.
DIMENSIONES DEL EQUIPO		18 M2 (6 m X 3m)
SERVICIOS QUE REQUIERE	RED ELECTRICO	NA
	POTENCIA	NA
	TIPO DE CONEXIÓN	NA
	RED HIDRAULICO	NA
	RED SANITARIA	NA
	RED NEUMATICO	NA
	RED VAPOR	NA
	RED DE GAS	NA
ACCESORIOS		

OTROS	Capacitación en el manejo y mantenimiento. Garantía de un año, y Debe entregarse instalada y en funcionamiento. 

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 13		
CODIGO 42251502		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		Nariz del vino para análisis sensorial
DESCRIPCION TECNICA		Caja de 54 aromas de café. Contiene los aromas de vino rojo, blanco, champaña y los defectos. Caja de madera con separadores en espuma y folleto informativo. Peso: 6.6 lbs.
DATOS TECNICOS		Estos 54 aromas son: limón, toronja, naranja, piña, plátano, litchi, melón, uva moscatel, manzana, pera, membrillo, fresa, frambuesa, grosella, grosella negra, arándano, mora, cereza, albaricoque, melocotón, almendra, ciruela pasa, nuez; espino blanco, acacia, tilo, miel, rosa, violeta; pimiento verde, champiñón, trufa, levadura, cedro, pino, regaliz, brote de grosella negra, heno cortado, tomillo, vainilla, canela, clavo de olor, pimienta. azafrán; cuero, almizcle, mantequilla; pan tostado, almendra tostada, avellana tostada, caramelo, café, chocolate negro, nota ahumada.
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		Frasco de vidrio, caja cartón
DIMENSIONES DEL EQUIPO		60cmx80cm
SERVICIOS QUE REQUIERE	RED ELECTRICO	NA
	POTENCIA	NA
	TIPO DE CONEXIÓN	NA
	RED HIDRAULICO	NA
	RED SANITARIA	NA
	RED NEUMATICO	NA
	RED VAPOR	NA
	RED DE GAS	NA
ACCESORIOS		

OTROS	 Garantía de un año.

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES N° 14		
CODIGO UNSPSC 45121602		
DESCRIPCION TECNICA		**Trípode De Alta Resistencia para cámara fotográfica**
DATOS TECNICOS		122 cm de alto cuando y está completamente extendido 129 cm. Piernas de cinco secciones con giro y tracción. Peso 771 g. Kestrel. cabezal fluido de 360 grados y adaptador para camaras fotograficas de distintas marcas
DIMENSIONES DEL EQUIPO		Según características de la marca y referencia.
	RED ELECTRICO	No aplica
SERVICIOS QUE REQUIERE	**POTENCIA**	No aplica
	TIPO DE CONEXIÓN	No Aplica
	RED HIDRAULICO	No aplica
	RED SANITARIA	No aplica
	RED NEUMATICO	No aplica
	RED VAPOR	No aplica
	RED DE GAS	No aplica
ACCESORIOS		Estuche Incluye abrazadera de trípode Manual de Instrucciones en español (1)
OTROS		El proveedor debe garantizar soporte técnico y mantenimiento preventivo mínimo por el periodo de la garantía. El proveedor debe ofrecer la venta de repuestos, accesorios y suministros para el correcto funcionamiento durante un periodo mínimo de cinco (5) años.El proveedor debe realizar capacitación mínima a 5 instructores y dos monitores del área ambiental.

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES N° 15	
CODIGO UNSPSC 41111717	
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO	**Binoculares Ref 10x50**
DESCRIPCION TECNICA	Equipo de monitoreo faunístico
DATOS TECNICOS	Ref 10x50 Diámetro Objetivo de la Lente: 50 mm Campo de Visión Angular: 5,5 ° Campo de Visión @ 96 m Enfoque Cercano: 3,9 m Distancia Interpupilar (Max.): 72 mm Distancia interpupilar (Min.) 56 mm Rango de Ajuste de Dioptrías 3 Factor Crepuscular: 22.3 Brillo Relativo: 25 Recubrimientos de Lentes: Multi Capa Cristal de Prisma Bak-4 Recubrimientos Prismáticos: N / A Peso: 768 g Protección del Medio Ambiente : Impermeable Relleno de Nitrógeno Si Trípode Adaptable Si
DIMENSIONES DEL EQUIPO	58 x 138 x 158 mm
RED ELECTRICO	No aplica
POTENCIA	No aplica
TIPO DE CONEXIÓN	No Aplica
RED HIDRAULICO	No aplica

RED SANITARIA	No aplica
RED NEUMATICO	No aplica
RED VAPOR	No aplica
RED DE GAS	No aplica
ACCESORIOS	Tapas de Lentes Objetivos (2) Correa para el Cuello (1) Estuche (1) Paño de la Lente (1) Manual de Instrucciones en español (1)
OTROS	 Garantía 1 año, Manuel de funcionamiento y capacitación en el manejo.

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES N° 16	
CODIGO UNSPSC 41111717	
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO	Binoculares Ref 8x25
DESCRIPCION TECNICA	Equipo de monitoreo faunístico
DATOS TECNICOS	Ref 8x25 Diámetro Objetivo de la Lente: 25 mm Campo de Visión Angular: 8,2 ° Campo de Visión @ 143 m Enfoque Cercano: 3,9 m Distancia Interpupilar (Max.): 72 mm Distancia interpupilar (Min.) 56 mm Rango de Ajuste de Dioptrías 3 Factor Crepuscular: 14.14 Brillo Relativo: 9.61 Recubrimientos de Lentes: Multi Capa Cristal de Prisma Bak-4 Recubrimientos Prismáticos: N / A Peso: 296 g Protección del Medio Ambiente : Impermeable Relleno de Nitrógeno Si Trípode Adaptable Si
DIMENSIONES DEL EQUIPO	43 x 113 x 117 mm
RED ELECTRICO	No aplica
POTENCIA	No aplica
TIPO DE CONEXIÓN	No Aplica
RED HIDRAULICO	No aplica
RED SANITARIA	No aplica

RED NEUMATICO	No aplica
RED VAPOR	No aplica
RED DE GAS	No aplica
ACCESORIOS	Tapas de Lentes Objetivos (2) Correa para el Cuello (1) Estuche (1) Paño de la Lente (1) Manual de Instrucciones en español (1)
OTROS	Garantía 1 año. 

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES N° 17	
CODIGO UNSPSC 45111720	
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO	Grabadora Digital
DESCRIPCION TECNICA	Equipo de monitoreo ambiental
DATOS TECNICOS	Micrófonos condensador estéreo unidireccionales de alta calidad que pueden grabar tanto en posiciones A-B y X-Y según la situación. Función de sobre escritura para la grabación Punch-In o de inserción con un nivel a Deshacer (Undo) Funciona como una interfaz de audio USB 2in/2out para grabación en Mac, PC o iOS Modo de dictado diseñado para grabación y transcripción de voz humana Alimentado por 2 baterías AA, alimentación por bus USB o adaptador de CA opcional (PS-P520E) Las tarjetas microSD/ microSDHC/ microSDXC (hasta 128GB) se pueden usar como media de grabación Frecuencia de muestreo: 44.1kHz/48kHz/96kHz (WAV) Cuantización Tasa de bits: 16bit/24bit Frecuencia de muestreo 44.1k / 48k Hz Velocidad de bits para grabación 32k / 64k / 96k / 128k / 192k / 256k / 320k bps Reproducción de velocidad de bits 32k to 320k bps, VBR, ID3TAG Ver. 2.4 número de canales 2 canales (Estéreo)/ 1 canal (Mono) Control de velocidad de reproducción 0.5 a 2.0 veces (en incrementos de 0.1) * 44.1k/48kHz solamente Micrófono incorporado Unidireccional, estéreo (conmutable entre posiciones A-B y X-Y) MIC/EXT IN Conector Mini conector estéreo de 3.5 mm (⅛") no balanceado, alimentación enchufable Nivel nominal de entrada –20dBV Nivel máximo de entrada –4dBV

	Impedancia de entrada 18kΩ o más (ENCHUFE EN PWR: OFF) 2kΩ o más (ENCHUFE EN PWR: ON) AUDIFONOS/SALIDA DE LÍNEA Conector Mini conector estéreo de 3.5 mm (⅛") no balanceado para conexión en LINE Nivel nominal de salida –14dBV (carga a 10kΩ) Nivel máximo de salida +2dBV (carga a 10kΩ) Impedancia de salida 12Ω para conexión de Audífonos Máxima potencia de salida 20mW + 20mW (carga a 32Ω) USB Conector USB tipo Micro B Estándar USB2.0 ALTA VELOCIDAD Características Clase de Almacenamiento Masivo Interfaz de Audio (44.1kHz, 48kHz) Altavoz Interconstruido 0.3W, Mono Filtro de corte bajo 40 / 80 / 120Hz Afinador cromático C1 a B6, A4 = 435Hz a 445Hz (en incrementos de 1Hz) Efectos 6 pre ajustes (Hall 1, Hall 2, Room, Studio, Plate 1, Plate 2) Orificio de fijación atornillable del tripie Orificio para tornillo de fijación de tripie de ¼" Tipo de alimentación 2 baterías AA, alimentación por bus USB, CA de 100 a 240V (adaptador CA opcional) Consumo de energía 1.7 W (Max) Tiempo de Funcionamiento de la Batería (Grabación) Alcalina (Panasonic EVOLTA) aprox. 17.5 horas (2 canales WAV, 44.1kHz, 16 bits, con micrófono incorporado, JEITA) Ni-MH (eneloop) aprox. 15.5 horas (2 canales WAV, 44.1kHz, 16 bits, con micrófono incorporado, JEITA)

DIMENSIONES DEL EQUIPO	2,68 x 1,02 x 6,22
RED ELECTRICO	Según características de la marca y referencia.
POTENCIA	Aplica
TIPO DE CONEXIÓN	No Aplica
RED HIDRAULICO	No aplica
RED SANITARIA	No aplica
RED NEUMATICO	No aplica
RED VAPOR	No aplica
RED DE GAS	No aplica
ACCESORIOS	Estuche (1) baterías AA Manual en español Tarjetas de memoria Micrófonos externos Protector contra el viento
OTROS	Garantía 1 año 

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES N° 18	
CODIGO UNSPSC 45121521	
DESCRIPCION TECNICA	Equipo de monitoreo faunístico
DATOS TECNICOS	Color Camuflaje Flash de Visión Nocturna Rango sin brillo / 110 ' Resolución 30MP Sensor PIR Bajo / Medio / Alto / Automático Conectividad Inalámbrica No Monitor LCD en color de 1,5 " Sellos Fecha / Hora / Temperatura / Luna Geoetiqueta GPS sí Fuente de Alimentación AA (6) Compatible con Energía Solar sí Duración de la Batería Hasta 12 meses Resolución de Video 4K 20 fps Duración del Video Hasta 60 segundos Capacidad de Almacenamiento 512 GB Escaneo de Campo 2X sí Graba Audio sí Híbrida sí Alcance nocturno de 33,5 m. Velocidad de disparo de 0,2 s. Tasa de recuperación de 1 s. Bandeja de batería extraíble. 3 menús preestablecidos + modo avanzado.
DIMENSIONES DEL EQUIPO	Según características de la marca y referencia.
RED ELECTRICO	Según características de la marca y referencia.
POTENCIA	No aplica

TIPO DE CONEXIÓN	No Aplica
RED HIDRAULICO	No aplica
RED SANITARIA	No aplica
RED NEUMATICO	No aplica
RED VAPOR	No aplica
RED DE GAS	No aplica
ACCESORIOS	Baterías AA Baterías recargables x 10 pares Tarjetas de Memoria Guayas Ajustables Master Lock Python 180 cm Calibre 8 mm Caja de Seguridad para Cámaras de Rastreo solicitada
OTROS	Garantía 1 año. 

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 19		
CODIGO 21101801		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		Fumigadora de espalda eléctrica agrícola con batería
DESCRIPCION TECNICA		Bomba de espalda de capacidad de 16 litros, con batería incluida protegida contra humedad, composición polipropileno y accesorios inoxidables, graduable para aplicaciones en nebulización y pulverización. Aplica las normas técnicas colombianas de productos de calidad, marcas reconocidas en el mercado y garantías mínimas de un año, postventa y accesorios de repuesto propios de la marca. Protección para sobre carga con botón de pagado de seguridad, indicador de nivel en el tanque, interruptor de seguridad, y filtro incorporado. Equipo para aplicación de insumos en general para la agricultura disueltos en agua.
DATOS TECNICOS		Capacidad: 16 litros Batería: 12 V Material: Polipropileno Potencia: 8 HP Peso: 5.1 kg Área de cobertura 8 m2 Incluye: Cargador, manguera goma de 1.2 mt, lanza de 50 cm, extendible a 100 cm y 3 boquillas. Garantía 1 año
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		Acero inoxidable, accesorios en bronce, aluminio, fibras plásticas
DIMENSIONES DEL EQUIPO		m
SERVICIOS QUE REQUIERE	**RED ELECTRICO**	N.A
	POTENCIA	N.A

	TIPO DE CONEXIÓN	N.A
	RED HIDRAULICO	N.A
	RED SANITARIA	N.A
	RED NEUMATICO	N.A
	RED VAPOR	N.A
	RED DE GAS	N.A
ACCESORIOS		CON KIT DE HERRAMIENTAS, GARANTIA DE 1 AÑO, MARCA RECONOCIDAS
OTROS		 Asesoría en mantenimiento, y servicio postventa garantizado, Garantía mínima 1 año después de entregado al Sena.

<table>
<tr><th colspan="3">FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 20</th></tr>
<tr><th colspan="3">CODIGO 21101517</th></tr>
<tr><td colspan="2">NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO</td><td>Motocultivador</td></tr>
<tr><td colspan="2">DESCRIPCION TECNICA</td><td>El motocultor Además de ser excelente para trabajos profesionales puede emplearse en muchas labores, esto gracias a una amplia gama de implementos y a su manillar ajustable que le permite acoplarlos tanto posterior como frontalmente, Este equipo cuenta con sistema de seguridad que le permite al trabajador operarlo de manera mucho más segura cuidando su integridad física como la del mismo equipo.</td></tr>
<tr><td colspan="2">DATOS TECNICOS</td><td>
<table>
<tr><th colspan="2">Especificaciones Tecnicas</th></tr>
<tr><td>Motor</td><td>gasolina</td></tr>
<tr><td>Potencia</td><td>15HP Bruta - 12HP Neta / G420 / 420cc</td></tr>
<tr><td>Arranque</td><td>Eléctrico (incluye batería) y Manual</td></tr>
<tr><td>Capapcidad combustible</td><td>6,5 L</td></tr>
<tr><td>Numero demarchas</td><td>3 adelante, 3 atras</td></tr>
<tr><td>Direccion asistida</td><td>Si</td></tr>
<tr><td>Peso</td><td>174 kg</td></tr>
<tr><td>Punto de enganche remolque</td><td>SI</td></tr>
<tr><td>Toma de fuerza</td><td>Independiente</td></tr>
<tr><td>Ancho de llanatas</td><td>57 cms</td></tr>
<tr><td>Alto</td><td>110 cm</td></tr>
<tr><td>Largo</td><td>180 cm</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN</td><td>Acero inoxidable, implementos en hierro, fibras plasticas</td></tr>
<tr><td colspan="2">DIMENSIONES DEL EQUIPO</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="2">SERVICIOS QUE REQUIERE</td><td>RED ELECTRICO</td><td>N.A</td></tr>
<tr><td>POTENCIA</td><td>N.A</td></tr>
</table>

	TIPO DE CONEXIÓN	N.A
	RED HIDRAULICO	N.A
	RED SANITARIA	N.A
	RED NEUMATICO	N.A
	RED VAPOR	N.A
	RED DE GAS	N.A
ACCESORIOS		CON KIT DE HERRAMIENTAS GARANTIA DE 1 AÑO
OTROS		Asesoría en mantenimiento, y servicio postventa garantizado, Garantía mínima 1 año 

<table>
<tr><th colspan="3">FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 21</th></tr>
<tr><th colspan="3">CODIGO 21101610</th></tr>
<tr><td colspan="2">NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO</td><td>FRESA O ROTOVO</td></tr>
<tr><td colspan="2">DESCRIPCION TECNICA</td><td>La Fresa o Rotovo es uno de los accesorios principales del motocultor que se utiliza para descompactar, remover, deshierbar o incorporar sustancias al suelo. Es usado para la preparación del terreno antes de la siembra y en general para romper cualquier terreno agrícola. Profundidad ajustable. Fabricado con una estructura sólida en acero.</td></tr>
<tr><td colspan="2">DATOS TECNICOS</td><td>
<table>
<tr><th colspan="2">Especificaciones Técnicas</th></tr>
<tr><td>Potencia mínima necesaria</td><td>9 HP</td></tr>
<tr><td>Ancho</td><td>80 cm</td></tr>
<tr><td>Largo</td><td>63 cm</td></tr>
<tr><td>Alto</td><td>42 cm</td></tr>
<tr><td>Profundidad de trabajo</td><td>15 – 20 cm</td></tr>
<tr><td>Anchura de trabajo</td><td>80/66 cm</td></tr>
<tr><td>Peso</td><td>43 kg</td></tr>
<tr><td>Anchura de trabajo</td><td>80/66 cm</td></tr>
<tr><td>Peso</td><td>43 kg</td></tr>
<tr><td>Sistema de acople</td><td>Toma de fuerza</td></tr>
<tr><td>Numero de cuchillas</td><td>24</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">DIMENSIONES DEL EQUIPO</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="6">SERVICIOS QUE REQUIERE</td><td>RED ELECTRICO</td><td>N.A</td></tr>
<tr><td>POTENCIA</td><td>N.A</td></tr>
<tr><td>TIPO DE CONEXIÓN</td><td>N.A</td></tr>
<tr><td>RED HIDRAULICO</td><td>N.A</td></tr>
<tr><td>RED SANITARIA</td><td>N.A</td></tr>
<tr><td>RED</td><td>N.A</td></tr>
</table>

	NEUMATICO	
	RED VAPOR	N.A
	RED DE GAS	N.A
ACCESORIOS		
OTROS		Garantía mínima 1 año 

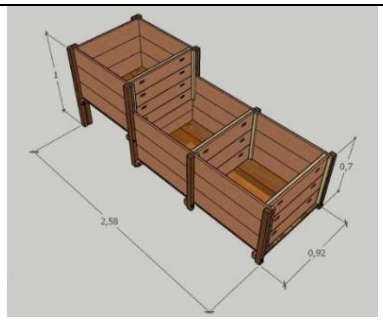
<table>
<tr><th colspan="3">FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES N° 22</th></tr>
<tr><th colspan="3">CODIGO 21101609</th></tr>
<tr><td colspan="2">NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO</td><td>ENCAMADORA</td></tr>
<tr><td colspan="2">DESCRIPCION TECNICA</td><td>La encamadora agrícola es perfecta para las labores agrícolas con eficiencia y calidad, este implemento que va detrás de la fresa/ rotovo transforma la preparación del suelo, creando camas de siembra elevadas que mejoran el drenaje y el calentamiento del suelo, condiciones ideales para el crecimiento de tus cultivos.</td></tr>
<tr><td colspan="2">DATOS TECNICOS</td><td>
<table>
<tr><th colspan="2">Especificaciones Tecnicas</th></tr>
<tr><td>Potencia mínima necesaria</td><td>10 HP</td></tr>
<tr><td>Ancho de la cresta</td><td>60 a 100 cm</td></tr>
<tr><td>Ancho de la base</td><td>110 cm</td></tr>
<tr><td>Largo</td><td>50 cm</td></tr>
<tr><td>Alto</td><td>30 cm</td></tr>
<tr><td>Ancho</td><td>92 cm</td></tr>
<tr><td>Peso</td><td>40 kg</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">DIMENSIONES DEL EQUIPO</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="6">SERVICIOS QUE REQUIERE</td><td>RED ELECTRICO</td><td>N.A</td></tr>
<tr><td>POTENCIA</td><td>N.A</td></tr>
<tr><td>TIPO DE CONEXIÓN</td><td>N.A</td></tr>
<tr><td>RED HIDRAULICO</td><td>N.A</td></tr>
<tr><td>RED SANITARIA</td><td>N.A</td></tr>
<tr><td>RED NEUMATICO</td><td>N.A</td></tr>
<tr><td>RED VAPOR</td><td>N.A</td></tr>
</table>

	RED DE GAS	N.A
OTROS		Garantía mínima 1 año 

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 23		
CODIGO 26111602		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		Generador eléctrico DJI D9000i a gasolina
DESCRIPCION TECNICA		Un generador eléctrico a gasolina diseñado para el dron AGRAS T30 DJI, es un dispositivo que transforma la energía mecánica en energía eléctrica. Para que se produzca esta transformación, se utiliza un motor que actúa como generador. Un generador eléctrico a gasolina, es un dispositivo que transforma la energía mecánica en energía eléctrica. Para que se produzca esta transformación, se utiliza un motor que actúa como generador.
DATOS TECNICOS		Arranque: electrónico mediante botón Temperatura de trabajo: -20 °C hasta 40 °C Humedad máxima de trabajo: 95 % Salida nominal: Corriente DC 40 – 60 V /120 A – 230 V Poder de carga: 7200 W (60 V / 120 A) Velocidad nominal motor: 3600 RPM Potencia máxima motor: 9000 W Motor combustible: gasolina Peso 65 Kg Desplazamiento máximo motor: 420 cc Aceite motor: SAE 10W – 30 Capacidad de aceite motor: 1.1 litros Tanque gasolina capacidad: 25 litros Adaptador de batería: T30 Batería de vuelo inteligente Medidas: 610 x 520 x 625 milímetros Consumo combustible: 0.6 L/ por pieza T30 batería vuelo
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		Acero y plástico
DIMENSIONES DEL EQUIPO		610 x 520 x 625 milimetros
SERVICIOS QUE REQUIERE	**RED ELECTRICO**	Alimentación: Gasolina
	POTENCIA	9000 W
	TIPO DE CONEXIÓN	Corriente salida DC 40 – 60 V /120 A – 230 V
	RED HIDRAULICO	N.A
	RED SANITARIA	N.A

	RED NEUMATICO	N.A
	RED VAPOR	N.A
	RED DE GAS	N.A
ACCESORIOS		Manual de instrucciones
OTROS		Capacitación en el manejo y mantenimiento del equipo. Garantía de un año. 

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 24		
CODIGO 41104301		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		Equipo de fermentación de Cacao con pala
DESCRIPCION TECNICA		CAJON FERMENTADOR DE 70 CM PROFUNDIDAD X 80 CM ANCHO X 2 METROS DE LARGO (1,12 M3), EN MADERA DE NOGAL CON SEPARACION CENTRAL PARA EFECTUAR VOLTEOS + PALA EN MADERA
DATOS TECNICOS		El cajón fermentador debe ser en madera de cedro o móncoro, con los tres espacios para efectuar volteos y el cajón elevado de desprendimiento de lixiviados.
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		El cajón fermentador debe ser en madera de cedro o móncoro, con los tres espacios para efectuar volteos y el cajón elevado de desprendimiento de lixiviados.
DIMENSIONES DEL EQUIPO		70 CM PROFUNDIDAD X 80 CM ANCHO X 2 METROS DE LARGO (1,12 M3)
SERVICIOS QUE REQUIERE	**RED ELECTRICO**	N.A
	POTENCIA	N.A
	TIPO DE CONEXIÓN	N.A
	RED HIDRAULICO	N.A
	RED SANITARIA	N.A
	RED NEUMATICO	N.A
	RED VAPOR	N.A
	RED DE GAS	N.A
ACCESORIOS		Manual de instrucciones
OTROS		Capacitación en el manejo y mantenimiento del equipo. Garantía de un año.

	1 2,58 0,7 0,92	

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 25		
CODIGO 41111502		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		BALANZA DIGITAL ELECTRONICA PARA 500 KG DE PESO + BARRAS
DESCRIPCION TECNICA		Balanza digital de barras para uso de ganado ovino, caprino y bovino, de fácil trasporte
DATOS TECNICOS		incluye batería recargable con capacidad de hasta 20 horas de funcionamiento con carga completa indicador de batería baja y apagada automática pantalla: led rojo o lcd conducir hasta 8 células de carga filtro digital programable kg seleccionable y unidad de libra interfaz en serie para la impresora o el ordenador interfaz serie opcional pesaje de animales peso mínimo 500 kg
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		material metal
DIMENSIONES DEL EQUIPO		Medidas: 32,5 x 30 x 34,5 Centímetros
SERVICIOS QUE REQUIERE	**RED ELECTRICO**	Rango entre 110 V y 120 V
	POTENCIA	N.A
	TIPO DE CONEXIÓN	N.A
	RED HIDRAULICO	N.A
	RED SANITARIA	N.A
	RED NEUMATICO	N.A
	RED VAPOR	N.A

	RED DE GAS	N.A
ACCESORIOS		
OTROS		Asesoría en mantenimiento, y servicio postventa garantizado, Garantía mínima 1 año después de entregado al Sena.

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 26		
CODIGO 47121805		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		**HIDROLAVADORA ELÉCTRICA 1740PSI 6.3LT/MIN 1600W**
DESCRIPCION TECNICA		HIDROLAVADORA DE GRAN POTENCIA PORTATIL DE 1600W
DATOS TECNICOS		MOTOR A INDUCCIÓN POTENICA 1600 W ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA PISTOLA CON GATILLO. MANGUERA POLIURETANO DE 8 MTS. LANZA DE EXTENSIÓN. BOQUILLA AJUSTABLE Y BOQUILLA ROTATIVA. FILTRO DE AGUA. DISPENSADOR DE DETERGENTE. AGUJA PARA LIMPIAR
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		material metal - plástico
DIMENSIONES DEL EQUIPO		Medidas: 80 x 30 x 34,5 Centímetros
SERVICIOS QUE REQUIERE	**RED ELECTRICO**	Rango entre 110 V y 120 V
	POTENCIA	POTENICA 1600 W
	TIPO DE CONEXIÓN	N.A
	RED HIDRAULICO	N.A
	RED SANITARIA	N.A
	RED NEUMATICO	N.A
	RED VAPOR	N.A

	RED DE GAS	N.A
ACCESORIOS		
OTROS		Asesoría en mantenimiento, y servicio postventa garantizado, Garantía mínima 1 año después de entregado al Sena.

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 27		
CODIGO 42121513		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		**ELASTRADOR**
DESCRIPCION TECNICA		Implemento metalizo elastrador para realizar manejo ovino de castración entre otras
DATOS TECNICOS		HERRAMIENTA ELASTRADOR (100 BANDAS)
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		material acero inoxidable - plástico
DIMENSIONES DEL EQUIPO		Medidas: 20 x 30 x 34,5 Centímetros
SERVICIOS QUE REQUIERE	**RED ELECTRICO**	N.A
	POTENCIA	N.A
	TIPO DE CONEXIÓN	N.A
	RED HIDRAULICO	N.A
	RED SANITARIA	N.A
	RED NEUMATICO	N.A
	RED VAPOR	N.A
	RED DE GAS	N.A
ACCESORIOS		

OTROS	Asesoría en mantenimiento, y servicio postventa garantizado, Garantía mínima 1 año después de entregado al Sena.

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 28		
CODIGO 42121501		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		**RHINEHART DESHORNER ELÉCTRICO DE CABRA**
DESCRIPCION TECNICA		Herramienta para descorne en pequeños rumiantes
DATOS TECNICOS		RHINEHART DESHORNER ELÉCTRICO DE CABRA O DESHORNER DE TERNEROS DE 1/2 PULGADA DE DIÁMETRO INTERIOR
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		material acero inoxidable - metal
DIMENSIONES DEL EQUIPO		Medidas: 20 x 10 x 5 Centímetros
SERVICIOS QUE REQUIERE	**RED ELECTRICO**	N.A
	POTENCIA	N.A
	TIPO DE CONEXIÓN	N.A
	RED HIDRAULICO	N.A
	RED SANITARIA	N.A
	RED NEUMATICO	N.A
	RED VAPOR	N.A
	RED DE GAS	N.A
ACCESORIOS		

OTROS	Asesoría en mantenimiento, y servicio postventa garantizado, Garantía mínima 1 año después de entregado al Sena.

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 29		
CODIGO 41111506		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		BÁSCULA PORCINA ELECTRÓNICA CAP 500 KG
DESCRIPCION TECNICA		Balanza porcina de gran duración de metal con tablero eléctrico
DATOS TECNICOS		CAPACIDAD: 500 KG INDICADOR EN ABS DE ALTA RESISTENCIA BASCULA CON CONEXION A PC / COMPUTADOR BATERÍA INTERNA RECARGABLE DE 9V DIMENSIÓN: 1.50 MTS LARGO / 0.98MTS ALTO / 0.60 MTS ANCHO SISTEMA: ELECTRÓNICO
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		material acero inoxidable - metal
DIMENSIONES DEL EQUIPO		DIMENSIÓN: 1.50 MTS LARGO / 0.98MTS ALTO / 0.60 MTS ANCHO
SERVICIOS QUE REQUIERE	**RED ELECTRICO**	110V
	POTENCIA	N.A
	TIPO DE CONEXIÓN	N.A
	RED HIDRAULICO	N.A
	RED SANITARIA	N.A
	RED NEUMATICO	N.A
	RED VAPOR	N.A
	RED DE GAS	N.A
ACCESORIOS		

	
OTROS	Asesoría en mantenimiento, y servicio postventa garantizado, Garantía mínima 1 año después de entregado al Sena.

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 30		
CODIGO 42201712		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		EQUIPO ECÓGRAFO PORTÁTIL DE USO VETERINARIO
DESCRIPCION TECNICA		Ecógrafo portátil veterinario para grandes especies, gran calidad de imagen para trabajos pesado en campo para uso en bovinos, equinos, ovinos y porcinos
DATOS TECNICOS		1. Escala de grises: 256 2. Monitor: 5.7 “LCD 3. Fuente de alimentación principal: 100-240V ~, frecuencia: 50/60Hz 4. Potencia nominal: ≤ 40VA 5. Tamaño de la unidad principal: aprox. 212×154×58mm (L×W×H) 6. Peso de la unidad principal: aprox. 1,1 kg (sin accesorios) 7. Batería de larga duración (5200MAh), más de 6 horas de trabajo 8. conversión. 9. Aumento función de conversión. 10. Función de conversión de frecuencia. 11. Función de correlación de cuadros (Frame). 12. Función de post-proceso de la imagen. 13. Función de mejora de borde. 14. Congelación / descongelación (freeze/unfreeze) de la imagen. 15. Función de selección de profundidad. 16. Profundidad / aumentar / paneo función. 17. Color de la función de visualización. 18. Local zoom. 19. Ángulo / cambio de anchura. 20. juste e indicación de campo cercano, campo lejano, la ganancia total y el rango dinámico. 21. Un solo punto y multi-punto / Enfoque / Cambio de Focos. 22. Almacenamiento de la imagen. 23. Inversión Vertical, horizontal y conversión B / W. 24. Información del caso, la anotación de imagen y visualización de la hora de auto. 25. Marcas del cuerpo. 26. La medición de distancia, circunferencia, área, volumen, pendiente, ritmo cardíaco y ciclo. 27. Obstetricia paquete que incluye 25 tablas alrededor de 8 tipos de animales, cálculo automático de GA y EDC. (EG y FPP) 28. Punción guía. 29. Cine bucle/Cine loop. 30. PAL-NTSC conversión.
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		Acero inoxidable y plástico
DIMENSIONES DEL EQUIPO		(50X40X30) CM3
SERVICIOS QUE REQUIERE	**RED ELECTRICO**	100-240V ~, frecuencia: 50/60Hz
	POTENCIA	
	TIPO DE CONEXIÓN	Voltaje: 110 V AC
	RED HIDRAULICO	No Aplica
	RED SANITARIA	No Aplica
	RED NEUMATICO	No Aplica
	RED VAPOR	No Aplica
	RED DE GAS	No Aplica

ACCESORIOS	1. UNIDAD ECOGRAFO: 1 PC 2. TRANSDUCTOR RECTAL LINEAL DE 6.5MHZ 1 PC 3. TRASDUCTOR CONVEX PARA PORCINOS – OVINOS - CAPRINOS 4. BATERIA INTERNA : 1PC 5. CORREA CUELLO 1PC 6. TAPA SOL 1 PC, VISOR 7. CUBIERTA DEL GEL DE SÍLICE PARA ECOGRAFO VERDE 8. CAJA HERMÉTICA DE PLÁSTICO RESISTENTE TRABAJO PESADO 
OTROS	El proveedor debe garantizar soporte técnico y mantenimiento preventivo mínimo por el periodo de la garantía. El proveedor debe ofrecer la venta de repuestos, accesorios y suministros para el correcto funcionamiento durante un periodo mínimo de cinco (5) años. El proveedor debe realizar capacitación mínima a 5 instructores y dos monitores. Garantía de un año.

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 31		
CODIGO 42121607		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		Equipo veterinario detector de mastitis cuatro (4) copas uso en bovinos, caprinos y ovinos
DESCRIPCION TECNICA		Equipo portátil que permite detectar en estado temprano la mastitis subclínica por separado en cada cuarto de la glándula mamaria de la hembra bovina, visualizando la diferencia entre ellos indicando el cuarto más amenazado, permite el diagnóstico eficaz mediante el monitoreo rápido de la salud de la ubre. El detector mide los cambios de la resistencia eléctrica de la leche, debido que el desarrollo de la inflamación subclínica de la ubre (la fase sin síntomas) está acompañado por el aumento de la sal en la leche lo que influye en el cambio de su resistencia.
DATOS TECNICOS		Peso del dispositivo 468 g (con la batería) Dimensiones 33,0 x 13,0 x 8,0 cm Fuente de alimentación 4 x pilas tipo AA de 1.5V (LR6) Indicador de duración de pilas automático Consumo de energía 11 a 54 mA Control de la medición microordenador de un solo chip Tiempo aproximado de trabajo Continuo de una pila aprox. 24 h Pantalla LCD con retroiluminación LED (2,4¨) Alcance de medición 10-990 unidades Resolución de las indicaciones 10 unidades Temperatura de almacenamiento recomendada 5°C - 45°C
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		Acero inoxidable y plástico
DIMENSIONES DEL EQUIPO		33 cm x 13 cm x 8 cm
SERVICIOS QUE REQUIERE	**RED ELECTRICO**	Alimentación: 4 x pilas tipo AA de 1.5V (LR6)
	POTENCIA	No Aplica
	TIPO DE CONEXIÓN	Alimentación: 4 x pilas tipo AA de 1.5V (LR6)
	RED HIDRAULICO	No Aplica
	RED SANITARIA	No Aplica
	RED NEUMATICO	No Aplica
	RED VAPOR	No Aplica
	RED DE GAS	No Aplica
ACCESORIOS		• dispositivo electrónico • batería tipo 6F-22, 9V, • un maletín de multiuso (hecho de polipropileno), • manual de uso • Cordón de seguridad

	 
OTROS	El proveedor debe garantizar soporte técnico y mantenimiento preventivo mínimo por el periodo de la garantía. El proveedor debe ofrecer la venta de repuestos, accesorios y suministros para el correcto funcionamiento durante un periodo mínimo de cinco (5) años. El proveedor debe realizar capacitación mínima a 5 instructores y dos monitores. Garantía de dos años.

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 32		
CODIGO 42201712		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		KIT DE INSEMINACION ARTIFICIAL BOVINO
DESCRIPCION TECNICA		kit de IA bovino es un conjunto de materiales y equipos diseñados para realizar la inseminación artificial en ganado bovino
DATOS TECNICOS		
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		Acero inoxidable y plástico
DIMENSIONES DEL EQUIPO		100cm x 25 x 45 cm
SERVICIOS QUE REQUIERE	**RED ELECTRICO**	No Aplica
	POTENCIA	No Aplica
	TIPO DE CONEXIÓN	No Aplica
	RED HIDRAULICO	No Aplica
	RED SANITARIA	No Aplica
	RED NEUMATICO	No Aplica
	RED VAPOR	No Aplica
	RED DE GAS	No Aplica
ACCESORIOS		• Funda universal paq x 50 • Camisa sanitaria 18" rollo x 100 • Manga obstetrica paq x 50 • Gel conductor ultrasonido 3,785 g • Caja porta elementos i.a • 2 pistolas de insemiacion • Corta pajillas • Pinza • Termo de nitrogeno para transporte 1 litro • Termo descongelador manual • Gel no espermicida

	
OTROS	Garantía de 1 año

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 33	
CODIGO 42201712	
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO	Video Proyector - video beam
DESCRIPCION TECNICA	Equipo de video proyección electrónico de mínimo 4000 lumenes de gran capacidad de iluminación, ideal para proyectar presentaciones en reuniones o en espacios iluminados
DATOS TECNICOS	Sistema de Proyección: Tecnología Epson 3LCD de 3 chips Método de Proyección:Frontal / Posterior / Techo Método de visualización: Matriz activa de polisilicio TFT Número de Pixeles: 786,432 dots (1024 x 768) x 3 Luminosidad en Color: 4.000 Lúmenes Luminosidad en Blanco: 4.000 Lúmenes Relación de Aspecto: 4:3 Resolución Nativa: 1024 x 768 (XGA) Re escalamiento: 1280 x 800 (WXGA), 1280 x 960 (SXGA2), 1280 x 1024 (SXGA3) 1366 x 768 (WXGA60-3), 1400 x 1050 (SXGA+), 1440 x 900 (WXGA+) LÁMPARA Tipo de Lámpara: 210W UHE Vida Útil de la Lámpara: Modo ECO: hasta 12.000 horas Modo Normal: hasta 6.000 horas PROYECCIÓN Relación de Proyección:1.44 (Zoom: Wide), 1.95 (Zoom: Tele) Tamaño distancia projectada: 30 pulgadas a 350 pulgadas(0.76 to 10.34 m) CORRECCION DE TRAPECIO Automatic: Vertical: ±30 degrees Slider: Horizontal: ±30 degrees USB Plug ‘n Play El proyector es compatible con computadoras PC y Mac RELACION DE CONTRASTE Hasta 15.000:1 REPRODUCCION DE COLOR Hasta 1 billón de colores LENTE DE PROYECCION Tipo: Foco Manual Número – F:1,44 Longitud Focal: 16,7 mm Relación de Zoom: Zoom Digital 1.0 – 1.35 FORMATOS DE PROYECCIÓN NTSC: 480 líneas PAL: 576 líneas (Depende de la observación del patrón de ráfaga múltiple) INTERFACES 1x USB-B 1x HDMI 2x Computer/Component 1x Video

		1x RS-232c 1x Monitor Out Audio 1 & 2 Audio R & L 1x Audio Out CONEXIONES DE ENTRADA NTSC / NTSC4.43 / PAL / M-PAL / N-PAL / PAL60 / SECAM RUIDO DE VENTILADOR Modo ECO: 28 dB Modo Normal: 37 dB PARLANTE 5 W (mono) GENERAL Temperatura: 41 grados a 95 grados F (5 grados a 35 grados C) Peso: 2,7 Kg Seguridad: Kensington Lock, traba de seguridad ENERGÍA Voltaje de Fuente de Poder: 100 – 240VAC ±10%, 50 / 60Hz AC Consumo de Energía: Modo ECO: 235 W Modo Normal: 345 W CONTROL REMOTO Características: A/V Mute, Freeze, Split, Aspect, Color Mode, Auto, MHL Menu,Volume Distancia de Operación: 19.7 pulgadas (6 m) Ángulo de Operación: Derecho / Izquierdo: ±30 grados Superior / Inferior: ±15 grados DIMENSIONES(WxDxH) Pie Incluido:11.8 x 9.8 x 3.6 Pulgadas Excluyendo pie:11.8 x 9.8 x 3.4 Pulgadas
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		Plástico y metal
DIMENSIONES DEL EQUIPO		25 x 45 cm*30
SERVICIOS QUE REQUIERE	**RED ELECTRICO**	No Aplica
	POTENCIA	No Aplica
	TIPO DE CONEXIÓN	No Aplica
	RED HIDRAULICO	No Aplica
	RED SANITARIA	No Aplica
	RED NEUMATICO	No Aplica
	RED VAPOR	No Aplica
	RED DE GAS	No Aplica
ACCESORIOS		Cable de Poder Cable (VGA) Control remoto del proyector Pilas CD de Software Hoja de configuración rápida Tarjeta de garantía

	
OTROS	Garantía de 1 año

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 34		
CODIGO 21101914		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		**Impulsor para cerca eléctrica**
DESCRIPCION TECNICA		Cerca eléctrica para ganado
DATOS TECNICOS		Energizador Cebú 50 Km 30hectareas 12VDC Cerca Eléctrica Alcance efectivo 50 kms. de alambre Este equipo es fabricado bajo las normas suizas IEC 60335-2-76 e IEC 60695-2-1. Modelo: 50K Voltaje de entrada: 12 VDC Consumo de energia: 150 mA Máxima energía Almacenada: 1,4 JULIOS Voltaje máximo: 4000 V Longitud y área máxima desplegada: 50 Kilómetros; 30 hectáreas. La longitud y el área de funcionamiento de este equipo, se ha calculado de acuerdo a una residencia de carga de 500 ohmios. Frecuencia de pulso: 1 Hertz. 53 pulsos por minuto. Duración del pulso: 0.60 mili segundos. Tiempo entre pulsos: 1s - 1 m Resistencia tomada como estándar: 500 ohmios Material de la carcasa del producto: Polipropileno. El material de fabricación del equipo es de alta calidad y durabilidad se recomienda ubicar el equipo bajo techo protegido del sol y la lluvia en un lugar seco y fresco. Tipo de protección: IP 61 (IP = Protección internacional, 6 = El polvo no entra, 1 = el agua puede entrar si cae directamente al equipo). Garantía: 12 meses.
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		Acero inoxidable y plástico
DIMENSIONES DEL EQUIPO		40*15
SERVICIOS QUE REQUIERE	**RED ELECTRICO**	110/220 voltios
	POTENCIA	No Aplica
	TIPO DE CONEXIÓN	No Aplica
	RED HIDRAULICO	No Aplica
	RED SANITARIA	No Aplica
	RED NEUMATICO	No Aplica
	RED VAPOR	No Aplica
	RED DE GAS	No Aplica

ACCESORIOS	
OTROS	Garantía de 1 año

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 35		
CODIGO 21101914		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		AHOYADORA MANUAL DE MOTOR
DESCRIPCION TECNICA		HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERIA, AGRICULTURA Y FORESTACION
DATOS TECNICOS		Tipo de motor 2 tiempos Potencia 1.47 KW 1.97 HP Cilindrada 41.5 cc Sistema de enfriamiento Aire forzado Filtro 2 Etapas (Espuma, poliéster) Tipo de combustible Gasolina Ralentí 2500 rpm Tipo Centrífugo Ratio de reducción 30:1 Sellada Si Velocidad de rotación 230 a 250 rpm Broca 200mm Dimensiones L x An x Al (cm) 184 x 67.5 x 44 Peso (sin equipo de corte) 9.7 kg Peso 9.7 kg Dimensiones 184 × 67.5 × 44 cm MARCA RECONOCIDA GARANTIA DE UN AÑO
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		Acero inoxidable y metal
DIMENSIONES DEL EQUIPO		84 x 67.5 x 44
SERVICIOS QUE REQUIERE	**RED ELECTRICO**	No Aplica
	POTENCIA	No Aplica
	TIPO DE CONEXIÓN	No Aplica
	RED HIDRAULICO	No Aplica
	RED SANITARIA	No Aplica
	RED NEUMATICO	No Aplica
	RED VAPOR	No Aplica
	RED DE GAS	No Aplica

ACCESORIOS	 
OTROS	Garantía de 1 año

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 36		
CODIGO 48101517		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		HORNO MICROONDAS 30 LITROS
DESCRIPCION TECNICA		Horno microondas con una capacidad de 30 litros, cuenta con una potencia de 900 watts el cual se encarga de proporcionar una eficacia optima en cada proceso de preparación, en su interior tiene un plato de vidrio templado resistente teniendo como funcionamiento giratorio lo cual dará una cocción uniforme a tus platillos. Posee 6 programas de cocción especializados, tiene un temporizador el cual consta de 30 minutos con reloj digital. • Potencia de 900 watts • Reloj digital • Seguro de niños • Plato giratorio de Vidrio Templado • 6 programas de cocción • Apertura de puerta con agarradera • Temporizador de 30 minutos • Garantía de 1 año
DATOS TECNICOS		Numero de programas 6, PANEL Digital MARCA RECONOCIDA GARANTIA DE UN AÑO
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		Metal - Plastico
DIMENSIONES DEL EQUIPO		48 × 58 × 37.5 cm
SERVICIOS QUE REQUIERE	**RED ELECTRICO**	110v
	POTENCIA	900 watts
	TIPO DE CONEXIÓN	110v
	RED HIDRAULICO	No Aplica
	RED SANITARIA	No Aplica
	RED NEUMATICO	No Aplica
	RED VAPOR	No Aplica
	RED DE GAS	No Aplica

ACCESORIOS	BANDEJA DE VIDRIO
OTROS	Garantía de 1 año 

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 37		
CODIGO 23151607		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		PRENSA PARA MANTECA DE CACAO
DESCRIPCION TECNICA		Con capacidad de 10 litros en acero inoxidable, separa la manteca y torta de cacao. Se aplica alta presión a la pasta de cacao para separar la manteca de cacao de la parte solida conocida como torta de cacao. Tiene una presión de 45 MPa.Se maneja un tiempo aproximado por bache entre 12 a 20 minutos. Extracción entre un 25% a un 30%.
DATOS TECNICOS		Motor de 5HP con protección térmica, 2500 a 3000 libras de presión MARCA RECONOCIDA GARANTIA DE UN AÑO
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		Acero inoxidable
DIMENSIONES DEL EQUIPO		1100 x 830 x 1640 mm
SERVICIOS QUE REQUIERE	**RED ELECTRICO**	220v
	POTENCIA	Motor 5HP
	TIPO DE CONEXIÓN	220v
	RED HIDRAULICO	No Aplica
	RED SANITARIA	No Aplica
	RED NEUMATICO	No Aplica
	RED VAPOR	No Aplica
	RED DE GAS	No Aplica
ACCESORIOS		
OTROS		Garantía de 1 año

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 38		
CODIGO 21102004		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		**DESCASCARILLADORA DE CACAO**
DESCRIPCION TECNICA		Soporte está fabricado en perfiles. Bajantes para el cacao y tolvas elaborados en lámina inoxidable, ventilador, motor, zaranda y guardabandas para seguridad del operario. Clasificación por medio de zaranda con mallas, salida para el grano de diferentes tamaños y cascara. Limpia el grano hasta un 90%, para una mayor limpieza debe repasar el grano. Equipo fabricado en acero inoxidable
DATOS TECNICOS		1 HP a 1725 RPM MOTO REDUCTOR DE 1/2 HP. Extractor de cascarilla con motor eléctrico de 3/4 HP Diámetro 8" x 10 capacidad de 50 kilogramos hora MARCA RECONOCIDA GARANTIA DE UN AÑO
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		Acero inoxidable
DIMENSIONES DEL EQUIPO		Largo 136 cm x Ancho 126 cm x Alto 167 cm x Peso 212 kg
SERVICIOS QUE REQUIERE	**RED ELECTRICO**	220v
	POTENCIA	MOTO REDUCTOR DE 1/2 HP y Extractor de cascarilla con motor eléctrico de 3/4 HP
	TIPO DE CONEXIÓN	220v
	RED HIDRAULICO	No Aplica
	RED SANITARIA	No Aplica
	RED NEUMATICO	No Aplica
	RED VAPOR	No Aplica
	RED DE GAS	No Aplica
ACCESORIOS		

OTROS	 Garantía de 1 año

FICHA TÉCNICA DE ESPECIFICACIONES No. 39		
CODIGO 5215903		
NOMBRE DEL EQUIPO Y/O MOBILIARIO		Molde de pan pullman con tapa
DESCRIPCION TECNICA		Molde para pan con tapa fabricada en aluminio de alta resistencia, muy resistente, perfecto para hornear pan de molde o pan de sándwich y luego cortar en rebanadas. • Tapa corredera. • Resiste temperaturas de hasta 230 ºC. • No apto para lavavajillas.
DATOS TECNICOS		MARCA RECONOCIDA GARANTIA DE UN AÑO
MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		aluminio de alta resistencia
DIMENSIONES DEL EQUIPO		Largo 32 cm x Ancho 11 cm x Altura 8.5 cm
SERVICIOS QUE REQUIERE	**RED ELECTRICO**	No Aplica
	POTENCIA	No Aplica
	TIPO DE CONEXIÓN	No Aplica
	RED HIDRAULICO	No Aplica
	RED SANITARIA	No Aplica
	RED NEUMATICO	No Aplica
	RED VAPOR	No Aplica
	RED DE GAS	No Aplica
ACCESORIOS		
OTROS		

	 Garantía de 1 año

	Versión: 02
	Código: GIL-F-073

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Consulta de Existencia de Bienes en Kárdex

FECHA:	8/05/2025	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	ESPINAL
COD REGIONAL:	73	**REGIONAL**	TOLIMA
CENTRO DE COSTO:	AGROPECUARIO LA GRANJA		
COD CENTRO DE COSTO:	912310		

Una vez consultados y validados los saldos del kárdex del sistema de administración y control de bienes (SACB) de Centro Agropecuario La Granja de los bienes solicitados por el área o dependencia de Subdirección de Centro se infoma las siguientes existencias en almacén:

CONSECUTIVO SACB	NOMBRE	DESCRIPCION U OBSERVACIONES	TIPO DE ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE BIENES EN KARDEX
Información generada del aplicativo SACB de fecha:			**26/03/2025**		

Relacione los elemenos de los cuales no se tiene existencias en kardex de acuerdo a la solictud .

NOMBRE	DISPENSADOR DE AGUA DE PISO CON 3 BOTELLONES
NOMBRE	ESTUFA INDUSTRIAL DE 3 PUESTOS
NOMBRE	HORNO DE 3 CÁMARAS 6 BANDEJAS CON TABLERO ANÁLOGO
NOMBRE	CAFETERA DE GOTEO COMERCIAL DE 2 HORNILLAS CON LAS 2 JARRAS PARA CAFÉ EN VIDRIO TEMPLADO TERMICO
NOMBRE	MESA PLEGABLE INDUSTRIAL DE 183 CM LARGO X 74 CM DE ANCHO Y 74CM ALTURA COLOR BLANCO
NOMBRE	TRILLADORA DE MUESTRAS DE CAFÉ DE LABORATORIO CAPACIDAD 250 G
NOMBRE	BATIDORA CON TAZÓN ELEVABLE 6.6 L
NOMBRE	LICUADORA PROFESIONAL 3 VELOCIDADES
NOMBRE	LICUADORA DE INMERSIÓN
NOMBRE	GRINDOMETRO PARA CHOCOLATERÍA
NOMBRE	MICRÓMETRO DIGITAL PARA CHOCOLATERÍA
NOMBRE	NARIZ DEL VINO PARA ANÁLISIS SENSORIAL
NOMBRE	BINOCULARES REF 10X50
NOMBRE	BINOCULARES REF 8X25
NOMBRE	EQUIPO DE MONITOREO FAUNÍSTICO
NOMBRE	FUMIGADORA DE ESPALDA ELÉCTRICA AGRÍCOLA CON BATERÍA
NOMBRE	MOTOCULTIVADOR
NOMBRE	FRESA O ROTOVO
NOMBRE	ENCAMADORA
NOMBRE	EQUIPO DE FERMENTACIÓN DE CACAO CON PALA
NOMBRE	BALANZA DIGITAL ELECTRONICA PARA 500 KG DE PESO + BARRAS
NOMBRE	HIDROLAVADORA ELÉCTRICA 1740PSI 6.3LT/MIN 1600W
NOMBRE	ELASTRADOR
NOMBRE	RHINEHART DESHORNER ELÉCTRICO DE CABRA
NOMBRE	BÁSCULA PORCINA ELECTRÓNICA CAP 500 KG
NOMBRE	EQUIPO VETERINARIO DETECTOR DE MASTITIS CUATRO (4) COPAS USO EN BOVINOS, CAPRINOS Y OVINOS
NOMBRE	KIT DE INSEMINACION ARTIFICIAL BOVINO
NOMBRE	VIDEO PROYECTOR - VIDEO BEAM
NOMBRE	IMPULSOR PARA CERCA ELÉCTRICA
NOMBRE	AHOYADORA MANUAL DE MOTOR
NOMBRE	HORNO MICROONDAS 30 LITROS
NOMBRE	PRENSA PARA MANTECA DE CACAO
NOMBRE	DESCASCARILLADORA DE CACAO
NOMBRE	MOLDE DE PAN PULLMAN CON TAPA

FIRMA ALMACENISTA	
NOMBRE COMPLETO	JAIME TORRES SERRANO
N° DE IDENTIFICACIÓN	93132035
CORREO INSTITUCIONAL	jaimetorres@sena.edu.co

CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL - SENA REGIONAL TOLIMA

FORMATO No. 11
PRECOTIZACIONES

COTIZACION-CALG-029-2025

OBJETO: "CONTRATAR LA COMPRA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA – REGIONAL TOLIMA, VIGENCIA 2025."

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO TOTAL
1	48101711	DISPENSADOR DE AGUA DE PISO CON 3 BOTELLONES	1	UN	$ 1.313.250	$ 1.313.250
2	40101808	ESTUFA INDUSTRIAL DE 3 PUESTOS	1	UN	$ 1.236.000	$ 1.236.000
3	48101517	HORNO DE 3 CÁMARAS 6 BANDEJAS CON TABLERO ANÁLOGO	1	UN	$ 21.115.000	$ 21.115.000
4	23181801	CAFETERA DE GOTEO COMERCIAL DE 2 HORNILLAS CON LAS 2 JARRAS PARA CAFÉ EN VIDRIO TEMPLADO TERMICO	1	UN	$ 2.987.000	$ 2.987.000
5	56101538	MESA PLEGABLE INDUSTRIAL DE 183 CM LARGO X 74 CM DE ANCHO Y 74CM ALTURA COLOR BLANCO	1	UN	$ 393.975	$ 393.975
6	23181801	TRILLADORA DE MUESTRAS DE CAFÉ DE LABORATORIO CAPACIDAD 250 G	1	UN	$ 6.159.400	$ 6.159.400
7	52151641	BATIDORA CON TAZÓN ELEVABLE 6.6 L	1	UN	$ 2.626.500	$ 2.626.500
8	48101608	LICUADORA PROFESIONAL 3 VELOCIDADES	1	UN	$ 695.250	$ 695.250
9	48101608	LICUADORA DE INMERSIÓN	1	UN	$ 848.205	$ 848.205
10	41111601	GRINDOMETRO PARA CHOCOLATERÍA	1	UN	$ 625.725	$ 625.725
11	41111601	MICRÓMETRO DIGITAL PARA CHOCOLATERÍA	1	UN	$ 618.000	$ 618.000
12	30151902	MARQUESINA 18 M2 (6 X 3)	1	UN	$ 13.390.000	$ 13.390.000
13	42251502	NARIZ DEL VINO PARA ANÁLISIS SENSORIAL	1	UN	$ 3.399.000	$ 3.399.000
14	45121602	TRÍPODE DE ALTA RESISTENCIA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA	1	UN	$ 1.354.965	$ 1.354.965
15	41111717	BINOCULARES REF 10X50	1	UN	$ 1.505.139	$ 1.505.139
16	41111717	BINOCULARES REF 8X25	1	UN	$ 977.367	$ 977.367
17	45111720	GRABADORA DIGITAL	1	UN	$ 1.810.895	$ 1.810.895
18	45121521	EQUIPO DE MONITOREO FAUNÍSTICO	1	UN	$ 2.280.884	$ 2.280.884
19	21101801	FUMIGADORA DE ESPALDA ELÉCTRICA AGRÍCOLA CON BATERÍA	1	UN	$ 573.659	$ 573.659
20	21101517	MOTOCULTIVADOR	1	UN	$ 8.343.000	$ 8.343.000
21	21101610	FRESA O ROTOVO	1	UN	$ 6.844.350	$ 6.844.350
22	21101609	ENCAMADORA	1	UN	$ 3.244.500	$ 3.244.500
23	26111602	GENERADOR ELÉCTRICO DJI D9000I A GASOLINA	1	UN	$ 34.716.150	$ 34.716.150
24	41104301	EQUIPO DE FERMENTACIÓN DE CACAO CON PALA	1	UN	$ 8.089.620	$ 8.089.620
25	41111502	BALANZA DIGITAL ELECTRONICA PARA 500 KG DE PESO + BARRAS	1	UN	$ 4.017.000	$ 4.017.000
26	47121805	HIDROLAVADORA ELÉCTRICA 1740PSI 6.3LT/MIN 1600W	1	UN	$ 1.824.491	$ 1.824.491
27	42121513	ELASTRADOR	1	UN	$ 100.425	$ 100.425
28	42121501	RHINEHART DESHORNER ELÉCTRICO DE CABRA	1	UN	$ 903.516	$ 903.516
29	41111506	BÁSCULA PORCINA ELECTRÓNICA CAP 500 KG	1	UN	$ 7.721.910	$ 7.721.910
30	42201712	EQUIPO ECÓGRAFO PORTÁTIL DE USO VETERINARIO	1	UN	$ 32.857.000	$ 32.857.000
31	42121607	EQUIPO VETERINARIO DETECTOR DE MASTITIS CUATRO (4) COPAS USO EN BOVINOS, CAPRINOS Y OVINOS	1	UN	$ 3.012.750	$ 3.012.750
32	42201712	KIT DE INSEMINACION ARTIFICIAL BOVINO	1	UN	$ 1.158.750	$ 1.158.750
33	42201712	VIDEO PROYECTOR - VIDEO BEAM	1	UN	$ 6.489.000	$ 6.489.000
34	21101914	IMPULSOR PARA CERCA ELÉCTRICA	1	UN	$ 1.107.765	$ 1.107.765
35	21101914	AHOYADORA MANUAL DE MOTOR	1	UN	$ 3.644.655	$ 3.644.655
36	48101517	HORNO MICROONDAS 30 LITROS	1	UN	$ 695.250	$ 695.250
37	23151607	PRENSA PARA MANTECA DE CACAO	1	UN	$ 22.093.500	$ 22.093.500
38	21102004	DESCASCARILLADORA DE CACAO	1	UN	$ 22.248.000	$ 22.248.000
39	30161906	MOLDE DE PAN PULLMAN CON TAPA	1	UN	$ 46.350	$ 46.350
TOTALES						**$ 233.068.194**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901219793-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : IBAGUE
DOMICILIO : IBAGUE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 296675
FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 04 DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 06 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 1,749,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 36 N 4B - 46
BARRIO : BRR SANTANDER
MUNICIPIO / DOMICILIO: 73001 - IBAGUE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3022453558
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : consudesarrollointegralsgs@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 36 N 4B - 46
MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE
BARRIO : BRR SANTANDER
TELÉFONO 1 : 3022453558
CORREO ELECTRÓNICO : consudesarrollointegralsgs@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : consudesarrollointegralsgs@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5611 - EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : A0111 - CULTIVO DE CEREALES (EXCEPTO ARROZ), LEGUMBRES Y SEMILLAS OLEAGINOSAS
OTRAS ACTIVIDADES : I5621 - CATERING PARA EVENTOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE LA ACTO CONSTITUTIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 68141 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE OCTUBRE DE 2018, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-4	20210323	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	IBAGUE	RM09-76281	20210412

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA DISTRIBUCIÓN DE TODO TIPO DE BIENES Y SERVICIOS, INDUSTRIAS MISCELÁNEAS ALIMENTOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS, FABRICACIÓN DE ALIMENTOS, VÍVERES Y ABARROTES, PRODUCTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS, FRUTAS Y VERDURAS TUBÉRCULOS Y CEREALES, BEBIDAS Y LÁCTEOS SUS DERIVADOS, SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN; SERVICIOS NO AGRÍCOLAS, INVESTIGACIÓN Y APLICACIÓN. MECANIZACIÓN AGRÍCOLA, MOVIMIENTO DE TIERRAS, PREPARACIÓN DE TERRENO, CULTIVO, PROTECCIÓN DE CULTIVOS, COSECHAS, PROCESAMIENTO, MANEJO DE MATERIALES, IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS PARA PEQUEÑAS FINCAS, TALLERES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO, SEMILLAS, PRODUCCIÓN Y COSECHAS. SECADOS Y PROCESAMIENTO. ESCARIFICACIÓN. ENSAYOS Y CONTROL DE CALIDAD. CERTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN. DISTRIBUCIÓN Y MERCADEO. CONTROL DE PLAGAS, ENFERMEDADES Y MALEZAS. CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS. ENTOMOLOGÍA. CULTIVOS. ÁRBOLES. ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS. CONTROL DE MALEZAS. QUÍMICOS. BIOLÓGICOS. CONTROL DE PLAGAS DEL GANADO. SERVICIOS GANADEROS SALUD ANIMAL. NUTRICIÓN ANIMAL. PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FORRAJES. REPRODUCCIÓN Y GENÉTICA. CUEROS Y PIELES. ESTADÍSTICA PECUARIA. TRANSPORTE DE GANADO. INFRAESTRUCTURA PECUARIA. ADMINISTRACIÓN GANADERA. FORESTAL, ECONOMÍA FORESTAL, INVENTARIOS FORESTALES. PLANEACIÓN FORESTAL. DESARROLLO DE ÁREAS FORESTALES.

LA DISTRIBUCIÓN DE TODO TIPO DE BIENES Y SERVICIOS LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMPRA VENTA, DE KITS ESCOLARES PUBLICACIONES, MATERIAL DIDÁCTICO, TABLEROS, MATERIAL DE APOYO PARA EL SECTOR EDUCATIVO, COMO CARTILLAS GUÍAS, MANUALES, ENCICLOPEDIAS, PAQUETES LÚDICOS, EQUIPO DE OFICINA, IMPRESORAS, SUMINISTRO , PARTES Y PIEZAS, ÚTILES DE ESCRITORIO Y CAFETERÍA, UNIFORMES ESCOLARES Y DEPORTIVOS, ACCESORIOS PARA BANDAS DE GUERRA Y GRUPOS MUSICALES, INSTRUMENTOS MUSICALES, SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR , ARTÍCULOS E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS , JUEGOS Y MATERIAL DIDÁCTICO, REFRIGERIOS BAJO

EL CONCEPTO DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE. ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS QUE PERMITAN FACILITAR EL DESARROLLO ESCOLAR DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS COMERCIALES, SOCIALES, DEPORTIVOS, Y EMPRESARIALES.

INVERSIONES EN EQUIPOS DE TRABAJO, EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, Y OTROS VALORES MOBILIARIOS; EL ESTUDIO, PROMOCIÓN, ELABORACIÓN, ADMINISTRACIÓN, INTERVENTORÍA, ASESORÍA, CONSULTORÍA, DISEÑO Y EJECUCIÓN EN COLOMBIA O EN CUALQUIER PAÍS DEL MUNDO, DE TODA CLASE DE PROYECTOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE INGENIERÍA Y/O ARQUITECTURA, EVALUACIÓN Y ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES, ESTUDIOS DE SUELOS, AUDITORIAS, DESARROLLO SOSTENIBLE, ANÁLISIS Y GESTIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES, CARTOGRAFÍA, TOPOGRAFÍA, DISEÑO ARQUITECTÓNICO, DISEÑO Y CALCULO ESTRUCTURAL, INTERVENTORÍAS, ASESORÍA TÉCNICA, REDES DE DATOS Y SISTEMATIZACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES, GERENCIA DE PROYECTOS, ASESORÍAS EN CALIDAD Y EN GENERAL, OBRAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, INDUSTRIALES, URBANÍSTICAS BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE CONTRATACIÓN TALES COMO CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, CONTRATOS DE CONCESIÓN, ADMINISTRACIÓN DELEGADA, LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, DISEÑO, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE TODO TIPO O CLASE DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, YA SEAN PÚBLICAS O PRIVADAS, INCLUYENDO LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CONEXAS DE TODO TIPO QUE REQUIERAN PERSONAS JURÍDICAS O PRIVADAS NACIONALES O EXTRANJERAS PARA SU PROPIO BENEFICIO O PARA EL DESARROLLO URBANÍSTICO DE CIUDADES O SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL, TALES COMO VÍAS, AEROPUERTOS, TERMINALES DE PASAJEROS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN: OBRAS CIVILES HIDRÁULICAS: PRESAS, DIQUES Y MUELLES, REGULACIÓN Y CONTROL DE RÍOS, SISTEMAS DE IRRIGACIÓN Y DRENAJE, DRAGADOS Y CANALES, AGUAS SUBTERRÁNEAS Y POZOS PROFUNDOS, GENERACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PLAYAS, CONDUCCIÓN DE AGUAS. OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES, REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS SERVIDAS, ESTACIONES DE BOMBEO, PLANTAS DE TRATAMIENTO, TANQUES DE ALMACENAMIENTO, PROTECCIÓN Y CONTROL DE EROSIONES, RECUPERACIÓN ECOLÓGICA Y MORFOLÓGICA, EMPRADIZACIÓN, REVEGETALIZACIÓN O FORMACIÓN DE COBERTURA VEGETAL, RELLENOS SANITARIOS, POZOS SÉPTICOS, MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL, EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS: CENTRALES TELEFÓNICAS, REDES DE FIBRA ÓPTICA, REDES DE TRANSMISIÓN DE DATOS, ANTENAS Y EQUIPOS DE REPETICIÓN REDES DE COMPUTACIÓN Y CONMUTACIÓN. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y DE DESARROLLO URBANO PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, POST CONFLICTO, EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO: EDIFICACIONES SENCILLAS HASTA 500M2 Y DE ALTURAS MENORES DE 15 METROS, EDIFICACIONES MAYORES DE 500M2 Y DE ALTURAS MAYORES DE 15 METROS, REMODELACIONES, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, RESTAURACIÓN DE EDIFICACIONES, PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIAS, ESTRUCTURAS DE CONCRETO CONVENCIONALES, ESTRUCTURAS ESPECIALES DE CONCRETO, ESTRUCTURAS METÁLICAS, ESTRUCTURAS DE MADERA, INSTALACIONES INTERIORES PARA EDIFICACIONES. CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA SERVICIO PÚBLICO ESCUELAS, HOGARES PARA LA TERCERA EDAD, HOSPITALES Y OTRAS INSTALACIONES PARA MONTAJES ELECTROMECÁNICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS: MONTAJES PARA CENTRALES, MONTAJES PARA CENTRALES TÉRMICAS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA, SISTEMAS DE CALEFACCIÓN, REFRIGERACIÓN Y ENFRIAMIENTO, MONTAJE DE ASCENSORES, MONTACARGAS Y PUENTE – GRÚAS, LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y SUBTRANSMISIÓN DE ENERGÍA, REDES DE DISTRIBUCIÓN AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS, MONTAJES DE TUBERÍAS DE PRESIÓN. SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES: UNIDADES DE PROCESOS, SERVICIOS INDUSTRIALES, ALIMENTICIOS,

FARMACÉUTICOS, QUÍMICOS, VIDRIOS, ACRÍLICOS Y SIMILARES, FRIGORÍFICOS, SIDERÚRGICOS, MADEREROS, PAPELEROS, ZONAS FRANCAS, ASTILLEROS, MATADEROS, BODEGAS, OBRAS PARA MINERÍA E HIDROCARBUROS: EXPLOTACIÓN MINERA, DUCTOS PARA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS, CRUCES SUBFLUVIALES DE LÍNEAS, ESTRUCTURAS MARINAS, PLATAFORMAS Y MONOBOYAS, REFINERÍAS Y PLANTAS PETROQUÍMICAS, TANQUES Y RECIPIENTES METÁLICOS PARA ALMACENAMIENTO, VASIJAS DE PROCESO, ESTACIONES DE RECOLECCIÓN Y/O DE BOMBEO, LÍNEAS REGULARES, SALVAMENTO Y SEGURIDAD MINERA. OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS: VÍAS DE COMUNICACIÓN EN SUPERFICIE: PAVIMENTOS RÍGIDOS, PAVIMENTOS FLEXIBLES, PUENTES ATIRANTADOS Y CABLES AÉREOS, PERFORACIONES, TÚNELES Y EXCAVACIONES SUBTERRÁNEAS, PUERTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES, SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN, SEGURIDAD AÉREA. SERVICIOS GENERALES: SISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SISTEMAS DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, SISTEMAS CONTRA INCENDIO, SISTEMAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y/O EVACUACIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES, CERCAS ELÉCTRICAS DE SEGURIDAD, DEMOLICIÓN, ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA, PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES, GRUPOS Y SUBGRUPOS: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL: REGIONES CLIMÁTICAS. TROPICAL. SEMIÁRIDO. ÁRIDA. TEMPLADO. MEDITERRÁNEO. ESTUDIOS MACROECONÓMICOS, PLANEACIÓN DEL DESARROLLO AGRÍCOLA, PLANEACIÓN DEL DESARROLLO RURAL, CENSOS Y ESTADÍSTICAS AGRÍCOLAS, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA GENERAL, ENTRENAMIENTO AGRÍCOLA. APROVECHAMIENTO Y USO DE LA TIERRA, DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE DRENAJES, SISTEMAS DE DRENAJE, REQUERIMIENTOS DE DRENAJE, CLASIFICACIÓN DE TIERRAS, USOS DE LA TIERRA. ESTUDIOS DE APTITUD. ADECUACIÓN DE TIERRAS PARA IRRIGACIÓN, PRUEBAS DE CAMPO, PRUEBAS DE LABORATORIO, PLANEACIÓN DEL USO DE LA TIERRA, POR REGIONES, POR FINCAS, LEGISLACIÓN SOBRE TENENCIA DE LA TIERRA, REFORMA AGRARIA Y CONSOLIDACIÓN DE FINCAS, RECLAMACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE TIERRAS, ADMINISTRACIÓN DE LINDEROS, ADMINISTRACIÓN DE RESERVAS NATURALES, ADMINISTRACIÓN DE FINCAS. APROVECHAMIENTO Y USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS. AGUAS SUPERFICIALES. AGUAS SUBTERRÁNEAS. MEDICIÓN DE AGUAS. CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE AGUA. DISPONIBILIDAD DE AGUAS PARA IRRIGACIÓN. DEMANDA DE AGUAS PARA IRRIGACIÓN. PLANEACIÓN DEL USO DEL AGUA, MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE IRRIGACIÓN. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL: INFRAESTRUCTURA FÍSICA SISTEMAS DE RIEGO POR GRAVEDAD, EMBALSES, POR DESVIACIÓN. SISTEMAS DE RIEGO POR BOMBEO, RÍOS –LAGOS. POZOS. REDES DE DRENAJE Y RIEGO. SISTEMAS DE RIEGO POR REGADERAS, SISTEMAS DE RIEGO POR GOTEO, ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO, PRÁCTICAS DE CAMPO PARA RIEGO, CONTROL DE RÍOS E INUNDACIONES, PROTECCIÓN Y CONTROL DE EROSIÓN, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE TIERRAS, UTILIZACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PARA RIEGO, PERFORACIÓN Y BOMBEO DE POZOS, CANALES PARA DRENAJE, REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POR TUBERÍA, VIVIENDA RURAL, CENTROS COMUNITARIOS RURALES, CENTROS DE MERCADO RURAL, SECAMIENTO Y ALMACENAJE DE GRANOS, CUARTOS FRÍOS, MATADEROS, INSTALACIONES PARA PROCESAMIENTO AGROINDUSTRIAL, INSTALACIONES PARA INDUSTRIA DE ALIMENTO PARA GANADO, OTRAS CONSTRUCCIONES RURALES, INFRAESTRUCTURA SOCIAL, COLONIZACIÓN DE FINCAS, DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, FACTORES SOCIOCULTURALES RURALES, ORGANIZACIÓN DE COMUNIDADES RURALES, SERVICIOS SOCIALES RURALES, NUTRICIÓN, PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, CONTROL DE CALIDAD, EMPAQUE, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN, PRECIOS, EDUCACIÓN NUTRICIONAL, HUERTAS CASERAS, GRANJAS PILOTOS Y EXPERIMENTALES, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS. CORPORACIONES DE DESARROLLO. ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS DE MERCADEO. ORGANIZACIONES DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, ORGANIZACIONES COOPERATIVAS. SEGUROS DE COSECHAS Y GANADO. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OTROS SERVICIOS FINANCIEROS. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA. PRODUCCIÓN RURAL NO AGRÍCOLA, MEDIANAS Y A PEQUEÑAS EMPRESAS.

ARTESANÍAS, METALISTERÍA. CARPINTERÍA. MINERÍA. SUMINISTRO DE PERSONAL, NUTRICIÓN, SERVICIOS. DE TRANSPORTE, SERVICIOS DE REPARACIÓN. OTRAS MICROEMPRESAS. ADMINISTRACIÓN DE MICROEMPRESAS. VÍAS Y TRANSPORTE DE MADERA. PLANTACIONES FORESTALES, ADMINISTRACIÓN FORESTAL GENERAL. CONTROL DE PLAGAS FORESTALES. SIEMBRA ÁRBOLES. CORTE Y ASERRÍO, MADERA PROCESADA, INDUSTRIA DE PULPA PARA PAPEL. OTRAS INDUSTRIAS DE PRODUCCIÓN DE MADERA. MERCADEO. INSTITUCIONES FORESTALES. INVESTIGACIONES FORESTALES, PESCA. POLÍTICAS DE DESARROLLO PESQUERO, EVALUACIÓN DE RECURSOS PESQUEROS. OPERACIONES PESQUERAS. EMBARCACIONES Y MOTORES PARA PESCA. MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA PESCA. PROCESAMIENTO DEL PESCADO, REFRIGERACIÓN. MANEJO Y EMPAQUE. OPERACIONES DE DESEMBARQUE. MERCADO, ACUICULTURA. PUERTOS PESQUEROS. OTROS SERVICIOS PESQUEROS; INDUSTRIA: MINERÍA-GENERAL, ECONOMÍA MINERA, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y PRECIOS DE MINERALES, FONDOS PARA LA EXPLORACIÓN MINERA, GEOLOGÍA MINERA, EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESERVAS. TECNOLOGÍA MINERA, MINERÍA A CIELO ABIERTO, MINERÍA SUBTERRÁNEA. PROCESAMIENTO DEL MINERAL. MANEJO Y TRANSPORTE DE MINERALES. METALURGIA METALES NO FERROSOS, METALURGIA METALES FERROSOS. INDUSTRIA: EXPLOTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MINERALES USUALES (COMMODITIES) COBRE, ZINC- PLOMO, NÍQUEL, MINERAL DE HIERRO. BAUXITA-ALÚMINA-ALUMINIO. FOSFATOS. ORO PLATA. MAGNESIO. CROMO. URANIO, ESQUISTOS PETROLÍFEROS (OIL SHALE). CARBÓN- LIGNITO -ANTRACITA. METALES RAROS, ECONOMÍA INDUSTRIAL, ECONOMÍA Y POLÍTICA INDUSTRIAL. PLANEACIÓN DE LA INVERSIÓN INDUSTRIAL. TECNOLOGÍA INDUSTRIAL. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO INDUSTRIAL. ESTUDIOS DE EFICIENCIA INDUSTRIAL. ANÁLISIS DE COSTOS INDUSTRIALES. PROCESAMIENTO PARA LA EXPLOTACIÓN Y ZONAS FRANCAS. PARQUES INDUSTRIALES. PLANTAS INDUSTRIALES CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICAS, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA. PRODUCTOS INDUSTRIALES, NORMAS DE COMERCIO Y MERCADEO, DESARROLLO DE MERCADOS DOMÉSTICOS, DESARROLLO DE MERCADOS DE EXPLOTACIÓN, TARIFAS (ARANCELES) Y RESTRICCIONES AL COMERCIO, CRÉDITO Y ORGANIZACIONES INDUSTRIALES BANCA DE FOMENTO. BANCA COMERCIAL. OTRAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO. INSTITUCIONES DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN. MOVILIZACIÓN DE RECURSOS. TÉCNICAS INDUSTRIALES - SERVICIOS DE EXTENSIÓN TÉCNICA. FIBRAS SINTÉTICAS. POLIÉSTERES, POLIAMIDAS. ACRÍLICAS. RAYÓN Y ACETATO. POLIPROPILENO. PRODUCTOS TEXTILES. TEJIDOS, PRINCIPALMENTE ALGODÓN Y MEZCLA DE ALGODÓN (INCLUYENDO HILADO, TEJIDO Y PROCESADO), TEJIDOS, PRINCIPALMENTE DE FIBRAS ARTIFICIALES Y MEZCLAS (INCLUYENDO HILADO, TEJIDO Y PROCESADO). FIBRA DE VIDRIO, TEJIDOS GRUESOS, LANA Y MEZCLAS DE LANA (INCLUYENDO HILADO, TEJIDO Y PROCESADO). TEJIDOS ESPECIALES. TEJIDOS DE PUNTO (CIRCULARES Y TRAMADOS). TEÑIDO, ESTAMPADO Y ACABADO. TELAS DECORATIVAS (TAPICES, BORDADOS). ROPA Y ACCESORIOS TEXTILES, VESTIDOS SACOS Y ABRIGOS, ROPA PARA OTROS USOS, ROPA DE TRABAJO. ROPA DE TEJIDO DE PUNTO. PRODUCTOS QUÍMICOS Y AFINES, NITROGENADOS: OTROS. OLEOFINAS Y DERIVADOS. AROMÁTICOS Y DERIVADOS. ETANOL Y DERIVADOS. METANOL Y DERIVADOS, QUÍMICA INORGÁNICA. SODA: COMERCIAL, CÁUSTICA, CLORADA. ÁCIDOS INORGÁNICOS. OTROS QUÍMICOS INORGÁNICOS, PRODUCTOS QUÍMICOS FINALES Y APLICACIONES, PLÁSTICOS Y RESINAS. FIBRAS ARTIFICIALES. CAUCHO SINTÉTICO. SOLVENTES, GLICOLES Y DETERGENTES. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. PESTICIDAS. BIOQUÍMICOS. USOS DE BIOMASA. PRODUCCIÓN DE BIOPROTEÍNAS, CAUCHO Y PRODUCTOS PLÁSTICOS, LLANTAS Y NEUMÁTICOS. VEHÍCULOS (ON-ROAD). MAQUINARIA (OFF-ROAD). CALZADO DE CAUCHO Y PLÁSTICO, CUERO Y PRODUCTOS DEL CUERO, CURTIEMBRES Y ACABADOS. CALZADO, EXCEPTO DE CAUCHO. GUANTES, MALETAS DE VIAJE. MALETINES Y BOLSOS. PIEDRA, ARCILLA, VIDRIO, CONCRETO Y OTROS MATERIALES, VIDRIOS PLANOS. PRODUCTOS DE VIDRIO (PRENSADOS O SOPLADOS). PRODUCTOS DE VIDRIO RECICLADO. CEMENTOS. PRODUCTOS ESTRUCTURALES EN ARCILLA. LADRILLOS. BALDOSAS CERÁMICAS. ALFARERÍA Y PRODUCTOS AFINES, CONCRETO, YESO Y MONTEROS. TUBOS DE CONCRETO. INDUSTRIAS DE MATERIALES BÁSICOS, INDUSTRIAS DEL HIERRO. HIERRO TERMINADO, ALEACIONES Y FÁBRICAS DE ACERO. LAMINADO, PROCESADO Y EXTRUSIÓN DE METALES DE HIERRO. HIERRO Y FUNDICIÓN DE ACERO. HIERRO Y

ACERO FORJADO, INDUSTRIAS NO FERROSAS. LAMINADO Y EXTRUSIÓN DE METALES NO FERROSOS, FUNDICIÓN DE NO FERROSOS. PRODUCTOS METÁLICOS, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE, ENVASES Y RECIPIENTES METÁLICOS. CUCHILLERÍA. HERRAMIENTAS MANUALES. HERRAMIENTAS EN GENERAL, REPUESTOS ACCESORIOS. TORNILLOS, PERNOS, TUERCAS Y REMACHES CARPINTERÍA METÁLICA. PLATERÍA. LÁMINAS METÁLICAS. RECUBRIMIENTOS, ENCHAPADOS, GRABADOS Y SIMILARES. MAQUINARIA Y EQUIPOS, EXCEPTO ELÉCTRICOS MAQUINARIA Y EQUIPO AGRÍCOLA. TRACTORES. HERRAMIENTAS COMPLEMENTARIAS. HERRAMIENTAS PARA MAQUINARIA Y ACCESORIOS, MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL ESPECIAL. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCIÓN. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA MANEJO DE MATERIALES. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA MINERÍA. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CARPINTERÍA. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS, MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA GRÁFICA, MAQUINARIA Y EQUIPO PARA METALURGIA. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA INDUSTRIA QUÍMICO FARMACÉUTICA. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA FABRICACIÓN DE CEMENTO. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA INDUSTRIA TEXTIL. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA EN GENERAL. MÁQUINAS-MOTOR. BOMBAS. COMPRESORES. RODAMIENTOS. CALDERAS. CAJAS DE VELOCIDAD, EMBRAGUES Y TRANSMISIÓN DE ALTA VELOCIDAD. EQUIPOS DE VENTILACIÓN Y ESCAPE. HORNOS PARA PROCESOS INDUSTRIALES. EQUIPOS DE OFICINAS Y CONTABLES. MÁQUINAS PARA ESCRIBIR. COPIADORAS. CALCULADORAS, MAQUINARIA Y EQUIPO PARA REFRIGERACIÓN. MAQUINARIA Y EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, EQUIPOS PARA GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA. TURBOGENERADORES. TRANSFORMADORES.

INTERRUPTORES Y CONTROLES. MOTORES ELÉCTRICOS. CABLES Y CONDUCTORES. APARATOS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES. BATERÍAS SECAS. HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS. PROBADORES E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN. ARTEFACTOS DOMÉSTICOS. ALUMBRADO, ELÉCTRICO Y CABLEADO. EQUIPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN. EQUIPOS DE COMUNICACIONES. PARTES Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS. SEMICONDUCTORES. PRODUCTOS INDUSTRIALES. BIENES DE CONSUMO. EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y COMPUTACIÓN ELECTRÓNICA. ANTENAS (TRANSMISIÓN DE ONDAS). CONTROL DE PROCESOS Y EQUIPOS. EQUIPOS DE TRANSPORTE, VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y EQUIPO AUXILIAR. CARROS CAMPEROS, CAMIONETAS. CAMIONES Y BUSES. REMOLQUES. PARTES PARA AUTOMÓVILES Y ACCESORIOS. AVIONES Y COMPONENTES, CONSTRUCCIÓN DE BUQUES Y BOTES. ASTILLEROS PARA BUQUES. REPARACIÓN DE BUQUES. ASTILLEROS PARA BOTES. REPARACIÓN DE BOTES. EQUIPOS FERROVIARIOS. LOCOMOTORAS. COCHES. VAGONES, VAGONETAS, RUEDAS Y EJES. EQUIPO PERMANENTE. MOTOCICLETAS Y PARTES. BICICLETAS Y PARTES DE LAS MISMAS, TURISMO, POLÍTICA SECTORIAL. PROYECTOS TURÍSTICOS (PLANEACIÓN, DISEÑO). OPERACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS. MUSEOLOGÍA. CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y EXHIBICIÓN DE OBJETOS. ADMINISTRACIÓN DE RESERVAS NATURALES. ARTESANÍAS. CONSTRUCCIÓN, ORGANIZACIÓN. ADMINISTRACIÓN. TECNOLOGÍA, MAQUINARIA, MATERIALES Y ENTRENAMIENTO. FINANZAS, SEGUROS Y GARANTÍAS. ESPECIALIDAD. SOCIAL. GESTIÓN EDUCATIVA. ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN Y FINANZAS (INCLUYE: ANÁLISIS DE LA TASA DE RETORNO, COSTOS EDUCATIVOS). ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS MACRO EDUCATIVOS. DEMOGRAFÍA- MAPAS EDUCATIVOS. EDUCACIÓN RURAL Y DESARROLLO. EVALUACIÓN (INCLUYE: ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO DE LOS EFECTOS DEL CURRÍCULUM ESCOLAR EN LA PRODUCCIÓN). ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS. ALFABETIZACIÓN. SISTEMAS EDUCATIVOS. SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA (PÚBLICA Y PRIVADA). PLANEACIÓN DE PROYECTOS MICRO EDUCATIVOS ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR. PLANEACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (NO INCLUYE INFRAESTRUCTURA FÍSICA), DESARROLLO CURRICULAR, CIENCIAS- NIVEL UNIVERSITARIO, CIENCIAS-NIVEL SECUNDARIO. TÉCNICA NIVEL UNIVERSITARIO. TÉCNICA NIVEL SECUNDARIO. NIVELES TECNOLÓGICO, SECUNDARIO Y POSTSECUNDARIO. CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS: GENERAL, EDUCACIÓN PARA NIÑOS ESPECIALES, EDUCACIÓN

PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA. EDUCACIÓN NO FORMAL PARA ADULTOS. EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR. CONSEJERÍA ESCOLAR. CAPACITACIÓN DE MAESTROS DE SECUNDARIA. CAPACITACIÓN DE ADMINISTRADORES EDUCATIVOS, SUPERVISORES Y EXPERTOS DE PLANEAMIENTO EDUCATIVA. AYUDAS EDUCATIVAS PRODUCCIÓN DE TEXTOS. MATERIALES DIDÁCTICOS. EDUCACIÓN A DISTANCIA. AYUDAS AUDIOVISUALES. EDUCACIÓN POR RADIO Y TELEVISIÓN. APRENDIZAJE POR CORRESPONDENCIA. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, DISEÑO DE EDIFICIOS. PLANEACIÓN ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTOS EDUCACIONALES, PLANEACIÓN DE MODELOS UNIVERSITARIOS. PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS DE SALUD, PLANEACIÓN NACIONAL DE SALUD. DISEÑO LOGÍSTICO. DISEÑOS DE SISTEMAS FINANCIEROS. PLANEACIÓN INTERSECTORIAL. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA. PLANEACIÓN DEL RECURSO HUMANO. DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMÁTICA. CAPACITACIÓN EN SALUD. INFRAESTRUCTURA EN SALUD: DISEÑO DE HOSPITALES. DISEÑO DE AYUDAS PARA ATENCIÓN PRIMARIA (RURAL Y URBANA). DISEÑO DE AYUDAS EDUCATIVAS, EQUIPOS Y VEHÍCULOS. TELECOMUNICACIONES (PARA SERVICIOS DE SALUD). SISTEMAS DE MANTENIMIENTO. SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS. DISEÑO DE SISTEMAS DE ENFRIAMIENTO PARA VACUNAS (CADENAS DE FRÍOS). DISEÑO DE SISTEMAS PARA PRODUCCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO EN SALUD. DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA SERVICIOS DE SALUD. SERVICIOS EN SALUD DOMICILIARIOS ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD. SALUD OCUPACIONAL. SALUD AMBIENTAL (INCLUYENDO ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SISTEMAS SANITARIOS). ENFERMEDADES TROPICALES Y CONTROL DE VECTORES. CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS. SALUD MATERNO- INFANTIL. SALUD DENTAL. SALUD MENTAL. NUTRICIÓN (ASPECTOS DE SALUD). EDUCACIÓN EN SALUD. PROVEEDURÍA DE MEDICAMENTOS. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. SALUD ESCOLAR. SALUD PÚBLICA GENERAL. DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO EN SALUD MÉDICOS Y ODONTÓLOGOS. ENFERMEDADES Y PERSONAL PARAMÉDICO. PROMOTORES MOBILIARIOS DE SALUD. AUXILIARES. VOLUNTARIADO. DISEÑOS DE PROGRAMAS DE INSTRUCCIÓN. CAPACITACIÓN EN SERVICIO. INTEGRACIÓN DE RECURSOS DE MEDICINA TRADICIONAL. DISEÑO DE SISTEMAS DE SUPERVISIÓN. SOCIAL: MONITOREO, EVALUACIÓN, INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLOGÍA. ANTROPOLOGÍA SOCIOLOGÍA (MÉDICA). ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO. DISEÑO DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN. INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES. INVESTIGACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN. ECONOMÍA DE LA SALUD. POBLACIÓN PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y DESARROLLO INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEMOGRÁFICO. DETERMINANTES DE LA FERTILIDAD. ASPECTOS SOCIALES, ECONÓMICOS, CULTURALES Y PSICOLÓGICOS DE LA POBLACIÓN Y DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR. ASPECTOS DE LA SALUD EN LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR. PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA MUJER. EDUCACIÓN EN POBLACIÓN. CENSOS Y ESTADÍSTICAS DE POBLACIÓN. PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y PROGRAMAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR PLANEACIÓN NACIONAL Y POLÍTICAS DE DESARROLLO. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA. PLANEACIÓN INTERSECTORIAL. PLANEACIÓN DEL RECURSO HUMANO. PLANEACIÓN DE LA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIONES. DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (BANCO DE DATOS). INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PARA PLANEACIÓN FAMILIAR DISEÑO GENERAL. EQUIPOS- VEHÍCULOS. PROVISIONES. DISEÑO DE INSTALACIÓN (ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN). MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS. SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR CLÍNICAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR. SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN HOSPITALES. SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR AMBULATORIOS, SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN ATENCIÓN MATERNO INFANTIL. DISTRIBUCIÓN DE SUMINISTROS PARA PLANIFICACIÓN FAMILIAR, TRABAJADORES PARA SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN, FAMILIAR. MÉDICOS. ADMINISTRADORES Y GERENTES, ENFERMERAS Y PARTERAS. FARMACEUTAS. PERSONAL PARAMÉDICO. TRABAJADORES SOCIALES Y PROMOTORES DOMICILIARIOS DE SALUD. VOLUNTARIADO. DISEÑO DE PROGRAMAS DE INSTRUCCIÓN. DISEÑO DE SISTEMAS DE SUPERVISIÓN. DESARROLLO DE PERSONAL PARA PLANIFICACIÓN FAMILIAR. INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIONES EN POBLACIÓN COMUNICACIONES POR MEDIOS MASIVOS. AYUDAS AUDIOVISUALES. COMUNICACIONES INTERPERSONALES. USO DE MEDIOS AUTÓCTONOS DE COMUNICACIÓN. EDUCACIÓN EN POBLACIÓN Y

PLANIFICACIÓN FAMILIAR. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EN POBLACIÓN, DISEÑO DE SISTEMAS DE SEGUIMIENTO ESTADÍSTICAS DE POBLACIÓN Y FERTILIDAD. ESTADÍSTICAS DE PROVISIÓN DE SERVICIOS. DISEÑO DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN. INVESTIGACIÓN EN SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR. ORIENTADA HACIA LA ACCIÓN. ORIENTADA HACIA LA EVALUACIÓN. INVESTIGACIÓN CLÍNICA. INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE MÉTODOS Y PROGRAMAS EN INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIONES. ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS Y ANTROPOLÓGICOS. ENERGÍA GESTIÓN ENERGÉTICA, PROYECCIÓN DE LA DEMANDA DE ENERGÍA. ECONOMÍA ENERGÉTICA. PLANEACIÓN ENERGÉTICA. ESTRUCTURACIÓN DE TARIFAS Y PRECIOS DE LA ENERGÍA. ENTRENAMIENTO RELACIONADO CON LA ENERGÍA. PÉRDIDAS DE ENERGÍA VIVIENDA. INDUSTRIA. TRANSPORTE. CONSTRUCCIÓN. LÍNEAS DE TRANSMISIÓN, ENERGÍA ELÉCTRICA, ANÁLISIS Y PLANEACIÓN DE REDES DE ENERGÍA, OPERACIÓN DE REDES DE ENERGÍA. AUTOMATIZACIÓN DE REDES DE ENERGÍA (DINÁMICA DE CONTROL Y SIMULACIÓN) GENERACIÓN DE ENERGÍA HIDROELÉCTRICAS. PLANTAS A VAPOR. PLANTAS DE COMBUSTIÓN INTERNA-TURBINAS DE GAS. PLANTAS DIÉSEL. GENERACIÓN DE ENERGÍA-NUCLEAR. GENERACIÓN DE ENERGÍA- OTRAS. PLANTAS DE CICLOS COMBINADOS. PLANTAS TRANSFORMADORAS DE ENERGÍA. SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA. ALTO VOLTAJE (SUPERIOR A 220KV). BAJO Y MEDIANO VOLTAJE. SUBESTACIONES DE ALTO VOLTAJE. SUBESTACIONES DE BAJO Y MEDIANO VOLTAJE. TRANSMISIÓN DE ALTO VOLTAJE EN CORRIENTE CONTINUA, SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA. GENERACIÓN DE ENERGÍA CALÓRICA Y COGENERACIÓN. SISTEMAS DE ENERGÍA INDUSTRIAL. TARIFA - PRECIOS Y MANEJO DE CARGAS. GERENCIA DEL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍA. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL. SISTEMAS CONTABLES. SISTEMAS DE AUDITORÍA. SISTEMAS DE INFORMACIÓN. SISTEMAS ESTADÍSTICOS, SISTEMAS COMPUTARIZADOS. SISTEMAS DE AVALUACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL RENDIMIENTO. ELECTRIFICACIÓN RURAL. GASOLINA, PETRÓLEO. GEOFÍSICA (INCLUYE MEDICIONES GEOFÍSICAS). INGENIERÍA DE PERFORACIÓN. CONTINENTAL. MARÍTIMO. INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN. CONTINENTAL. INGENIERÍA DE RESERVAS. EXPLORACIÓN DE YACIMIENTOS. PRODUCCIÓN DE GAS Y GASOLINA. CONVENCIONAL CONTINENTAL. CONVENCIONAL MARÍTIMO. NO CONVENCIONAL. CONDUCCIÓN DE PETRÓLEOS Y DERIVADOS. PETRÓLEO CRUDO. GASOLINA Y DERIVADOS. GAS NATURAL. LPG. PETROQUÍMICOS. REFINERÍAS DE PETRÓLEO. DISEÑO DE PROCESOS. CONSTRUCCIÓN DE REFINERÍAS. OPERACIÓN DE REFINERÍAS. COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN. TERMINALES Y DEPÓSITOS DE PETRÓLEOS. AYUDAS PARA LA EXPLOTACIÓN MARÍTIMA. DISEÑO DE PLATAFORMAS. ESTUDIO DE SUELOS Y FUNDACIONES. OPERACIÓN. SERVICIOS DE SOPORTE. CONDUCCIÓN SUBMARINA. GAS, DISTRIBUCIÓN DE GAS. SISTEMAS DOMÉSTICOS. SISTEMAS INDUSTRIALES. CONVERSIÓN A GAS FUEL. GAS NATURAL LÍQUIDO. LICUEFACCIÓN. ALMACENAMIENTO. GASEODUCTOS Y TERMINALES. TRANSPORTE EN TANQUES, EQUIPOS. EXPLORACIÓN. PRODUCCIÓN. TRANSPORTE, REFINACIÓN. DISTRIBUCIÓN. SERVICIOS JURÍDICOS. NEGOCIACIÓN DE CONCESIONES. EXPLORACIÓN DE PETRÓLEO. CARBÓN -LIGNITO-ANTRACITA, GEOLOGÍA DEL CARBÓN, EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESERVAS MINERA A CIELO ABIERTO. MINERÍA SUBTERRÁNEA Y PREPARACIÓN DE LA EXTRACCIÓN. MANEJO Y TRANSPORTE DEL CARBÓN. PROCESAMIENTO DEL CARBÓN. PRODUCCIÓN DE COKE. PRODUCCIÓN DE ALQUITRÁN. GASIFICACIÓN DEL CARBÓN. COMBUSTIBLES LÍQUIDOS SINTÉTICOS. QUÍMICA DEL CARBÓN. COMERCIALIZACIÓN DEL CARBÓN. ENERGÍA RENOVABLE Y OTROS, ENERGÍA GEOTÉRMICA. EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN GEOTÉRMICA. RESERVAS GEOTÉRMICAS Y MUESTREO, HIDROLOGÍA GEOTÉRMICA. ENERGÍA SOLAR, ENERGÍA BIOMASA. ENERGÍA EÓLICA. ENERGÍA DE MAREAS. PROCESAMIENTO DE ACEITES BITUMINOSOS. PROCESAMIENTO DE ARENAS ALQUITRANADAS. LEÑA Y COMBUSTIBLES VEGETALES, ESPECIALIDAD. AMBIENTALES GRUPOS. PLANEACIÓN Y LEGISLACIÓN. POLÍTICAS AMBIENTALES. LEGISLACIÓN AMBIENTAL. POLÍTICAS INSTITUCIONALES, ESPECIFICACIONES AMBIENTALES (CALIDAD). DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL. TOPOGRAFÍA Y GEOLOGÍA. ATMÓSFERA. AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS. MAR. ECOLOGÍA. PAISAJE, RUIDO. HABITANTES, ECONOMÍA, EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL. SENSORES REMOTOS. MAPAS DE ÁREAS AFECTADAS ECOLÓGICAMENTE. CAPACITACIÓN AMBIENTAL. MEDIDAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL CONTAMINACIÓN DEL AIRE. CONTAMINACIÓN DEL AGUA.

CONTAMINACIÓN DEL SUELO. DISPOSICIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS. DISPOSICIÓN DE DESECHOS TÓXICOS Y PELIGROSOS. RUIDO. SALUD. CONTAMINACIÓN INDUSTRIAL. PESTICIDAS, ESPECIALIDADES EN PROTECCIÓN AMBIENTAL. IMPACTO DE LAS MINAS DE CARBÓN Y OTROS MINERALES. CONTROL AMBIENTAL EN SILVICULTURA. BIOLOGÍA MARINA. MANEJO DE ZONAS COSTERAS. PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS CULTURALES HISTÓRICOS. PROTECCIÓN DE LA VIDA SALVAJE. PLANEAMIENTO AMBIENTAL URBANO, RELOCALIZACIÓN. INGENIERÍA PAISAJISTA. ASPECTOS SOCIOCULTURALES. TELECOMUNICACIONES: ORGANIZACIÓN, ESTUDIOS DE DEMANDA. ESTUDIOS DE PROYECCIÓN. DISEÑO DE PROGRAMACIÓN GLOBAL. ENTRENAMIENTO RELACIONADO CON TELECOMUNICACIONES, REGLAMENTACIÓN. SISTEMAS DE TELEFONÍA MASIVA, TELÉGRAFO Y TÉLEX, SISTEMAS DE CONMUTACIÓN. ANÁLOGOS. SISTEMAS DE TRANSMISIÓN. POR CABLE METÁLICO. POR FIBRA ÓPTICA, CIRCUITOS ESPECIALIZADOS. FÁBRICAS DE CABLES. SISTEMAS DE COMUNICACIONES SATELITALES. SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE DATOS. CIRCUITOS CONMUTABLES (SWITCHING). PAQUETES CONMUTABLES CIRCUITOS ESPECIALIZADOS, ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES. ORGANIZACIÓN Y GERENCIA. SISTEMAS CONTABLES Y DE AUDITORÍA, ESTRUCTURAS DE TARIFAS. SISTEMAS DE TRANSMISIÓN POR RADIO Y TELEVISIÓN, RADIO. TELEVISIÓN. ANTENAS COMUNALES DE TELEVISIÓN-CATV. RADIOTELEFONÍA. SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE TELECOMUNICACIONES, COMUNICACIONES DEL TRANSPORTE FERROVIARIO. COMUNICACIONES DEL TRANSPORTE AÉREO. COMUNICACIONES DEL TRANSPORTE POR DUCTOS, COMUNICACIONES DEL TRANSPORTE ACUÁTICO. VIDEO, APLICACIONES DE COMPUTADOR PROCESAMIENTO DE DATOS. EN LÍNEA. FUERA DE LÍNEA. SISTEMAS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN RURAL Y A PEQUEÑA ESCALA CORREO Y TELÉGRAFO. RADIO Y TELÉFONO. PORTÁTILES Y CENTRALES. TRANSPORTE: ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE, PLANEACIÓN DEL TRANSPORTE REGIONAL, NACIONAL Y MULTIMODAL. MEDICIÓN DE TRÁFICO, ORIGEN Y DESTINO. SISTEMAS DE INFORMACIÓN. PROYECCIÓN DE DEMANDA. MODELOS DE TRANSPORTE. PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE INVERSIÓN, TECNOLOGÍA DE TRANSPORTE INTERMODAL. TERMINALES DE CARA-INTERMODAL. PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS PARA DOCUMENTOS DE TRANSPORTE. CAPACITACIÓN RELACIONADA CON TRANSPORTE. INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE VIAL, PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE CARRETERAS. CARRETERAS. CAMINOS VECINALES (VÍAS DE PENETRACIÓN). NUEVAS CARRETERAS, MEJORAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN. TRONCALES (CARRETERAS CON PEAJE). CARRETERAS PRIMARIAS. CARRETERAS SECUNDARIAS. CAMINOS VECINALES. CARRETEABLES. NUEVAS ESTRUCTURAS Y RECONSTRUCCIÓN. PUENTES. TÚNELES. PASOS ELEVADOS. MUELLES PARA FERRY. MANTENIMIENTO VIAL. ORGANIZACIÓN, FINANCIACIÓN Y PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN, MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES. ORGANIZACIÓN, FINANCIACIÓN Y PROGRAMACIÓN. EJECUCIÓN, ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS, CONTROL DE TRÁFICO VIAL. LEGISLACIÓN VIAL. SEGURIDAD VIAL. CAPACITACIÓN RELACIONADA CON EL TRANSPORTE POR CARRETERA. ECONOMÍA DEL TRANSPORTE POR CARRETERA. SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA, REGULACIÓN. IMPUESTOS A LOS USUARIOS DE LAS VÍAS. GERENCIA DE EMPRESAS. TRANSPORTE DE PASAJEROS. TRANSPORTE DE CARGA. ANÁLISIS FINANCIERO, TARIFAS Y COSTOS. TERMINALES. PASAJEROS, CARGA. SERVICIOS DE TRANSPORTE RURAL. TRANSPORTE DE PASAJEROS. TRANSPORTE DE CARGA. CAPACITACIÓN SOBRE INDUSTRIAS DE TRANSPORTE POR CARRETERA. TRANSPORTE FERROVIARIO, PROYECCIÓN DE DEMANDA Y PLANIFICACIÓN DE INVERSIONES. MERCADEO. ANÁLISIS FINANCIERO, TARIFAS Y COSTOS, REGULACIÓN Y PRECIOS. GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL. NUEVAS LÍNEAS Y RENOVACIONES. ESTRUCTURAS. PUENTES. TÚNELES. ESTACIONES. TERMINALES Y PATIOS. SISTEMAS DE SEÑALIZACIÓN. EQUIPO RODANTE. LOCOMOTORAS. OTROS. ELECTRIFICACIÓN. OPERACIÓN DE FERROCARRILES. TALLERES DE MANTENIMIENTO Y EQUIPO. MANTENIMIENTO DE LÍNEAS. APLICACIONES DE COMPUTADOR. SISTEMAS DE INFORMACIÓN. ANÁLISIS, PLANEACIÓN Y PROYECCIÓN. OPERACIONES. CAPACITACIÓN SOBRE TRANSPORTE FERROVIARIO, ECONOMÍA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO. PUERTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES PROYECCIÓN DE LA DEMANDA Y PLANIFICACIÓN DE INVERSIONES. ANÁLISIS FINANCIERO, TARIFAS Y COSTOS. GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL. PUERTOS, MUELLES Y EMBARCADEROS, MANTENIMIENTO PORTUARIO.

DRAGADO Y RECUPERACIÓN. OPERACIONES PORTUARIAS. DEPÓSITO Y ALMACENES. MEDIOS PARA MANEJO DE CARGA A GRANEL. AYUDAS COSTERAS. PUERTOS MAR ADENTRO. PUERTOS PARA CONTENEDORES. PUERTOS PARA CARGA SÓLIDA Y LÍQUIDA. OPERACIÓN Y MANEJO DE CARGA. AYUDA DE NAVEGACIÓN. APLICACIONES DE COMPUTADOR. SISTEMAS DE INFORMACIÓN. OPERACIONES PORTUARIAS, ENTRENAMIENTO SOBRE PUERTOS. NAVEGACIÓN, EMPRESAS NACIONALES DE NAVEGACIÓN. GERENCIA Y OPERACIÓN. ANÁLISIS FINANCIERO, TARIFAS Y COSTOS. EMBARCACIONES. BUQUES TANQUE Y EMBARCACIONES DE CARGA. BUQUES DE EMBARQUE COSTERO. EMBARCACIONES PARA VÍAS DE NAVEGACIÓN INTERNA. TRANSBORDADORES. CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE BARCOS. CONSTRUCCIÓN DE BARCOS. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN. ASTILLEROS. DIQUES SECOS. DIQUES FLOTANTES. ARQUITECTURA NAVAL. INGENIERÍA NAVAL, FLETES DE CARGA, ENTRENAMIENTO RELACIONADO CON NAVEGACIÓN. ASPECTOS ECONÓMICOS DEL TRANSPORTE. VÍAS DE NAVEGACIÓN INTERIOR, PROYECCIÓN DE LA DEMANDA Y PLANIFICACIÓN DE INVERSIONES. GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL. REGULACIÓN Y CONTROL DE RÍOS. DRAGADO Y RECUPERACIÓN. ESCLUSAS Y DIQUES. CANALES. PUERTOS. ESPOLONES. MANTENIMIENTO. AYUDAS A LA NAVEGACIÓN. ASTILLEROS Y AYUDAS PARA LA REPARACIÓN DE EMBARCACIONES. INDUSTRIA DEL TRANSPORTE (FIRMAS Y SERVICIOS). AEROPUERTOS, PROYECCIÓN DE LA DEMANDA Y PLANIFICACIÓN DE INVERSIONES. GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL. ANÁLISIS FINANCIERO, TARIFAS Y COSTOS. LOCALIZACIÓN Y USOS DE LA TIERRA. ESTUDIOS AMBIENTALES. DISEÑO DE AEROPUERTOS Y OBRAS CIVILES (PISTAS DE DESAG&UUML;E, CARRETEO Y PARQUEO). ESTRUCTURAS. TERMINALES. DEPÓSITOS Y MEDIOS PARA EL MANEJO DE CARGA. HANGARES Y TALLERES. INFRAESTRUCTURA. ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES. ALUMBRADO. OTROS, MANTENIMIENTO DE AEROPUERTOS. OPERACIÓN DE AEROPUERTOS. CONTROL DE TRÁFICO AÉREO. AYUDAS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA. PEQUEÑAS PISTAS DE ATERRIZAJE. ENTRENAMIENTO AEROPORTUARIO. SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO, APLICACIONES DE COMPUTADOR. SISTEMAS DE RESERVAS PARA AEROLÍNEAS. SISTEMAS DE INFORMACIÓN, OPERACIONES, ENTRENAMIENTO EN TRANSPORTE AÉREO. OTROS TRANSPORTES, BANDAS TRANSPORTADORAS. CARROS POR CABLE. DESARROLLO URBANO: PLANEAMIENTO EN DESARROLLO URBANO, ENCUESTAS, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO EN EL ÁREA URBANA. ENCUESTAS SOCIOECONÓMICAS. ENCUESTAS DE USO DE LA TIERRA. MODELOS DE DESARROLLO URBANO. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL DESARROLLO (INCLUYE PLANES INTEGRALES). PLANEACIÓN DE USOS DE LA TIERRA Y DEL TRANSPORTE, PLANES DE INVERSIONES URBANAS. POLÍTICAS URBANAS NACIONALES. PLANEACIÓN, DISEÑOS DE INGENIERÍA Y APLICACIONES EN PROYECTOS DE VIVIENDA, ENCUESTAS Y DIAGNÓSTICO DEL SECTOR VIVIENDA. PLANEACIÓN, LOCALIZACIÓN, DISEÑO E INGENIERÍA DE DETALLE DE SERVICIOS. PROGRAMAS DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN. MÉTODO Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. CELEBRAR CONTRATOS DE CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, ASESORÍA, INVESTIGACIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS, Y LO DISEÑO, DESARROLLAR PLANES O PROGRAMAS DE URBANIZACIÓN DE TERCEROS O CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS Y OBRAS CIVILES, ADQUIRIR CONCESIONES, PRIVILEGIOS Y PATENTES NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL FIN PROPUESTO. OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES: REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUAS SERVIDAS, ESTACIONES DE BOMBEO, PLANTAS DE TRATAMIENTO, TANQUES DE ALMACENAMIENTO, PROTECCIÓN Y CONTROL DE EROSIONES, RECUPERACIÓN ECOLÓGICA Y MORFOLÓGICA, EMPRADIZARÍAN, REVEGETALIZACION O FORMACIÓN DE COBERTURA VEGETAL, RELLENOS SANITARIOS, POZOS SÉPTICOS, MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL, EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO: EDIFICACIONES SENCILLAS HASTA 500 M2 Y DE ALTURAS MENORES DE 15 M, EDIFICACIONES MAYORES DE 500 M2 Y DE ALTURAS MAYORES DE 15 M, REMODELACIONES, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, RESTAURACIÓN DE EDIFICACIONES, PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIAS, ESTRUCTURAS DE CONCRETO CONVENCIONALES, ESTRUCTURAS ESPECIALES DE CONCRETO, ESTRUCTURAS METÁLICAS, ESTRUCTURAS DE MADERA, INSTALACIONES INTERIORES PARA EDIFICACIONES. MONTAJE, ELECTROMECÁNICA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS: MONTAJES PARA CENTRALES HIDRÁULICAS, MONTAJES PARA CENTRALES TÉRMICAS, SUBESTACIONES DE ENERGÍA, MONTAJE DE ASCENSORES, MONTACARGAS Y PUENTE-GRÚAS,

LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y SU TRANSMISIÓN DE ENERGÍA, REDES DE DISTRIBUCIÓN AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS.

SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES: SERVICIOS INDUSTRIALES, VIDRIOS ACRÍLICOS Y SIMILARES, SIDERÚRGICOS, MADEREROS, ZONAS FRANCAS, BODEGAS. OBRAS PARA MINERALES E HIDROCARBUROS: DUCTOS PARA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS, CRUCES SUBFLUVIALES DE LÍNEAS, ESTRUCTURAS MARINAS, PLATAFORMAS Y MONO BOYAS, TANQUES Y RECIPIENTES METÁLICOS PARA ALMACENAMIENTO, ESTACIONES DE RECOLECCIÓN Y/O DE BOMBEO, SALVAMENTO Y SEGURIDAD MINERA. OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS: VÍAS DE COMUNICACIONES EN SUPERFICIE, PAVIMENTOS FLEXIBLES, PUENTES ATIRANTADOS Y CABLES AÉREOS, PERFORACIONES, TÚNELES Y EXCAVACIONES SUBTERRÁNEAS, PUERTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES, SERVICIOS GENERALES: SISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y/O EVACUACIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL: REGIONES CLIMÁTICAS: TROPICAL, SEMIÁRIDO, ÁRIDA, TEMPLADO Y MEDITERRÁNEO. APROVECHAMIENTO Y USO DE LA TIERRA: DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE DRENAJES, SISTEMAS DE DRENAJE, REQUERIMIENTO DE DRENAJE, CLASIFICACIÓN DE TIERRAS, USOS DE LA TIERRA – ESTUDIOS DE APTITUD, ADECUACIÓN DE TIERRAS PARA IRRIGACIÓN, PRUEBAS DE CAMPO, PRUEBAS DE LABORATORIO PLANEACIÓN DEL USO DE LA TIERRA: POR REGIONES, POR FINCAS, LEGISLACIÓN SOBRE TENENCIA DE LA TIERRA, REFORMA AGRARIA Y CONSOLIDACIÓN DE FINCAS, RECLAMACIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE TIERRAS, ADMINISTRACIÓN DE LINDEROS, ADMINISTRACIÓN DE RESERVAS NATURALES, ADMINISTRACIÓN DE FINCAS. APROVECHAMIENTO Y USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS: AGUAS SUBTERRÁNEAS MEDICIÓN DE AGUAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE AGUA, DISPONIBILIDAD DE AGUAS PARA IRRIGACIÓN, DEMANDA DE AGUAS PARA IRRIGACIÓN, PLANEACIÓN DEL USO DEL AGUA, MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS, INFRAESTRUCTURA FÍSICA, SISTEMAS DE RIEGO POR GRAVEDAD, EMBALSES, SISTEMAS DE RIEGO POR BOMBEO, RÍOS, LAGOS, POZOS, SISTEMAS DE RIEGO PARA REGADERAS, SISTEMAS DE RIEGO POR GOTEO, CONTROL DE RÍOS E INUNDACIONES, PROTECCIÓN Y CONTROL DE EROSIÓN, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE TIERRAS, UTILIZACIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEAS PARA RIEGO, PERFORACIÓN Y BOMBEO DE POZOS, CANALES PARA DRENAJES, VIVIENDA RURAL, CENTROS COMUNITARIOS RURALES, CENTRO DE MERCADO RURAL, SECAMIENTO Y ALMACENAJE DE GRANOS, MATADEROS, INSTALACIÓN PARA PROCESAMIENTO AGROINDUSTRIAL, INSTALACIONES PARA INDUSTRIA DE ALIMENTO DE GANADO, OTRAS CONSTRUCCIONES RURALES, DISEÑO DE EDIFICIOS PARA OFICINAS. ADMINISTRACIÓN DE CONSTRUCCIONES. USOS DE LA TIERRA URBANA (RESIDENCIAL, COMERCIAL, INDUSTRIAL). MEJORAMIENTO DEL USO DE LA TIERRA. REDESARROLLO URBANO, SERVICIOS URBANOS, INGENIERÍA SERVICIOS MUNICIPALES. CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS. ALUMBRADO PÚBLICO. RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE INCENDIOS. PLANEACIÓN Y DISEÑO DE SERVICIOS COMUNALES. MERCADOS. CENTROS COMUNALES. EMPLEO URBANO, ANÁLISIS DEL SECTOR EMPLEO. PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO. CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES. FINANZAS URBANAS. FINANZAS Y PRESUPUESTOS MUNICIPALES, AVALÚOS E IMPUESTOS CATASTRALES. OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES, FINANCIACIÓN DEL SECTOR VIVIENDA. BANCA HIPOTECARIA. AHORRO Y PROGRAMAS DE PRÉSTAMO. PRÉSTAMOS PARA CONSTRUCCIÓN. FINANCIACIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN. FINANCIACIÓN DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. ADMINISTRACIÓN URBANA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CÓDIGOS DE URBANISMO. NORMATIZACIÓN Y REGULACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. PROGRAMAS DE AUTOAYUDA. ENTRENAMIENTO EN DESARROLLO URBANO, ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA DE LA TIERRA. SISTEMAS DE INFORMACIÓN. ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS. TRANSPORTE URBANO ADMINISTRACIÓN DEL TRÁFICO. AVISOS Y SEÑALIZACIÓN. CANALIZACIÓN. MEDIDA PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁFICO. ESQUEMAS DE CONTROL DEL TRÁFICO ZONAL. TRANSPORTE PÚBLICO (ESQUEMAS DE

PRIORIZACIÓN) PARQUEO. OPERACIONES DE TRANSPORTE PÚBLICO. BUSES. SISTEMAS DE TRÁFICO RÁPIDO. ESTRUCTURA TARIFARIA. ADMINISTRACIÓN. ANÁLISIS Y DISEÑO GLOBAL. OPERACIONES RELACIONADAS CON EL TRÁNSITO. CICLOVÍAS PEATONALES. PLANEACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO. ENCUESTAS Y ANÁLISIS DE TRÁFICO Y TRANSPORTE. MODELOS DE TRÁFICO Y TRANSPORTE. PLANEACIÓN Y DISEÑO GLOBAL.

MONITOREO Y EVALUACIÓN. ECONOMÍA DEL TRANSPORTE URBANO, ADMINISTRACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO. TARIFAS. LICENCIAS PARA VEHÍCULOS. PROCEDIMIENTOS LEGALES Y TÉCNICOS. ENTRENAMIENTO (INCLUYE EDUCACIÓN A CONDUCTORES). PARTICIPACIÓN PÚBLICA. DISEÑO ARQUITECTÓNICO. SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO: SUMINISTRO DE AGUA, PLANEACIÓN Y DISEÑO DE ACUEDUCTOS, DESARROLLO DE RECURSOS HÍDRICOS. AGUAS SUPERFICIALES, AGUAS SUBTERRÁNEAS, CALIDAD DEL AGUA, FUENTES DE ABASTECIMIENTO, PRESAS. TÚNELES. CONDUCTOS SUBMARINOS. CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DE AGUA. ESTACIONES DE BOMBEO. BOMBAS MANUALES. ALMACENAMIENTO DE AGUAS, TRATAMIENTO DE AGUAS. DISTRIBUCIÓN DE AGUAS. REHABILITACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA, DESALINIZACIÓN. CORROSIÓN. DETECCIÓN DE FUGAS. SUMINISTRO DE AGUA EN ZONAS RURALES. MEDIDORES DE AGUA. MATERIALES Y FABRICACIÓN DE TUBERÍA. SANEAMIENTO, SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. DOMÉSTICAS. INDUSTRIALES. REHABILITACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA. LAGUNAS DE ESTABILIZACIÓN. EMISARIO SUBMARINO. DISPOSICIÓN EN TIERRA, TECNOLOGÍA DE BAJO COSTO PARA ZONAS URBANAS. SISTEMAS DE RECOLECCIÓN DE AGUAS FLUVIALES. SANEAMIENTO RURAL. CONTROL DE CONTAMINACIÓN DE AGUAS. TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES. TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE LODOS. RECUPERACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, DESECHOS DE SÓLIDOS, LOGÍSTICA Y RECOLECCIÓN. DISPOSICIÓN, RECUPERACIÓN DEL RECURSO. ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO, PROYECCIÓN DE LA DEMANDA. PLANEACIÓN FINANCIERA. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN. ESTRATIFICACIÓN Y TARIFAS. MEDICIÓN DE AGUA. SISTEMAS CONTABLES Y DE AUDITORÍA. SISTEMATIZACIÓN. LEGISLACIÓN. ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS RURALES, CAPACITACIÓN EN SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO. OTROS: PLANEACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, ESTRATEGIAS DE DESARROLLO NACIONAL. POLÍTICAS SECTORIALES. POLÍTICAS DE COMERCIO EXTERIOR. PLANEACIÓN NACIONAL. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. EMPRESAS PÚBLICAS: ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN. EMPRESAS PÚBLICAS: SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y CONTROL. ADMINISTRACIÓN DE LA ECONOMÍA NACIONAL. INVERSIÓN PÚBLICA Y PRESUPUESTO. FINANZAS PÚBLICAS Y DEUDA. DESARROLLO INSTITUCIONAL. BANCA DE DESARROLLO. PROGRAMA DE PRIVATIZACIÓN, SISTEMAS DE INFORMACIÓN. CONTABILIDAD-AUDITORÍA. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y PROCESOS DE CÓMPUTO. TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES, ASESORÍA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, MANEJO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN. ESTUDIOS ESTRATÉGICOS DE AUTOMATIZACIÓN. FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA HARDWARE/ SOFTWARE. DISEÑO Y APLICACIÓN DE SISTEMAS DE COMPUTACIÓN. MICROCOMPUTACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE OFICINAS. ORGANIZACIÓN DESARROLLO INSTITUCIONAL, ASESORÍA EN ADMINISTRACIÓN. ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS. ESTUDIOS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL. ESTUDIOS DE DEMANDA DEL RECURSO HUMANO. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y ENTRENAMIENTO. GESTIÓN DE PROYECTOS. SERVICIOS DE GESTIÓN. GERENCIA DE PROYECTOS. ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORÍA EN SERVICIOS. OPERACIÓN LLAVE EN MANO. GESTIÓN DE ARRANQUE DE PROYECTOS. EVALUACIÓN E X-POST DE PROYECTOS. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, MANEJO DE RIESGOS. PROYECTOS RELACIONADOS CON SEGUROS. ASESORÍA EN FINANCIACIÓN DE PROYECTOS. INTERVENTORÍA. SERVICIOS BÁSICOS DE INGENIERÍA, AEROFOTOGRAMETRÍA E IMÁGENES POR SATÉLITE. ESTUDIOS GEOLÓGICOS, ESTUDIOS GEOFÍSICOS. ESTUDIOS HIDROLÓGICOS, ESTUDIOS HIDROGRÁFICOS. ESTUDIOS DE SUELOS. ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS. ESTUDIOS DE FUENTES DE MATERIALES. ESTUDIOS HIDROGEOLÓGICOS. ENSAYOS DE LABORATORIO Y MODELOS DE SIMULACIÓN, ESTUDIOS

CLIMATOLÓGICOS. ESTUDIOS SISMOLÓGICOS. ESTUDIOS OCEANOGRÁFICOS. ESTUDIOS DE INGENIERÍA MARINA. ASESORÍA LEGAL, ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN LOGÍSTICA DE EVENTOS CORPORATIVOS, ASESORÍA FINANCIERA. AUDITORÍA Y REVISORÍA FISCAL, REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE AUDITORÍAS TALES COMO LAS LÍNEAS COMERCIALES E INDUSTRIALES, MANEJO DE CAPACITACIONES E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y MANEJO DE MEDIO AMBIENTE, CREACIÓN Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD HSEQ. LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMPRA VENTA, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODO TIPO DE PRENDAS DE VESTIR, ACCESORIOS, CALZADO, MATERIAS PRIMAS, INSUMOS, TEXTILES, Y LO RELACIONADO O A FIN CON LA CONFECCIÓN, PARA DOTACIONES HOSPITALARIAS Y DE PERSONAL MÉDICO Y ENFERMERAS; ENSERES PARA EL HOGAR, LENCERÍA, TAPETES Y ALFOMBRAS, MUEBLES ESCRITORIOS, ELECTRODOMÉSTICOS, GASODOMÉSTICOS, PARA EL HOGAR Y LAS EMPRESAS; EQUIPOS TECNOLÓGICOS COMPUTADORES, IMPRESORAS, TELÉFONOS, ACCESORIOS Y PARTES DELOS MISMOS, AL IGUAL QUE MAQUINARIA, EQUIPO, REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA MANUFACTURERA E INDUSTRIAL, LAVANDERÍA HOSPITALARIA E INDUSTRIAL, CONFECCIONES HOSPITALARIAS E INDUSTRIALES, TINTORERÍA INDUSTRIAL, COMERCIALIZACIÓN DE MAQUINARIA Y PRODUCTOS PARA LAVANDERÍA, CONFECCIONES Y TINTORERÍA; COMPRA VENTA, COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTOS MÉDICOS, FARMACÉUTICOS Y DE TOCADOR, PERFUMERÍA Y DE BELLEZA CORPORAL, MEDICAMENTOS GENÉRICOS Y DE LABORATORIO, INSTRUMENTAL MÉDICO – QUIRÚRGICO, APARATOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS, INSTRUMENTAL MÉDICO, APARATOS ORTOPÉDICOS, PRÓTESIS Y ARTÍCULOS DE APOYO A LA SALUD, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO, ACCESORIOS DE VESTIR RELACIONADOS CON LA SALUD; ADQUIRIR O ENAJENAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, VEHÍCULOS, Y MAQUINARIA INDUSTRIAL Y METALÚRGICA, EN COMPLEMENTO DEL MISMO PODRÁ LA SOCIEDAD EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO, TALES COMO: FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES DE CUALQUIER DENOMINACIÓN; EL PROVEER MATERIALES, APARATOS, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA PARA TODO LO RELACIONADO CON LA INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN, ASÍ COMO PROVEER MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIAL DE MATERIALES TEXTILES, ADEMÁS, PRESTAR TODA CLASE DE SERVICIOS GENERALES ACTIVIDADES DE PROVEEDURÍA, PROVEER A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS: ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL: ANIMALES VIVOS. CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES. PESCADOS Y CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y OTROS INVERTEBRADOS ACUÁTICOS. LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS, HUEVOS DE AVE; MIEL NATURAL; PRODUCTOS COMESTIBLES DE ORIGEN ANIMAL NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS. LOS DEMÁS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS, ESPECIALIDAD PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL. PLANTAS VIVAS Y PRODUCTOS DE LA FLORICULTURA. LEGUMBRES Y HORTALIZAS, PLANTAS, RAÍCES Y TUBÉRCULOS ALIMENTICIOS. FRUTOS COMESTIBLES, CORTEZAS DE AGRIOS O DE MELONES. CAFÉ, TÉ, HIERBA MATE Y ESPECIAS. CEREALES. PRODUCTOS DE LA MOLINERÍA; MALTA; ALMIDÓN Y FÉCULA; GLUTEN DE TRIGO. SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS; SEMILLAS Y FRUTOS DIVERSOS; PLANTAS INDUSTRIALES O MEDICINALES; PAJA Y FORRAJES. GOMAS, RESINAS Y DEMÁS JUGOS Y EXTRACTOS VEGETALES. MATERIAS TRENZABLES Y DEMÁS PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS. GRASAS Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES; PRODUCTOS DE SU DESDOBLAMIENTO; GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS; CERAS DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL. GRASAS Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES; PRODUCTOS DE SU DESDOBLAMIENTO GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS; CERAS DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL. PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; BEBIDAS, LÍQUIDOS ALCOHÓLICOS Y VINAGRE; TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO ELABORADOS. PREPARACIONES DE CARNE, DE PESCADO O DE CRUSTÁCEOS, DE MOLUSCOS O DE OTROS INVERTEBRADOS ACUÁTICOS. AZÚCARES Y ARTÍCULOS DE CONFITERÍA. CACAO Y SUS PREPARACIONES, PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, DE HARINA, DE ALMIDÓN, DE FÉCULA O DE LECHE; PRODUCTOS DE PASTELERÍA. PREPARACIONES DE LEGUMBRES U HORTALIZAS, DE FRUTOS O DE OTRAS PARTES DE PLANTAS. PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS. BEBIDAS, LÍQUIDOS

ALCOHÓLICOS Y VINAGRE. RESIDUOS Y DESPERDICIOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES. TABACO Y SUCEDÁNEOS DEL TABACO ELABORADOS. PRODUCTOS MINERALES SAL; AZUFRE; TIERRAS Y PIEDRAS; YESOS; CALES Y CEMENTOS, MINERALES, ESCORIAS Y CENIZAS. COMBUSTIBLES MINERALES, ACEITES MINERALES Y PRODUCTOS DE SU DESTILACIÓN; MATERIAS BITUMINOSAS; CERAS MINERALES. PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS, PRODUCTOS QUÍMICOS INORGÁNICOS; COMPUESTOS INORGÁNICOS U ORGÁNICOS DE LOS METALES PRECIOSOS, DE LOS ELEMENTOS RADIACTIVOS, DE LOS METALES DE LAS TIERRAS RARAS O DE ISOTOPOS. PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. ABONOS. EXTRACTOS CURTIENTES O TINTÓREOS; TANINOS Y SUS DERIVADOS; PIGMENTOS Y DEMÁS MATERIAS COLORANTES, PINTURAS Y BARNICES; MASTIQUES; TINTAS. ACEITES ESENCIALES Y RESINÓIDES; PREPARACIONES DE PERFUMERÍA, DE TOCADOR O DE COSMÉTICA. JABONES, AGENTES DE SUPERFICIE ORGÁNICOS, PREPARACIONES PARA LAVAR, PREPARACIONES LUBRICANTES, CERAS ARTIFICIALES, CERAS PREPARADAS, PRODUCTOS DE LIMPIEZA, VELAS Y ARTÍCULOS SIMILARES, PASTAS PARA MODELAR, "CERAS PARA ODONTOLOGÍA" Y PREPARACIONES PARA ODONTOLOGÍA A BASE DE YESO (ESCAYOLA). MATERIAS ALBUMINÓIDEAS; PRODUCTOS A BASE DE ALMIDÓN O DE FÉCULA MODIFICADOS; COLAS; ENZIMAS. PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS, ARTÍCULOS DE PIROTECNIA; FÓSFOROS CERILLAS; ALEACIONES PIROFÓRICAS; MATERIAS INFLAMABLES. PRODUCTOS FOTOGRÁFICOS O CINEMATOGRÁFICOS, PRODUCTOS DIVERSOS DE LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS. MATERIAS PLÁSTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; CAUCHO Y MANUFACTURAS DE CAUCHO. MATERIAS PLÁSTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS. CAUCHO Y MANUFACTURAS DE CAUCHO. PIELES, CUEROS, PELETERÍA Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA O DE TALABARTERÍA; ARTÍCULOS DE VIAJE, BOLSOS DE MANO Y CONTINENTES SIMILARES; MANUFACTURAS DE TRIPA, PIELES (EXCEPTO LA PELETERÍA) Y CUEROS. MANUFACTURAS DE CUERO; ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA Y DE TALABARTERÍA; ARTÍCULOS DE VIAJE, BOLSOS DE MANO Y CONTINENTES SIMILARES: MANUFACTURAS DE TRIPA. PELETERÍA Y CONFECCIONES DE PELETERÍA; PELETERÍA ARTIFICIAL O FICTICIA, MADERA, CARBÓN VEGETAL Y MANUFACTURAS DE MADERA; CORCHO Y MANUFACTURAS DE CORCHO; MANUFACTURAS DE ESPARTERÍA O DE CESTERÍA. MADERA, CARBÓN VEGETAL Y MANUFACTURAS DE MADERA. CORCHO Y SUS MANUFACTURAS, MANUFACTURAS DE ESPARTERÍA O DE CESTERÍA. PASTAS DE MADERA O DE OTRAS MATERIAS FIBROSAS CELULÓSICAS; DESPERDICIOS Y DESECHOS DE PAPEL O CARTÓN; PAPEL, CARTÓN Y SUS APLICACIONES. PASTAS DE MADERA O DE OTRAS MATERIAS FIBROSAS CELULÓSICAS; DESPERDICIOS Y DESECHOS DE PAPEL O CARTÓN, PAPEL Y CARTÓN; MANUFACTURAS DE PASTA DE CELULOSA, DE PAPEL O DE CARTÓN. PRODUCTOS EDITORIALES, DE LA PRENSA O DE OTRAS INDUSTRIAS GRÁFICAS; TEXTOS MANUSCRITOS O MECANOGRAFIADOS Y PLANOS, MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS. SEDA, LANA O PELO FINO U ORDINARIO; HILADOS Y TEJIDOS DE CRIN. ALGODÓN. LAS DEMÁS FIBRAS TEXTILES VEGETALES; HILADOS DE PAPEL Y TEJIDOS DE HILADOS DE PAPEL. FILAMENTOS SINTÉTICOS O ARTIFICIALES. FIBRAS SINTÉTICAS O ARTIFICIALES DISCONTINUAS. GUATA, FIELTRO Y TELAS SIN TEJER; HILADOS ESPECIALES; CORDELES, CUERDAS Y CORDAJES; ARTÍCULOS DE CORDELERÍA. ALFOMBRAS Y DEMÁS REVESTIMIENTOS PARA EL SUELO, DE MATERIAS TEXTILES. TEJIDOS ESPECIALES; SUPERFICIES TEXTILES CON PELO INSERTADO; ENCAJES; TAPICERÍA; PASAMANERÍA; BORDADOS. TEJIDOS IMPREGNADOS, RECUBIERTOS, REVESTIDOS O ESTRATIFICADOS; ARTÍCULOS TÉCNICOS DE MATERIAS TEXTILES, TEJIDOS DE PUNTO. PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR, DE PUNTO. PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR, EXCEPTO LOS DE PUNTO. LOS DEMÁS ARTÍCULOS TEXTILES CONFECCIONADOS; CONJUNTOS O SURTIDOS; PRENDERÍA Y TRAPOS. CALZADO, SOMBRERERÍA, PARAGUAS, QUITASOLES, BASTONES, LÁTIGOS, FUSTAS Y SUS PARTES; PLUMAS PREPARADAS Y ARTÍCULOS DE PLUMAS; FLORES ARTIFICIALES, MANUFACTURAS DE CABELLO. CALZADO, POLAINAS, BOTINES Y ARTÍCULOS ANÁLOGOS; PARTES DE ESTOS ARTÍCULOS. ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA Y SUS PARTES. PARAGUAS, SOMBRILLAS, QUITASOLES, BASTONES, BASTONES -ASIENTO, LÁTIGOS FUSTAS Y SUS PARTES. PLUMAS Y PLUMÓN PREPARADOS Y ARTÍCULOS DE PLUMAS O PLUMÓN; FLORES ARTIFICIALES; MANUFACTURAS DEL CABELLO. MANUFACTURAS DE

PIEDRA, YESO, CEMENTO, AMIANTO, MICA O MATERIAS ANÁLOGAS; PRODUCTOS CERÁMICOS; VIDRIO Y MANUFACTURAS DE VIDRIO. MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO, CEMENTO, AMIANTO, MICA O MATERIAS ANÁLOGAS. PRODUCTOS CERÁMICOS. VIDRIO Y MANUFACTURAS DE VIDRIO. METALES PRECIOSOS, CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS Y MANUFACTURAS DE ESAS MATERIAS; BISUTERÍA; MONEDAS PERLAS FINAS O CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS O SIMILARES, METALES PRECIOSOS, CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS Y MANUFACTURAS DE ESAS MATERIAS; BISUTERÍA; MONEDAS METALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESTOS METALES. FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO, MANUFACTURAS DE FUNDICIÓN, DE HIERRO O DE ACERO. COBRE Y MANUFACTURAS DE COBRE. NÍQUEL Y MANUFACTURAS DE NÍQUEL. ALUMINIO Y MANUFACTURAS DE ALUMINIO. (RESERVADO PARA UNA FUTURA UTILIZACIÓN EN EL SISTEMA ARMONIZADO). PLOMO Y MANUFACTURAS DE PLOMO. CINC Y MANUFACTURAS DE CINC. ESTAÑO Y MANUFACTURAS DE ESTAÑO. LOS DEMÁS METALES COMUNES; "CERMETS "; MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS. HERRAMIENTAS Y ÚTILES, ARTÍCULOS DE CUCHILLERÍA Y CUBIERTOS DE MESA, DE METALES COMUNES; PARTES DE ESTOS ARTÍCULOS, DE METALES COMUNES, MANUFACTURAS DIVERSAS DE METALES COMUNES. MÁQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS PARTES, APARATOS PARA LA GRABACIÓN O LA REPRODUCCIÓN DE SONIDO, APARATOS PARA LA GRABACIÓN O LA REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y SONIDO EN TELEVISIÓN Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS. REACTORES NUCLEARES, CALDERAS, MÁQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECÁNICOS; PARTES DE ESTAS MÁQUINAS O APARATOS. MÁQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACIÓN O LA REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y SONIDO EN TELEVISIÓN, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS. MATERIAL DE TRANSPORTE VEHÍCULOS Y MATERIAL PARA VÍAS FÉRREAS O SIMILARES Y SUS PARTES; APARATOS MECÁNICOS (INCLUSO ELECTROMECÁNICOS) DE SEÑALIZACIÓN PARA VÍAS DE COMUNICACIÓN. VEHÍCULOS AUTOMÓVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMÁS VEHÍCULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS. NAVEGACIÓN AÉREA, NAVEGACIÓN MARÍTIMA O FLUVIAL. INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA, FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL O DE PRECISIÓN; INSTRUMENTOS Y APARATOS MÉDICO QUIRÚRGICOS; RELOJERÍA; INSTRUMENTOS DE MÚSICA; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS. INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA, FOTOGRAFÍA O CINEMATOGRAFÍA, DE MEDIDA, CONTROL O DE PRECISIÓN; INSTRUMENTOS Y APARATOS MÉDICO- QUIRÚRGICOS; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS. RELOJERÍA. INSTRUMENTOS DE MÚSICA; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS, MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DIVERSOS. MUEBLES MOBILIARIO MÉDICO-QUIRÚRGICO; ARTÍCULOS DE CAMA Y SIMILARES; APARATOS DE ALUMBRADO NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS; ANUNCIOS, LETREROS Y PLACAS INDICADORAS, LUMINOSOS Y ARTÍCULOS SIMILARES; CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS. JUGUETES, JUEGOS Y ARTÍCULOS PARA RECREO O PARA DEPORTE; SUS PARTES Y ACCESORIOS. MANUFACTURAS DIVERSAS. OBJETOS DE ARTE, DE COLECCIÓN; REPARACIONES LOCATIVAS QUE NO IMPLIQUEN LA EXPEDICIÓN DE UNA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN O SUS MODALIDADES. SERVICIOS, SERVICIO DE ASEO. SERVICIO DE VIGILANCIA. SERVICIO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA. SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CASINOS SERVICIO DE PERSONAL TEMPORAL. SERVICIO DE DILIGENCIAS PERSONALES. SERVICIO POSTAL, CORREO URBANO, NACIONAL E INTERNACIONAL. SERVICIO DE MEJERÍA. CORRETAJE DE SEGUROS. PRODUCCIÓN DE SEGUROS GENERALES. PRODUCCIÓN DE SEGUROS DE VIDA, SERVICIO DE ADUANA. SERVICIO DE EMBARQUE Y DESEMBARGUE, SERVICIO DE BODEGAJE. SERVICIO DE SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN, SERVICIO DE PUBLICIDAD. SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN. SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, PAPELERÍA COMERCIAL, COMPRA Y VENTA DE PAPEL, CARTÓN E INSUMOS, SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN, SERVICIO DE TRADUCCIÓN. DESARROLLO DE SOFTWARE. ADMINISTRACIÓN INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO. SERVICIO DE MICROFILMACIÓN, SERVICIO DE FILMACIÓN. SERVICIO DE MÚSICA AMBIENTAL. SERVICIOS GENERALES. SERVICIO DE RECICLAJE. MEDICIONES HIDROLÓGICAS. SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS. SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL. SERVICIO DE GESTIÓN SOCIAL. AGENCIAS DE VIAJE, SERVICIOS DE MERCADEO. SERVICIOS FINANCIEROS PRESTADOS POR SOCIEDADES FIDUCIARIAS. SERVICIOS

FINANCIEROS PRESTADOS POR ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO. SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN LOGÍSTICA DE EVENTOS CORPORATIVOS, SERVICIO DE FOTOCOPIADO. SERVICIO CALL CENTER Y CONTAC CENTER. SERVICIOS DE ALQUILER. ALQUILER DE INMUEBLES. ALQUILER DE VEHÍCULOS. ALQUILER DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y PESADA. ALQUILER DE EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN. ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN. ALQUILER DE EQUIPOS AUDIOVISUALES. ALQUILER EQUIPOS DE LABORATORIO, MEDICIÓN E INVESTIGACIONES. ALQUILER DE OTROS EQUIPOS. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO. MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES, MANTENIMIENTO DE VÍAS Y PARQUEADEROS, MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES. MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS. MANTENIMIENTO DE PISCINAS. MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN. MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y PESADA. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TALLER. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MECÁNICOS. LA ADMINISTRACIÓN, COMPRA VENTA, ARRENDAMIENTO DE TODO TIPO DE BIENES RAÍCES, DE CARÁCTER URBANO Y RURAL; EL COMERCIO, LA IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN, DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS AGRÍCOLAS, PECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES; LA REPRESENTACIÓN DE CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE PRODUZCAN O COMERCIEN CON INSUMOS O PRODUCTOS AGROPECUARIOS; EL COMERCIO, LA IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN, AGENCIA Y DISTRIBUCIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, VEHÍCULOS E IMPLEMENTOS PARA LA AGRICULTURA, LA GANADERÍA Y LA AGROINDUSTRIA; LAS INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS; LA ASISTENCIA TÉCNICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y TODOS AQUELLOS SERVICIOS DESTINADOS A LA ADECUACIÓN DE TIERRAS, A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y A LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS RESPECTIVOS PRODUCTOS; SUMINISTRAR A PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS EN CALIDAD DE PRÉSTAMO, A UNA TASA DE INTERÉS DE ACUERDO CON LAS NORMAS QUE LAS REGULEN, LOS RECURSOS MONETARIOS NECESARIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS Y LA INVERSIÓN EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS; MANTENIMIENTO DE PRESAS. MANTENIMIENTO DE CENTRALES. OPERACIÓN DE CENTRALES. MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES. OPERACIÓN DE SUBESTACIONES. MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN. OPERACIÓN LÍNEAS DE TRANSMISIÓN. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN. MANTENIMIENTO DE EQUIPO CONTRA INCENDIO. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, MANTENIMIENTO DE SOFTWARE, MANTENIMIENTO OTROS EQUIPOS E INSTALACIONES. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES, GERENCIA DE PROYECTOS, ASESORÍAS EN CALIDAD Y EN GENERAL INTERVENTORÍAS EN OBRAS CIVILES. , LA REPRESENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ARTÍCULOS DESTINADOS AL RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL TRANSPORTE DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO CON GARANTÍAS REALES O PERSONALES, DISEÑO, FABRICACIÓN, ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO DE MAQUINARIA INDUSTRIAL, RECUPERACIÓN DE ELEMENTOS MECÁNICOS POR MAQUINADOS CONVENCIONALES, SOLDADURAS Y FUNDICIÓN, DISEÑO, FABRICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO DE MONTAJES INDUSTRIALES, DISEÑO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO DE SISTEMAS DE BOMBEO, DISEÑO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO DE SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN, AIRE ACONDICIONADO Y PLANTAS TÉRMICAS, DISEÑO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS, ASESORÍA TÉCNICA EN INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA, ASESORÍA TÉCNICA EN INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA, DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD, ELABORACIÓN DE PLANOS DE FABRICACIÓN Y MONTAJE ELECTROMECÁNICO; SERVICIOS DE TRANSPORTE. TRANSPORTE DE PASAJEROS. TRANSPORTE DE CARGA. TRANSPORTE MARÍTIMO. TRANSPORTE FLUVIAL. TRANSPORTE FÉRREO. TRANSPORTE DE VALORES. TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS. TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA ORDINARIA. TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA ESPECIAL. OTROS TIPOS DE TRANSPORTE, SERVICIOS DE REFORESTACIÓN. SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESMONTE. SERVICIOS DE FUMIGACIÓN. SERVICIOS DE RECREACIÓN Y DEPORTIVOS, SERVICIOS DE RECREACIÓN Y DEPORTIVOS, SERVICIO TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN SATELITAL DE DATOS. SERVICIO COMERCIALIZACIÓN DE

ENERGÍA. LABORATORIO DE PATRONAMIENTO DE EQUIPOS. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN, PRUEBA Y ENSAYO. PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN DE MAGNITUDES MECÁNICAS. CALIBRACIÓN DE CONTADORES DE ENERGÍA. CALIBRACIÓN Y PATRONAMIENTO EQUIPO DE VIBRACIÓN. BALANCEO DINÁMICO DE MOTORES EN SITIO. ANÁLISIS COMPUTARIZADO DE VIBRACIONES. MEDICIÓN DE RUIDO. PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO POR VIBRACIÓN. SEMINARIOS DE CAPACITACIÓN. MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA ROTATIVA - ALINEACIÓN LÁSER DE MAQUINARIA &NDASH; ANÁLISIS DE CORRIENTE ELÉCTRICA. MEDICIÓN CAUDAL -MEDICIÓN VELOCIDAD Y FLUIDOS. INSPECCIÓN Y ENSAYO DESTRUCTIVO. FABRICACIÓN DE PIEZAS MECÁNICAS, EN TORNO Y FRESADORA. FABRICACIÓN DISPOSITIVOS ESPECIALES. SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN Y LECTURA DE CONTADORES DE ENERGÍA. SOFTWARE DE TELEMEDICIÓN Y TELEMEDIDAS. SISTEMA DE FACTURACIÓN DE MERCADEO. SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADEO Y VENTAS. OTROS SERVICIOS TÉCNICOS. ANÁLISIS DE FALLAS. SERVICIOS ASOCIADOS A SOLDADURA INDUSTRIAL (ENSAYOS, CALIFICACIÓN, REGISTROS, CAPACITACIÓN). SERVICIOS DE PROTECCIÓN CATÓDICA (DISEÑO, INSPECCIONES, PRUEBAS) SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN. EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS. EQUIPOS DE COMUNICACIONES. SOFTWARE SERVICIOS DE COMISIONISTAS. COMISIONISTAS DE BOLSAS DE PRODUCTOS. EQUIPOS Y/O MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN. ARTÍCULOS DE FERRETERÍA. MATERIALES DE RIO Y GRAVAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS, ACTIVIDADES DE SERVICIOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE CARTERA. AVALÚOS Y VALORACIONES, TODOS LOS SERVICIOS INHERENTES AL SECTOR INMOBILIARIO. SERVICIOS SOCIALES. HOTELERÍA Y TURISMO ESTAS ACTIVIDADES PODRÁN SER REALIZADAS BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE CONTRATACIÓN YA SEA PÚBLICA O PRIVADA, TALES COMO CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, CONCESIONES, ADMINISTRACIÓN DELEGADA. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO, RECLUTAMIENTO, ADIESTRAMIENTO DE PERSONAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS DOMÉSTICOS, SERVICIOS GENERALES, JARDINERÍA, CONSERJES, CONDUCTORES, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN, REMODELACIÓN Y REFACCIÓN DE EDIFICACIONES RURALES Y URBANAS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y ASESORÍAS EN LAS RAMAS DE LA ADMINISTRACIÓN, FINANZAS, DERECHO , ECONOMÍA Y ASISTENCIA SOCIAL CON EL FIN DE SATISFACER LAS NECESIDADES DE LAS EMPRESAS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DEL ESTADO, ADEMÁS DE LOS HOGARES COLOMBIANOS. LA COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MATERIALES MÉDICO- QUIRÚRGICOS, IMPLEMENTOS, APARATOS Y EQUIPOS DE USO QUIRÚRGICO, MEDICAMENTOS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA USO QUIRÚRGICO, MATERIAL Y EQUIPOS DE USO ODONTOLÓGICO, COMPRA VENTA, ARRENDAMIENTO, ADMINISTRACIÓN DE TODO TIPO DE INMUEBLES DE ORDEN URBANOS Y RURALES, COMPRAR, VENDER, ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO O ENAJENAR EN IGUAL FORMA, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES LO MISMO QUE ADMINISTRAR Y EXPLORAR DICHAS INVERSIONES; LA IMPORTACIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS PARA USO RECREATIVO COMO CONSOLAS. PLAY STATION, XBOX Y NINTENDOS, CELULARES Y TABLETS, POR LO TANTO LA SOCIEDAD ESTÁ AUTORIZADA PARA PARTICIPAR COMO PROPONENTE EN CUALQUIER CLASE DE LICITACIÓN, CONCURSO, INVITACIÓN A COTIZAR; PUDIENDO ADICIONALMENTE PARA ELLO, CONSTITUIR CONFORME A LA LEY Y BAJO LA FORMA JURÍDICA QUE CONVENGA, CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES, PROMESAS DE SOCIEDAD FUTURA, SOCIEDADES, ASOCIACIONES CON FIRMAS Y/O PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS, PÚBLICAS O PRIVADAS. EL PROVEER MATERIALES, APARATOS, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA PARA TODO LO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO PROVEER MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN E INDUSTRIAL, MATERIALES PARA OBRAS CIVILES MOVIMIENTOS DE TIERRAS, Y TRANSPORTE DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADEMÁS, PRESTAR TODA CLASE DE SERVICIOS GENERALES. LA ELABORACIÓN DE PLANOS, LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, CONSTRUCCIONES DE TODO TIPO, TALES COMO, VÍAS DE COMUNICACIÓN, PUERTOS, AEROPUERTOS, OBRAS DE URBANISMO, EN TERRENOS PROPIOS O AJENOS, POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS; LA INTERVENTORÍA DE OBRAS, Y EN GENERAL LA EXPLOTACIÓN DE LA INGENIERÍA Y LA ARQUITECTURA EN TODAS SUS RAMAS Y ACTIVIDADES CONEXAS; LA COMPRAVENTA DE BIENES

MUEBLES O INMUEBLES Y DE TODA CLASE DE BIENES, MAQUINARIA O EQUIPOS. LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES URBANOS O RURALES, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA. LA COMPRAVENTA DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES EN TODA CLASE DE SOCIEDADES, ACTUAR O EJERCER EL COMERCIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O DE CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LICITA. LA COMPAÑÍA PODRÁ ADELANTAR EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA DEL TURISMO Y PLANES CON DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PAQUETES TURÍSTICOS, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y PROGRAMACIÓN DE VIAJES TURÍSTICOS, COMPRA Y VENTA DE TIQUETES AÉREOS Y TERRESTRES, PODRÁ CREARSE COMO OPERADOR LOGÍSTICO DE TURÍSTICO.; CONCURRIR A LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES, ADQUIRIR ACCIONES O PARTES DE INTERÉS SOCIAL EN EMPRESAS DE SU MISMA ÍNDOLE O CUYA ACTIVIDAD SE RELACIONE CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, REPRESENTAR O AGENCIAR A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DEDICADAS A LAS MISMAS O SIMILARES ACTIVIDADES O ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O QUE SIRVAN O QUE COADYUVEN A LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL O CONEXO; ACTUAR EN CONSORCIO O BAJO UNIÓN TEMPORAL U OTRA FORMA ASOCIATIVA PERMITIDA POR LA LEY, TOMAR Y EJERCER LA REPRESENTACIÓN O AGENCIA DE CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS EN LOS MISMOS RAMOS DE ACTIVIDADES O QUE LE SIRVAN DE COMPLEMENTO, BIEN SEAN SOCIEDADES O PERSONAS NATURALES Y CELEBRAR LOS CORRESPONDIENTES CONTRATOS. LA ENUNCIACIÓN SUPRA EXPRESADA DE ACTOS A DESARROLLAR NO SERÁ IMPEDIMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE OTROS CONTRATOS, ACTOS U OPERACIONES CIVILES O COMERCIALES NO INCLUIDOS, QUE TIENDAN AL MEJOR DESARROLLO DE LA EMPRESA SOCIAL O QUE PERMITAN UNA INVERSIÓN FRUCTÍFERA DE LOS MEDIOS O RECURSOS DISPONIBLES PARA LA PLENA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL RENGLÓN DE LA INGENIERÍA, GEOLOGÍA Y ARQUITECTURA EN TODAS SUS RAMAS, Y EN PARTICULAR EN LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MINERA, GEOTECNIA. LA EJECUCIÓN DE TODO ACTO LICITO DE COMERCIO QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON TAL OBJETO. DE MANERA QUE EN DESARROLLO DE LOS MISMOS PODRÁ COMPRAR Y ENAJENAR, ARRENDAR, GRAVAR TODA CLASE DE INMUEBLES, FORMAR PARTE DE SOCIEDADES DE LA MISMA O DISTINTA NATURALEZA, Y EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS COMERCIALES, CIVILES O LABORALES EN QUE TENGA INTERÉS. LA EJECUCIÓN DE CUENTA PROPIA O DE TERCEROS DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, POR LA CUAL PODRÁ OCUPARSE DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE TAL CARÁCTER Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS Y ACTOS RELACIONADOS O NO CON EL RAMO QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS CON ÉL PARA SU NORMAL DESARROLLO MUEBLES E INMUEBLES, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, PROTESTAR, CANCELAR, AVALAR, DAR Y RECIBIR EN PAGO TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, CELEBRAR CON OTRAS AGENCIAS COMERCIALES O DE REPRESENTACIÓN, LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS QUE PERMITAN FACILITAR DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD., TODO ACTO LICITO DE COMERCIO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	300.000.000,00	100.000,00	3.000,00
CAPITAL SUSCRITO	9.000.000,00	3.000,00	3.000,00
CAPITAL PAGADO	9.000.000,00	3.000,00	3.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR

LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 23 DE MARZO DE 2021 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 76282 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE ABRIL DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ROMERO RUIZ CINDY	CC 1,110,454,866

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE SERÁN LAS MISMA DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL SIN RESTRICCIÓN DE CONTRATACIÓN, NI LÍMITE DE CUANTÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE SE ENCUENTRE AUSENTE.

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS
MATRICULA : 296676
FECHA DE MATRICULA : 20181004
FECHA DE RENOVACION : 20250306
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : CL 36 N 4B – 46
BARRIO : BRR SANTANDER
MUNICIPIO : 73001 – IBAGUE
TELEFONO 1 : 3022453558
CORREO ELECTRONICO : consudesarrollointegralsgs@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5611 – EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4761 – COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : A0111 – CULTIVO DE CEREALES (EXCEPTO ARROZ), LEGUMBRES Y SEMILLAS OLEAGINOSAS
OTRAS ACTIVIDADES : I5621 – CATERING PARA EVENTOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,749,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2,200,000,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5611

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLENTARIA
a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación PAPUruu1gf

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CODIGO DE VERIFICACIÓN PAPUruu1gf



LUIS FERNANDO VEGA SÁENZ
Director Jurídico

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL - SENA REGIONAL TOLIMA

FORMATO No. 11
PRECOTIZACIONES

COTIZACION-CALG-029-2025

OBJETO: "CONTRATAR LA COMPRA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA – REGIONAL TOLIMA, VIGENCIA 2025."

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO TOTAL
1	48101711	DISPENSADOR DE AGUA DE PISO CON 3 BOTELLONES	1	UN	$ 1.275.000	$ 1.275.000
2	40101808	ESTUFA INDUSTRIAL DE 3 PUESTOS	1	UN	$ 1.200.000	$ 1.200.000
3	48101517	HORNO DE 3 CÁMARAS 6 BANDEJAS CON TABLERO ANÁLOGO	1	UN	$ 20.500.000	$ 20.500.000
4	23181801	CAFETERA DE GOTEO COMERCIAL DE 2 HORNILLAS CON LAS 2 JARRAS PARA CAFÉ EN VIDRIO TEMPLADO TERMICO	1	UN	$ 2.900.000	$ 2.900.000
5	56101538	MESA PLEGABLE INDUSTRIAL DE 183 CM LARGO X 74 CM DE ANCHO Y 74CM ALTURA COLOR BLANCO	1	UN	$ 382.500	$ 382.500
6	23181801	TRILLADORA DE MUESTRAS DE CAFÉ DE LABORATORIO CAPACIDAD 250 G	1	UN	$ 5.980.000	$ 5.980.000
7	52151641	BATIDORA CON TAZÓN ELEVABLE 6.6 L	1	UN	$ 2.550.000	$ 2.550.000
8	48101608	LICUADORA PROFESIONAL 3 VELOCIDADES	1	UN	$ 675.000	$ 675.000
9	48101608	LICUADORA DE INMERSIÓN	1	UN	$ 823.500	$ 823.500
10	41111601	GRINDOMETRO PARA CHOCOLATERÍA	1	UN	$ 607.500	$ 607.500
11	41111601	MICRÓMETRO DIGITAL PARA CHOCOLATERÍA	1	UN	$ 600.000	$ 600.000
12	30151902	MARQUESINA 18 M2 (6 X 3)	1	UN	$ 13.000.000	$ 13.000.000
13	42251502	NARIZ DEL VINO PARA ANÁLISIS SENSORIAL	1	UN	$ 3.300.000	$ 3.300.000
14	45121602	TRÍPODE DE ALTA RESISTENCIA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA	1	UN	$ 1.315.500	$ 1.315.500
15	41111717	BINOCULARES REF 10X50	1	UN	$ 1.461.300	$ 1.461.300
16	41111717	BINOCULARES REF 8X25	1	UN	$ 948.900	$ 948.900
17	45111720	GRABADORA DIGITAL	1	UN	$ 1.758.150	$ 1.758.150
18	45121521	EQUIPO DE MONITOREO FAUNÍSTICO	1	UN	$ 2.214.450	$ 2.214.450
19	21101801	FUMIGADORA DE ESPALDA ELÉCTRICA AGRÍCOLA CON BATERÍA	1	UN	$ 556.950	$ 556.950
20	21101517	MOTOCULTIVADOR	1	UN	$ 8.100.000	$ 8.100.000
21	21101610	FRESA O ROTOVO	1	UN	$ 6.645.000	$ 6.645.000
22	21101609	ENCAMADORA	1	UN	$ 3.150.000	$ 3.150.000
23	26111602	GENERADOR ELÉCTRICO DJI D9000I A GASOLINA	1	UN	$ 33.705.000	$ 33.705.000
24	41104301	EQUIPO DE FERMENTACIÓN DE CACAO CON PALA	1	UN	$ 7.854.000	$ 7.854.000
25	41111502	BALANZA DIGITAL ELECTRONICA PARA 500 KG DE PESO + BARRAS	1	UN	$ 3.900.000	$ 3.900.000
26	47121805	HIDROLAVADORA ELÉCTRICA 1740PSI 6.3LT/MIN 1600W	1	UN	$ 1.771.350	$ 1.771.350
27	42121513	ELASTRADOR	1	UN	$ 97.500	$ 97.500
28	42121501	RHINEHART DESHORNER ELÉCTRICO DE CABRA	1	UN	$ 877.200	$ 877.200
29	41111506	BÁSCULA PORCINA ELECTRÓNICA CAP 500 KG	1	UN	$ 7.497.000	$ 7.497.000
30	42201712	EQUIPO ECÓGRAFO PORTÁTIL DE USO VETERINARIO	1	UN	$ 31.900.000	$ 31.900.000
31	42121607	EQUIPO VETERINARIO DETECTOR DE MASTITIS CUATRO (4) COPAS USO EN BOVINOS, CAPRINOS Y OVINOS	1	UN	$ 2.925.000	$ 2.925.000
32	42201712	KIT DE INSEMINACION ARTIFICIAL BOVINO	1	UN	$ 1.125.000	$ 1.125.000
33	42201712	VIDEO PROYECTOR - VIDEO BEAM	1	UN	$ 6.300.000	$ 6.300.000
34	21101914	IMPULSOR PARA CERCA ELÉCTRICA	1	UN	$ 1.075.500	$ 1.075.500
35	21101914	AHOYADORA MANUAL DE MOTOR	1	UN	$ 3.538.500	$ 3.538.500
36	48101517	HORNO MICROONDAS 30 LITROS	1	UN	$ 675.000	$ 675.000
37	23151607	PRENSA PARA MANTECA DE CACAO	1	UN	$ 21.450.000	$ 21.450.000
38	21102004	DESCASCARILLADORA DE CACAO	1	UN	$ 21.600.000	$ 21.600.000
39	30161906	MOLDE DE PAN PULLMAN CON TAPA	1	UN	$ 45.000	$ 45.000
TOTALES						**$ 226.279.800**

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/03/2024 - 20:07:55
Recibo No. S001172202, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PMDBuS3ADG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GAMMA SERTEL S.A.S.
Nit : 900811506-1
Domicilio: Ibagué, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 253738
Fecha de matrícula: 20 de enero de 2015
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 14 NRO. 4 - 69 - Brr centro
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : gammasertel@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3102635033
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 14 NRO. 4 - 69 - Brr centro
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico de notificación : gammasertel@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 16 de enero de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2015, con el No. 54969 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GAMMA SERTEL S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

la distribución de todo tipo de bienes y servicios, industrias misceláneas alimentosy productos relacionados. Fabricación de alimentos, víveres y abarrotes, productosperecederos y no perecederos, frutas y verduras tubérculos y cereales, bebidas ylácteos sus derivados, suministro y distribución; servicios no agrícolas. Investigacióny aplicación. Mecanización agrícola, movimiento de tierras, preparación de terreno,cultivo, protección de cultivos, cosechas, procesamiento, manejo de materiales, implementos agrícolas para pequeñas fincas, talleres de reparación y mantenimiento,semillas, producción y cosechas. Secados y procesamiento. Escarificación. Ensayos ycontrol de calidad. Certificación y legislación. Distribución y mercadeo. Control deplagas, enfermedades y malezas. Control integral de plagas. Entomología. Cultivos.árboles. Enfermedades de las plantas. Control de malezas. Químicos. Biológicos.Control de plagas del ganado. Servicios ganaderos salud animal. Nutrición animal.Producción y conservación de forrajes. Reproducción y genética. Cueros y pieles.Estadística pecuaria. Transporte de ganado. Infraestructura pecuaria. Administraciónganadera. Forestal, economía forestal. Inventarios forestales. Planeación forestal.Desarrollo de áreas forestales. Inversiones en equipos de trabajo, en bienes muebles e inmuebles, y otros valoresmobiliarios; el estudio, promoción, elaboración, administración, interventoría,asesoría, consultoria, diseño y ejecución en colombia o en cualquier país delmundo, de toda clase de proyectos y obras de construcción de ingeniería y/oarquitectura, evaluación y estudios de impacto ambiental, seguridad y medioambiente, mitigación de impactos ambientales, estudios de suelos, auditorias,desarrollo sostenible, análisis y gestión de problemas ambientales, cartografía,topografía, diseño arquitectónico, diseño y calculo estructural, interventorías,asesoría técnica, redes de datos y sistematización, planeación, programación yejecución de obras civiles, gerencia de proyectos, asesorías en calidad y en general,obras hidráulicas, sanitarias, industriales, urbanísticas bajo cualquier modalidad decontratación tales como contratos de obra pÚblica, contratos de concesión,administración delegada, la ejecución de actividades de planeación, diseño,consultoría, interventoría, construcción y operación de todo tipo o clase de obras deingeniería civil, ya sean pÚblicas o privadas, incluyendo la construcción de obrasconexas de todo tipo que requieran personas jurídicas o privadas nacionales oextranjeras para su propio beneficio o para el desarrollo urbanístico de ciudades osistemas de infraestructura civil, tales como vías, aeropuertos, terminales depasajeros, actividades de construcción: Obras civiles hidráulicas: Presas, diques ymuelles, regulación y control de ríos, sistemas de irrigación y drenaje, dragados ycanales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación deplayas, conducción de aguas. Obras sanitarias y ambientales, redes de distribuciónde agua potable, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de bombeo,plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, protección y control deerosiones, recuperación ecológica y morfológica, empradización, revegetalización oformación de cobertura

vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo y controlambiental, explotación de los recursos naturales. Sistemas de comunicación y obrascomplementarias: Centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisiónde datos, antenas y equipos de repetición redes de computación y conmutación. Construcción de obras civiles y de desarrollo urbano para la población vulnerable,victimas del conflicto armado, post conflicto, edificaciones y obras de urbanismo:Edificaciones sencillas hasta 500m2 y de alturas menores de 15 metros,edificaciones mayores de 500m2 y de alturas mayores de 15 metros,remodelaciones, conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones,parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias, estructuras de concretoconvencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas,estructuras de madera, instalaciones interiores para edificaciones. Construcción deinstalaciones para servicio publico escuelas, hogares para la tercera edad, hospitalesy otras instalaciones para montajes electromecánicos y obras complementarias:Montajes para centrales, montajes para centrales térmicas, subestaciones deenergía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montaje deascensores, montacargas y puente grÚas, líneas de transmisión y subtransmisiónde energía, redes de distribución aéreas y subterráneas, montajes de tuberías depresión. Sistemas y servicios industriales: Unidades de procesos, serviciosindustriales, alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios, acrílicos y similares,frigoríficos, siderÚrgicos, madereros, papeleros, zonas francas, astilleros, mataderos,bodegas. Obras para minería e hidrocarburos: Explotación minera, ductos paratransporte de hidrocarburos, cruces subfluviales de líneas, estructuras marinas,plataformas y monoboyas, refinerías y plantas petroquímicas, tanques y recipientesmetálicos para almacenamiento, vasijas de proceso, estaciones de recolección y/ode bombeo, líneas regulares, salvamento y seguridad minera. Obras de transporte ycomplementarios: Vías de comunicación en superficie: Pavimentos rígidos,pavimentos flexibles, puentes atirantados y cables aéreos, perforaciones, tÚneles yexcavaciones subterráneas, puertos marítimos y fluviales, señalización ysemaforización, seguridad aérea. Servicios generales: Sistemas de seguridadindustrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, sistemasde seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evacuación de productosindustriales, cercas eléctricas de seguridad, demolición, actividades de consultoría,prestar servicios de consultoría para las siguientes especialidades, grupos ysubgrupos: Agricultura y desarrollo rural: Regiones climáticas. Tropical. Semiárido.árida. Templado. Mediterráneo. Estudios macroeconómicos, planeación del desarrolloagrícola, planeación del desarrollo rural, censos y estadísticas agrícolas, producciónagrícola general, entrenamiento agrícola. Aprovechamiento y uso de la tierra,descripción y evaluación de drenajes, sistemas de drenaje, requerimientos dedrenaje, clasificación de tierras, usos de la tierra. Estudios de aptitud. Adecuación detierras para irrigación, pruebas de campo, pruebas de laboratorio, planeación del usode la tierra, por regiones, por fincas, legislación sobre tenencia de la tierra, reformaagraria y consolidación de fincas, reclamación, rehabilitación, conservación y consolidación de tierras, administración de linderos, administración de reservasnaturales, administración de fincas. Aprovechamiento y uso de los recursos

hídricos.Aprovechamiento de los recursos hídricos. Aguas superficiales. Aguas subterráneas.Medición de aguas. Características y calidad de agua. Disponibilidad de aguas parairrigación. Demanda de aguas para irrigación. Planeación del uso del agua. Manejode cuencas hidrográficas. Operación y mantenimiento de sistemas de irrigación.Agricultura y desarrollo rural: Infraestructura física sistemas de riego por gravedad,embalses, por desviación. Sistemas de riego por bombeo. Ríos lagos. Pozos. Redesde drenaje y riego. Sistemas de riego por regaderas, sistemas de riego por goteo,administración de sistemas de riego, prácticas de campo para riego, control de ríos einundaciones, protección y control de erosión, recuperación y rehabilitación detierras, utilización de aguas subterráneas para riego, perforación y bombeo de pozos,canales para drenaje, redes de distribución de agua por tuberia, vivienda rural,centros comunitarios rurales, centros de mercado rural, secamiento y almacenaje degranos, cuartos fríos, mataderos, instalaciones para procesamiento agroindustrial,instalaciones para industria de alimento para ganado, otras construcciones rurales,infraestructura social, colonización de fincas, desarrollo y participación comunitaria,factores socioculturales rurales, organización de comunidades rurales, serviciossociales rurales, nutrición, producción de alimentos, ingeniería y tecnología en laproducción de alimentos, control de calidad, empaque, almacenamiento ydistribución, precios, educación nutricional, huertas caseras, granjas pilotos yexperimentales, organización y administración de instituciones financieras.Corporaciones de desarrollo. Organización y sistemas de mercadeo. Organizacionesde abastecimientos y servicios. Organizaciones cooperativas. Seguros de cosechas yganado. Organización y administración de otros servicios financieros. Organización yadministración de la investigación agrícola. Producción rural no agricola, medianas ypequeñas empresas. Artesanías. Metalistería. Carpintería. Minería. Suministro depersonal. Nutrición, servicios de transporte, servicios de reparación. Otrasmicroempresas. Administración de microempresas. Vías y transporte de madera.Plantaciones forestales. Administración forestal general. Control de plagas forestales.Siembra árboles. Corte y aserrín. Madera procesada. Industria de pulpa para papel.Otras industrias de producción de madera. Mercadeo. Instituciones forestales.Investigaciones forestales. Pesca. Políticas de desarrollo pesquero. Evaluación derecursos pesqueros. Operaciones pesqueras. Embarcaciones y motores para pesca.Maquinaria y equipos para pesca. Procesamiento del pescado. Refrigeración. Manejoy empaque. Operaciones de desembarque. Mercado. Acuicultura. Puertos pesqueros.Otros servicios pesqueros; industria: Minería-General, economía minera,comercialización, distribución y precios de minerales, fondos para la exploraciónminera, geología minera, exploración y evaluación de reservas. Tecnología minera, minería a cielo abierto, minería subterránea. Procesamiento del mineral. Manejo ytransporte de minerales. Metalurgiametales no ferrosos, metalurgi a metalesferrosos. Industria: Explotación y comercialización de minerales usuales(commodities) cobre. Zinc- Plomo. Níquel. Mineral de hierro. Bauxita-AlÚminaaluminio. Fosfatos. Oroplata. Magnesio. Cromo. Uranio. Esquistos petrolíferos (oil shale). Carbón lignito -Antracita. Metales raros. Economía industrial, economía ypolítica industrial. Planeación de la inversión industrial. Tecnología industrial.

Investigación y desarrollo industrial. Estudios de eficiencia industrial.Análisis de costos industriales. Procesamiento para la explotación y zonas francas.Parques industriales. Plantas industriales construcción de fábricas. Pequeña ymediana industria. Productos industriales, normas de comercio y mercadeo,desarrollo de mercados domésticos, desarrollo de mercados de explotación, tarifas(aranceles) y restricciones al comercio, crédito y organizaciones industriales bancade fomento. Banca comercial. Otras instituciones de crédito. Instituciones deorganización y administración. Movilización de recursos. Técnicas industriales –Servicios de extensión técnica. Fibras sintéticas. Poliésteres. Poliamidas. Acrílicas.Rayón y acetato. Polipropileno. Productos textiles. Tejidos, principalmente algodón ymezcla de algodón (incluyendo hilado, tejido y procesado). Tejidos, principalmente defibras artificiales y mezclas (incluyendo hilado, tejido y procesado). Fibra de vidrio.Tejidos gruesos, lana y mezclas de lana (incluyendo hilado, tejido y procesado).Tejidos especiales. Tejidos de punto (circulares y tramados). Teñido, estampado yacabado. Telas decorativas (tapices, bordados). Ropa y accesorios textiles, vestidossacos y abrigos. Ropa para otros usos, ropa de trabajo. Ropa de tejido de punto.Productos químicos y afines, nitrogenados: Otros. Oleofinas y derivados. Aromáticos yderivados. Etanol y derivados. Metanol y derivados. Química inorgánica. Soda:Comercial, cáustica, clorada. ácidos inorgánicos. Otros químicos inorgánicos.Productos químicos finales y aplicaciones. Plásticos y resinas. Fibras artificiales.Caucho sintético. Solventes, glicoles y detergentes. Productos farmacéuticos.Pesticidas. Bioquímicos. Usos de biomasa. Producción de bioproteinas. Caucho yproductos plásticos, llantas y neumáticos. Vehículos (on-Road). Maquinaria (off-Road).Calzado de caucho y plástico, cuero y productos del cuero, curtiembres y acabados.Calzado, excepto de caucho. Guantes. Maletas de viaje. Maletines y bolsos. Piedra,arcilla, vidrio, concreto y otros materiales, vidrios planos. Productos de vidrio (prensados o soplados). Productos de vidrio reciclado. Cementos productosestructurales en arcilla. Ladrillos. Baldosas cerámicas. Alfarería y productos afines.Concreto, yeso y monteros. Tubos de concreto. Industrias de materiales básicos,industrias del hierro. Hierro terminado, aleaciones y fábricas de acero. Laminado,procesado y extrusión de metales de hierro. Hierro y fundición de acero. Hierro yacero forjado. Industrias no ferrosas. Laminado y extrusión de metales no ferrosos. Fundición de no ferrosos. Productos metálicos, excepto maquinaria y equipo detransporte, envases y recipientes metálicos. Cuchillería. Herramientas manuales.Herramientas en general, repuestos accesorios. Tornillos, pernos, tuercas y remachescarpintería metálica. Platería. Láminas metálicas. Recubrimientos, enchapados,grabados y similares. Maquinaria y equipos, excepto eléctricos maquinaria y equipoagrícola. Tractores. Herramientas complementarias. Herramientas para maquinaria yaccesorios. Maquinaria y equipo industrial especial. Maquinaria y equipo paraconstrucción. Maquinaria y equipo para manejo de materiales. Maquinaria y equipopara minería. Maquinaria y equipo para carpintería. Maquinaria y equipo paraproductos alimenticios. Maquinaria y equipo para la industria gráfica. Maquinaria yequipo para metalurgia. Maquinaria y equipo para industria químico-Farmacéutica.Maquinaria y equipo para fabricación de cemento. Maquinaria y equipo para

industriatextil. Maquinaria y equipo para la industria en general. Máquinas-Motor. Bombas.Compresores. Rodamientos. Calderas. Cajas de velocidad, embragues y transmisiónde alta velocidad. Equipos de ventilación y escape. Hornos para procesosindustriales. Equipos de oficinas y contables. Máquinas para escribir. Copiadoras.Calculadoras. Maquinaria y equipo para refrigeración. Maquinaria y equipos eléctricosy electrónicos, equipos para generación, transmisión y distribución de energía.Turbogeneradores. Transformadores. Interruptores y controles. Motores eléctricos.Cables y conductores. Aparatos eléctricos industriales. Baterías secas. Herramientaseléctricas. Probadores e instrumentos de medición. Artefactos domésticos.Alumbrado, eléctrico y cableado. Equipos de radio y televisión. Equipos decomunicaciones. Partes y equipos electrónicos. Semiconductores. Productosindustriales. Bienes de consumo. Equipos de procesamiento de datos y computaciónelectrónica. Antenas (transmisión de ondas). Control de procesos y equipos. Equiposde transporte, vehículos automotores y equipo auxiliar. Carros camperos, camionetas.Camiones y buses. Remolques. Partes para automóviles y accesorios. Aviones ycomponentes. Construcción de buques y botes. Astilleros para buques. Reparación debuques. Astilleros para botes. Reparación de botes. Equipos ferroviarios. Locomotoras.Coches. Vagones, vagonetas, ruedas y ejes. Equipo permanente. Motocicletas ypartes. Bicicletas y partes de las mismas. Turismo, política sectorial. Proyectosturísticos (planeación, diseño). Operación de proyectos turísticos. Museologia.Conservación, preservación y exhibición de objetos. Administración de reservasnaturales. Artesanías. Construcción, organización. Administración. Tecnología,maquinaria, materiales y entrenamiento. Finanzas, seguros y garantías. Especialidad.Social. Gestión educativa. Economía de la educación y finanzas (incluye: Análisis de latasa de retorno, costos educativos). Administración de proyectos macroeducativos.Demografía- Mapas educativos. Educación rural y desarrollo. Evaluación (incluye: Estudios de seguimiento de losefectos del currículum escolar en la producción). Estadísticas educativas.Alfabetización. Sistemas educativos. Servicios de administración educativa (pÚblica yprivada). Planeación de proyectos microeducativos organización y administraciónescolar. Planeación de la infraestructura educativa (no incluye infraestructura física),desarrollo curricular, ciencia s- Nivel universitario, ciencias nivel secundario. Técnicanivel universitario. Técnica nivel secundario. Niveles tecnológico, secundario y pos secundario. Construcción de edificios: General. Educación para niños especiales.Educación primaria. Educación secundaria. Educación no formal para adultos.Evaluación del rendimiento escolar. Consejería escolar. Capacitación de maestros desecundaria. Capacitación de administradores educativos, supervisores y expertos deplaneamiento educativa. Ayudas educativas producción de textos. Materialesdidácticos. Educación a distancia. Ayudas audiovisuales. Educación por radio ytelevisión. Aprendizaje por correspondencia. Investigación educativa. Infraestructurafísica educativa, diseño de edificios. Planeación arquitectónica de conjuntoseducacionales, planeación de modelos universitarios. Planeación y organización desistemas de salud, planeación nacional de salud. Diseño logístico. Diseños desistemas financieros. Planeación intersectorial. Organización, administración ygerencia. Planeación del recurso humano. Diseño de sistemas de

informática.Capacitación en salud. Infraestructura en salud: Diseño de hospitales. Diseño deayudas para atención primaria (rural y urbana). Diseño de ayudas educativas.Equipos y vehículos. Telecomunicaciones (para servicios de salud). Sistemas demantenimiento. Sistemas de distribución de medicamentos. Diseño de sistemas deenfriamiento para vacunas (cadenas de fríos). Diseño de sistemas para producciónde material educativo en salud. Diseño arquitectónico para servicios de salud.Servicios en salud domiciliarios atención básica de salud. Salud ocupacional. Saludambiental (incluyendo abastecimiento de agua y sistemas sanitarios). Enfermedadestropicales y control de vectores. Control de enfermedades no contagiosas. Saludmaterno- Infantil. Salud dental. Salud mental. Nutrición (aspectos de salud). Educaciónen salud. Proveeduría de medicamentos. Participación comunitaria. Salud escolar.Salud pÚblica general. Desarrollo del recurso humano en salud médicos yodontólogos. Enfermedades y personal paramédico. Promotores domiciliarios de salud.Auxiliares. Voluntariado. Diseños de programas de instrucción. Capacitación enservicio. Integración de recursos de medicina tradicional. Diseño de sistemas desupervisión. Social: Monitoreo, evaluación, investigación epidemiología. Antropologíasociología (medica). Análisis económico y financiero. Diseño de sistemas deevaluación. Investigación de operaciones. Investigación de servicios en salud ysistemas de información. Economía de la salud. Población planificación familiar ydesarrollo investigación y análisis demográfico. Determinantes de la fertilidad. Aspectos sociales, económicos, culturales y psicológicos de la población y de laplanificación familiar. Aspectos de la salud en la planificación familiar. Programas dedesarrollo de la mujer. Educación en población. Censos y estadísticas de población.Planeamiento y organización de la población y programas de planificación familiarplaneación nacional y políticas de desarrollo. Organización, administración ygerencia. Planeación intersectorial. Planeación del recurso humano. Planeación de lainformación, educación y comunicaciones. Diseño de sistemas de información (banco de datos). Infraestructura de servicios para planeación familiar diseño general.Equipos-Vehículos. Provisiones. Diseño de instalación (arquitectura y construcción).Mantenimiento y reparación de equipos. Sistemas de planificación familiar clínicas deplanificación familiar. Servicios de planificación familiar en hospitales. Servicios deplanificación familiar ambulatorios. Servicios de planificación familiar en atenciónmaterno-Infantil. Distribución de suministros para planificación familiar. Trabajadorespara servicios de planificación familiar. Médicos. Administradores y gerentes.Enfermeras y parteras. Farmaceutas. Personal paramédico. Trabajadores sociales ypromotores domiciliarios de salud. Voluntariado. Diseño de programas de instrucción.Diseño de sistemas de supervisión. Desarrollo de personal para planificación familiar.Información, educación y comunicaciones en población comunicaciones por mediosmasivos. Ayudas audiovisuales. Comunicaciones interpersonales. Uso de mediosautóctonos de comunicación. Educación en población y planificación familiar.Seguimiento, evaluación e investigación en población, diseño de sistemas deseguimiento estadísticas de población y fertilidad. Estadísticas de provisión deservicios. Diseño de sistemas de evaluación. Investigación en servicios deplanificación familiar. Orientada hacia la acción. Orientada hacia la evaluación.Investigación clinica. Investigación y evaluación de métodos y programas

eninformación, educación y comunicaciones. Estudios sociológicos y antropológicos.Energía gestión energética, proyección de la demanda de energía. Economíaenergética. Planeación energética. Estructuración de tarifas y precios de la energía.Entrenamiento relacionado con la energía. Pérdidas de energía vivienda. Industria.Transporte. Construcción. Líneas de transmisión. Energía eléctrica, análisis yplaneación de redes de energía, operación de redes de energía. Automatización deredes de energía (dinámica de control y simulación) generación de energíahidroeléctricas. Plantas a vapor. Plantas de combustión interna-Turbinas de gas.Plantas diésel. Generación de energía-Nuclear. Generación de energía- Otras. Plantasde ciclos combinados. Plantas transformadores de energía. Sistemas de transmisiónde energía. Alto voltaje (superior a 220kv). Bajo y mediano voltaje. Subestaciones dealto voltaje. Subestaciones de bajo y mediano voltaje. Transmisión de alto voltaje encorriente continua. Sistemas de distribución de energía. Generación de energíacalórica y co-Generación. Sistemas de energía industrial. Tarifa s- Precios y manejo de cargas. Gerencia del aprovechamiento de energía. Organización institucional.Sistemas contables. Sistemas de auditoria. Sistemas de información. Sistemasestadísticos. Sistemas computarizados. Sistemas de avaluación y administración delrendimiento. Electrificación rural. Gasolina, petróleo. Geofísica (incluye medicionesgeofísicas). Ingeniería de perforación. Continental. Marítimo. Ingeniería deproducción. Continental. Ingeniería de reservas. Exploración de yacimientos.Producción de gas y gasolina. Convencional continental. Convencional marítimo. Noconvencional. Conducción de petróleos y derivados. Petróleo crudo. Gasolina yderivados. Gas natural. Ipg. Petroquímicos. Refinerías de petróleo. Diseño deprocesos. Construcción de refinerías. Operación de refinerías. Comercialización ydistribución. Terminales y depósitos de petróleos. Ayudas para la explotaciónmarítima. Diseño de plataformas. Estudio de suelos y fundaciones. Operación.Servicios de soporte. Conducción submarina. Gas, distribución de gas. Sistemasdomésticos. Sistemas industriales. Conversión a gas fuel. Gas natural liquido.Licuefacción. Almacenamiento. Gaseoductos y terminales. Transporte en tanques.Equipos. Exploración. Producción. Transporte. Refinación. Distribución. Serviciosjurídicos. Negociación de concesiones. Exploración de petróleo. Carbón -Lignitoantracita, geología del carbón, exploración y evaluación de reservas minera a cieloabierto. Minería subterránea y preparación de la extracción. Manejo y transporte delcarbón. Procesamiento del carbón. Producción de coke. Producción de alquitrán.Gasificación del carbón. Combustibles líquidos sintéticos. Química del carbón.Comercialización del carbón. Energía renovable y otros, energía geotérmica.Exploración y perforación geotérmica. Reservas geotérmicas y muestreo. Hidrologíageotérmica. Energía solar. Energía biomasa. Energía eólica. Energía de mareas.Procesamiento de aceites bituminosos. Procesamiento de arenas alquitranadas. Leñay combustibles vegetales. Especialidad. Ambiental grupos. Planeación y legislación.Políticas ambientales. Legislación ambiental. Políticas institucionales. Especificacionesambientales (calidad). Diagnóstico y evaluación del impacto ambiental. Topografía ygeología. Atmósfera. Aguas superficiales y subterráneas. Mar. Ecología. Paisaje.Ruido. Habitantes. Economía. Evaluación de impacto ambiental sensores remotos.Mapas de áreas afectadas ecológicamente. Capacitación ambiental. Medidas

deprotección ambiental contaminación del aire. Contaminación del agua. Contaminacióndel suelo. Disposición de desechos sólidos. Disposición de desechos tóxicos ypeligrosos. Ruido. Salud. Contaminación industrial. Pesticidas. Especialidades enprotección ambiental. Impacto de las minas de carbón y otros minerales. Controlambiental en silvicultura. Biología marina. Manejo de zonas costeras. Protección yrestauración de monumentos culturales históricos. Protección de la vida salvaje.Planeamiento ambiental urbano. Relocalización. Ingeniería paisajista. Aspectossocioculturales. Telecomunicaciones: Organización, estudios de demanda. Estudios de proyección. Diseño de programación global. Entrenamiento relacionado contelecomunicaciones. Reglamentación. Sistemas de telefonía masiva, telégrafo y télex,sistemas de conmutación. Análogos. Sistemas de transmisión. Por cable metálico. Porfibra óptica, circuitos especializados. Fábricas de cables. Sistemas de comunicacionessatelitales. Sistemas de transmisión de datos. Circuitos conmutables (switching).Paquetes conmutables (switching). Circuitos especializados. Administración deservicios de telecomunicaciones. Organización y gerencia. Sistemas contables y deauditoria. Estructuras de tarifas. Sistemas de transmisión por radio y televisión, radio.Televisión. Antenas comunales de televisióncatv. Radiotelefonía. Sistemasespecializados de telecomunicaciones, comunicaciones del transporte ferroviario.Comunicaciones del transporte aéreo. Comunicaciones del transporte por ductos.Comunicaciones del transporte acuático. Video. Aplicaciones de computadorprocesamiento de datos. En línea. Fuera de línea. Sistemas de control y supervisión.Sistemas de comunicación rural y a pequeña escala correo y telégrafo. Radio yteléfono. Portátiles y centrales. Transporte: Organización del transporte, planeacióndel transporte regional, nacional y multimodal. Medición de tráfico, origen y destino.Sistemas de información. Proyección de demanda. Modelos de transporte. Programasy políticas de inversión. Tecnología de transporte intermodal. Terminales de cara-Intermodal. Procedimientos simplificados para documentos de transporte.Capacitación relacionada con transporte. Infraestructura para transporte vial,planeación y programación de carreteras. Carreteras. Caminos vecinales (vías depenetración). Nuevas carreteras, mejoramiento y reconstrucción. Troncales (carreteras con peaje). Carreteras primarias. Carreteras secundarias. Caminosvecinales. Carreteables. Nuevas estructuras y reconstrucción. Puentes. TÚneles. Pasoselevados. Muelles para ferry. Mantenimiento vial. Organización, financiación yprogramación. Ejecución. Mantenimiento de caminos vecinales. Organización,financiación y programación. Ejecución. Administración de equipos. Control de tráficovial. Legislación vial. Seguridad vial. Capacitación relacionada con el transporte porcarretera. Economía del transporte por carretera. Servicio de transporte por carretera,regulación. Impuestos a los usuarios de las vías. Gerencia de empresas. Transportede pasajeros. Transporte de carga. Análisis financiero, tarifas y costos. Terminales.Pasajeros. Carga. Servicios de transporte rural. Transporte de pasajeros. Transporte decarga. Capacitación sobre industrias de transporte por carretera. Transporteferroviario, proyección de demanda y planificación de inversiones. Mercadeo. Análisisfinanciero, tarifas y costos. Regulación y precios. Gerencia y desarrolloorganizacional. Nuevas líneas y renovaciones. Estructuras.

Puentes. TÚneles.Estaciones. Terminales y patios. Sistemas de señalización. Equipo rodante.Locomotoras, otros. Electrificación. Operación de ferrocarriles. Talleres demantenimiento y equipo. Mantenimiento de líneas. Aplicaciones de computador. Sistemas de información. Análisis, planeación y proyección. Operaciones.Capacitación sobre transporte ferroviario. Economía del transporte ferroviario. Puertosmarítimos y fluviales proyección de la demanda y planificación de inversiones.Análisis financiero, tarifas y costos. Gerencia y desarrollo organizacional. Puertos,muelles y embarcaderos. Mantenimiento portuario. Dragado y recuperación.Operaciones portuarias. Depósito y almacenes. Medios para manejo de carga agranel. Ayudas costeras. Puertos mar adentro. Puertos para contenedores. Puertospara carga sólida y-Líquida. Operación y manejo de carga. Ayuda de navegación.Aplicaciones de computador. Sistemas de información. Operaciones portuarias.Entrenamiento sobre puertos. Navegación, empresas nacionales de navegación.Gerencia y operación. Análisis financiero, tarifas y costos. Embarcaciones. Buquestanque y embarcaciones de carga. Buques de embarque costero. Embarcacionespara vías de navegación interna. Transbordadores. Construcción y reparación debarcos. Construcción de barcos. Mantenimiento y reparación. Astilleros. Diques secos.Diques flotantes. Arquitectura naval. Ingeniería naval. Fletes de carga. Entrenamientorelacionado con navegación. Aspectos económicos del transporte. Vías denavegación interior, proyección de la demanda y planificación de inversiones.Gerencia y desarrollo organizacional. Regulación y control de ríos. Dragado yrecuperación. Esclusas y diques. Canales. Puertos. Espolones. Mantenimiento.Ayudas a la navegación. Astilleros y ayudas para la reparación de embarcaciones.Industria del transporte (firmas y servicios). Aeropuertos, proyección de la demanda yplanificación de inversiones. Gerencia y desarrollo organizacional. Análisis financiero,tarifas y costos. Localización y usos de la tierra. Estudios ambientales. Diseño deaeropuertos y obras civiles (pistas de desagüe, carreteo y parqueo). Estructuras.Terminales. Depósitos y medios para el manejo de carga. Hangares y talleres.Infraestructura. Abastecimiento de combustibles. Alumbrado. Otros. Mantenimiento deaeropuertos. Operación de aeropuertos. Control de tráfico aéreo. Ayudas para lanavegación aérea. Pequeñas pistas de aterrizaje. Entrenamiento aeroportuario.Servicios de transporte aéreo . Aplicaciones de computador. Sistemas de reservaspara aerolíneas. Sistemas de información. Operaciones. Entrenamiento en transporteaéreo. Otros transportes, bandas transportadoras. Carros por cable. Desarrollourbano: Planeamiento en desarrollo urbano, encuestas, análisis y seguimiento en elárea urbana. Encuestas socioeconómicas. Encuestas de uso de la tierra. Modelos dedesarrollo urbano. Planeación estratégica del desarrollo (incluye planes integrales).Planeación de usos de la tierra y del transporte. Planes de inversiones urbanas.Políticas urbanas nacionales. Planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones enproyectos de vivienda, encuestas y diagnóstico del sector vivienda. Planeación,localización, diseño e ingeniería de detalle de servicios. Programas de desarrollo yrenovación. Método y materiales de construcción. Celebrar contratos de consultoria, interventoría, asesoría, investigación, dirección de obras y lo diseño,desarrollar planes o programas de urbanización de terceros o construcción deviviendas y obras civiles, adquirir concesiones, privilegios y patentes necesarios

oconvenientes para el fin propuesto. Obras sanitarias y ambientales: Redes dedistribución de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento,tanques de almacenamiento, protección y control de erosiones, recuperaciónecológica y morfológica, empradizarian, revegetalizacion o formación decobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos sépticos, manejo y controlambiental, explotación de los recursos naturales. Edificaciones y obras deurbanismo: Edificaciones sencillas hasta 500 m2 y de alturas menores de 15 m,edificaciones mayores de 500 m2 y de alturas mayores de 15 m,remodelaciones, conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones,parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias, estructuras deconcreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructurasmetálicas, estructuras de madera, instalaciones interiores para edificaciones.Montaje electromecánica y obras complementarias: Montajes para centraleshidráulicas, montajes para centrales térmicas, subestaciones de energía,montaje de ascensores, montacargas y puente-grÚas, líneas de transmisión y sutransmisión de energía, redes de distribución aéreas y subterráneas. Sistemas y servicios industriales: Servicios industriales, vidrios acrílicos ysimilares, siderÚrgicos, madereros, zonas francas, bodegas. Obras para mineralese hidrocarburos: Ductos para transporte de hidrocarburos, cruces subfluviales delineas, estructuras marinas, plataformas y mono boyas, tanques y recipientesmetálicos para almacenamiento, estaciones de recolección y/ o de bombeo,salvamento y seguridad minera. Obras de transporte y complementarios: Vías decomunicaciones en superficie, pavimentos flexibles, puentes atirantados y cablesaéreos, perforaciones, tÚneles y excavaciones subterráneas, puertos marítimos yfluviales. Servicios generales: Sistemas de seguridad industrial, sistemas dedistribución y/o evacuación de productos industriales. Agricultura y desarrollo rural:Regiones climáticas: Tropical, semiárido, árida, templado y mediterráneo.Aprovechamiento y uso de la tierra: Descripción y evaluación de drenajes, sistemasde drenaje, requerimiento de drenaje, clasificación de tierras, usos de la tierra estudios de aptitud, adecuación de tierras para irrigación, pruebas de campo,pruebas de laboratorio. Planeación del uso de la tierra: Por regiones, por fincas,legislación sobre tenencia de la tierra, reforma agraria y consolidación defincas, reclamación, rehabilitación, conservación y consolidación de tierras,administración de linderos, administración de reservas naturales, administración defincas. Aprovechamiento y uso de los recursos hídricos: Aguas subterráneasmedición de aguas características y calidad de agua, disponibilidad de aguas para irrigación, demanda de aguas para irrigación, planeación del uso del agua,manejo de cuencas hidrográficas, infraestructura física, sistemas de riego porgravedad, embalses, sistemas de riego por bombeo, ríos, lagos, pozos, sistemas deriego para regaderas, sistemas de riego por goteo, control de ríos e inundaciones,protección y control de erosión, recuperación y rehabilitación de tierras, utilización deagua subterráneas para riego, perforación y bombeo de pozos, canales paradrenajes, vivienda rural, centros comunitarios rurales, centro de mercado rural,secamiento y almacenaje de granos, mataderos, instalación para procesamientoagroindustrial, instalaciones para industria de alimento de ganado, otrasconstrucciones rurales, diseño de edificios para oficinas. Administración deconstrucciones. Usos de la tierra urbana (residencial, comercial,

industrial).Mejoramiento del uso de la tierra. Redesarrollo urbano. Servicios urbanos, ingeniería.Servicios municipales. Construcción y mantenimiento de vías urbanas. AlumbradopÚblico recolección y disposición de desechos sólidos. Prevención de incendios.Planeación y diseño de servicios comunales. Mercados. Centros comunales. Empleourbano, análisis del sector empleo. Programa de generación de empleo. Capacitacióny desarrollo de habilidades. Finanzas urbanas. Finanzas y presupuestos municipales.AvalÚos e impuestos catastrales. Otros impuestos municipales. Financiación del sectorvivienda. Banca hipotecaria. Ahorro y programas de préstamo. Préstamos paraconstrucción. Financiación de materiales para construcción. Financiación de pequeñay mediana empresa. Administración urbana, administración pÚblica. Códigos deurbanismo. Normalización y regulación de la construcción. Participación comunitaria.Programas de autoayuda. Entrenamiento en desarrollo urbano. Administración ygerencia de la tierra. Sistemas de información. Administración y gerencia deproyectos y programas. Transporte urbano administración del tráfico. Avisos yseñalización. Canalización. Medida para la regulación del tráfico. Esquemas decontrol del tráfico zonal. Transporte pÚblico (esquemas de priorización) parqueo.Operaciones de transporte pÚblico. Buses. Sistemas de tráfico rápido. Estructuratarifaría. Administración. Análisis y diseño global. Operaciones relacionadas con eltránsito. Ciclovías peatonales. Planeación del transporte urbano. Encuestas y análisisde tráfico y transporte. Modelos de tráfico y transporte. Planeación y diseño global.Monitoreo y evaluación. Economía del transporte urbano. Administración deltransporte urbano. Tarifas. Licencias para vehiculos. Procedimientos legales ytécnicos. Entrenamiento (incluye educación a conductores). Participación pÚblica.Diseño arquitectónico. Suministro de agua y saneamiento: Suministro de agua,planeación y diseño de acueductos, desarrollo de recursos hídricos. Aguassuperficiales, aguas subterráneas, calidad del agua, fuentes de abastecimiento,presas. TÚneles. Conductos submarinos. Captación y conducción de agua. Estacionesde bombeo. Bombas manuales. Almacenamiento de aguas. Tratamiento de aguas. Distribución de aguas. Rehabilitación y optimización del sistema. Desalinización.Corrosión. Detección de fugas. Suministro de agua en zonas rurales. Medidores deagua. Materiales y fabricación de tubería. Saneamiento, sistema de recolección deaguas residuales. Tratamiento de aguas residuales. Domésticas. Industriales.Rehabilitación y optimización del sistema. Lagunas de estabilización. Emisariosubmarino. Disposición en tierra. Tecnología de bajo costo para zonas urbanas.Sistemas de recolección de aguas fluviales. Saneamiento rural. Control decontaminación de aguas. Tratamiento y disposición de aguas residuales. Tratamiento ydisposición de lodos. Recuperación del recurso hídrico. Desechos de sólidos, logísticay recolección. Disposición. Recuperación del recurso. Administración de los serviciosde suministro de agua y saneamiento, proyección de la demanda. Planeaciónfinanciera. Organización y administración. Estratificación y tarifas. Medición de agua.Sistemas contables y de auditoria. Sistematización. Legislación. Administración deservicios rurales. Capacitación en suministro de agua y saneamiento. Otros:Planeación y gestión pÚblica, estrategias de desarrollo nacional. Políticas sectoriales.Políticas de comercio exterior. Planeación nacional. Administración pÚblica. EmpresaspÚblicas: Administración y financiación. Empresas pÚblicas: Sistemas

de informacióny control. Administración de la economía nacional. Inversión pÚblica y presupuesto.Finanzas pÚblicas y deuda. Desarrollo institucional. Banca de desarrollo. Programa deprivatización. Sistemas de información. Contabilidad- Auditoria. Sistemas deinformación y procesos de cómputo. Tecnología de computadores. Asesoría entecnología de la información. Manejo de sistemas de información. Estudiosestratégicos de automatización. Formulación de propuestas para hardware! software.Diseño y aplicación de sistemas de computación. Micro computación y automatizaciónde oficinas. Organización desarrollo institucional. Asesoría en administración. Estudiosadministrativos. Estudios de desarrollo organizacional. Estudios de demanda delrecurso humano. Transferencia de tecnología y entrenamiento. Gestión de proyectos.Servicios de gestión. Gerencia de proyectos. Asistencia técnica y asesoría enservicios. Operación llave en mano. Gestión de arranque de proyectos. Evaluación ex-Post de proyectos. Seguimiento y evaluación de proyectos. Manejo de riesgos.Proyectos relacionados con seguros. Asesoría en financiación de proyectos.Interventoría. Servicios básicos de ingeniería, aerofotogrametría e imágenes porsatélite. Estudios geológicos. Estudios geofísicos. Estudios hidrológicos, estudioshidrográficos. Estudios de suelos. Estudios topográficos. Estudios de fuentes demateriales. Estudios hidrogeológicos. Ensayos de laboratorio y modelos desimulación. Estudios climatológicos. Estudios sismológicos. Estudios oceanográficos.Estudios de ingeniería marina. Asesoria legal, organización y operación logística deeventos corporativos. Asesoría financiera. Auditoria y revisoría fiscal. Realización detodo tipo de auditorias tales como las líneas comerciales e industriales. Manejo de capacitaciones e implementación de programas en seguridad industrial, saludocupacional y manejo de medio ambiente, creación y desarrollo de sistemas degestión de calidad hseq. La comercialización, distribución, compra venta, importación y exportación de todo tipo de prendas de vestir, accesorios, calzado, materias primas, insumos, textiles, ylo relacionado o a fin con la confección, para dotaciones hospitalarias y de personal medico y enfermeras; enseres para el hogar, lencería, tapetes y alfombras, muebles escritorios, electrodomésticos, gasodomesticos, para el hogar y las empresas;equipos tecnológicos computadores, impresoras, teléfonos, accesorios y partes de los mismos, al igual que maquinaria, equipo, repuestos y accesorios para la industria manufacturera e industrial, lavandería hospitalaria e industrial, confecciones hospitalarias e industriales, tintorería industrial, comercialización de maquinaria y productos para lavandería, confecciones y tintorería; compra venta, comercializaciónde todo tipo de productos médicos, farmacéuticos y de tocador, perfumería y de belleza corporal, medicamentos genéricos y de laboratorio, instrumental médico quirÚrgico , aparatos médicos y quirÚrgicos, instrumental médico, aparatos ortopédicos, prótesis y artículos de apoyo a la salud, prendas de vestir y calzado,accesorios de vestir relacionados con la salud; adquirir o enajenar bienes muebles e inmuebles, vehículos, y maquinaria industrial y metalÚrgica, en complemento del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratosque fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como: Formar parte de otras sociedades de cualquier denominación; el proveer materiales, aparatos,herramientas y maquinaria para todo lo relacionado con la

industria de la confección,así como proveer maquinaria para la industrial de materiales textiles, además,prestar toda clase de servicios generales actividades de proveeduría, proveer a entidades pÚblicas y privadas: Animales vivos y productos del reino animal: Animales vivos. Carnes y despojos comestibles.Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos. Leche y productos lácteos, huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas. Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas. Especialidad productos del reino vegetal. Plantas vivas y productos de la floricultura. Legumbres y hortalizas, plantas;raíces y tubérculos alimenticios. Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones. Café, te, hierba mate y especias. Cereales. Productos de la molineria; malta; almidón y fécula; gluten de trigo. Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos;plantas industriales o medicinales; paja y forrajes. Gomas, resinas y demás jugos yextractos vegetales. Materias trenzables y demás productos de origen vegetal, noexpresados ni comprendidos en otras partidas. Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras deorigen animal o vegetal. Grasas y aceites animales o vegetales; productos de sudesdoblamiento grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal.Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre;tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados. Preparaciones de carne, de pescado ode crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos. AzÚcares y artículosde confitería. Cacao y sus preparaciones. Preparaciones a base de cereales, deharina, de almidón, de fécula o de leche; productos de pastelería. Preparaciones delegumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas. Preparacionesalimenticias diversas. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre. Residuos y desperdiciosde las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales. Tabaco ysucedáneos del tabaco elaborados. Productos minerales sal; azufre; tierras y piedras;yesos; cales y cementos. Minerales, escorias y cenizas. Combustibles minerales,aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; cerasminerales. Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas.Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metalespreciosos, de los elementos radiactivos, de los metales de las tierras raras o deisótopos. Productos químicos orgánicos. Productos farmacéuticos. Abonos. Extractoscurtientes o tintóreos; taninos y sus derivados; pigmentos y demás materiascolorantes; pinturas y barnices; mastiques; tintas. Aceites esenciales y resinóides;preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética. Jabones, agentes desuperficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, cerasartificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares,pastas para modelar, " ceras para odontología " y preparaciones para odontología abase de yeso (escayola). Materias albuminoideas; productos a base de almidón o defécula modificados; colas; enzimas. Pólvoras y explosivos; artículos de pirotecnia;fósforos cerillas; aleaciones pirofóricas; materias inflamables. Productos fotográficoso cinematográficos. Productos diversos de las industrias químicas. Materias plásticasy manufacturas de estas materias; caucho y manufacturas de caucho. Materiasplásticas y manufacturas de estas materias. Caucho y manufacturas de

caucho.Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos deguarnicionería o de talabartería; artículos de viaje, bolsos de mano y continentessimilares; manufacturas de tripa, pieles (excepto la peletería) y cueros. Manufacturasde cuero; artículos de guarnicionería y de talabartería; artículos de viaje, bolsos demano y continentes similares: Manufacturas de tripa. Peletería y confecciones depeletería; peletería artificial o ficticia. Madera, carbón vegetal y manufacturas demadera; corcho y manufacturas de corcho; manufacturas de espartería o de cestería.Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera. Corcho y sus manufacturas.Manufacturas de espartería o de cestería. Pastas de madera o de otras materias fibrosas celulósicas; desperdicios y desechos de papel o cartón; papel, cartón y susaplicaciones. Pastas de madera o de otras materias fibrosas celulósicas;desperdicios y desechos de papel o cartón. Papel y cartón; manufacturas de pasta decelulosa, de papel o de cartón. Productos editoriales, de la prensa o de otrasindustrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos. Materias textilesy sus manufacturas. Seda, lana o pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin.Algodón. Las demás fibras textiles vegetales; hilados de papel y tejidos de hilados depapel. Filamentos sintéticos o artificiales. Fibras sintéticas o artificiales discontinuas.Guata, fieltro y telas sin tejer; hilados especiales; cordeles, cuerdas y cordajes;artículos de cordelería. Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materiastextiles. Tejidos especiales; superficies textiles con pelo insertado; encajes; tapicería;pasamanería; bordados. Tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados;artículos técnicos de materias textiles. Tejidos de punto. Prendas y complementos devestir, de punto. Prendas y complementos de vestir, excepto los de punto. Los demásartículos textiles confeccionados; conjuntos o surtidos; prendería y trapos. Calzado,sombrereria, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumaspreparadas y artículos de plumas; flores artificiales, manufacturas de cabello.Calzado, polainas, botines y artículos análogos; partes de estos artículos. Artículos desombrereria y sus partes. Paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones –Asiento, látigos fustas y sus partes. Plumas y plumón preparados y artículos deplumas o plumón; flores artificiales; manufacturas del cabello. Manufacturas depiedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas; productos cerámicos;vidrio y manufacturas de vidrio. Manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto,mica o materias análogas. Productos cerámicos. Vidrio y manufacturas de vidrio.Metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufacturas de esas materias;bisutería; monedas perlas finas o cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas osimilares, metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufacturas deesas materias; bisutería; monedas metales comunes y manufacturas de estosmetales. Fundición, hierro y acero. Manufacturas de fundición, de hierro o de acero.Cobre y manufacturas de cobre. Níquel y manufacturas de níquel. Aluminio ymanufacturas de aluminio. (reservado para una futura utilización en el sistemaarmonizado). Plomo y manufacturas de plomo. Cinc y manufacturas de cinc. Estaño ymanufacturas de estaño. Los demás metales comunes; "cermets "; manufacturas deestas materias. Herramientas y Útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, demetales comunes; partes de estos artículos, de metales comunes. Manufacturasdiversas

de metales comunes. Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes,aparatos para la grabación o la reproducción de sonido, aparatos para la grabación ola reproducción de imágenes y sonido en televisión y las partes y accesorios de estosaparatos. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos. Máquinas, aparatos y material eléctrico y suspartes; aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido entelevisión, y las partes y accesorios de estos aparatos. Material de transportevehículos y material para vías férreas o similares y sus partes; aparatos mecánicos(incluso electromecánicos) de señalización para vías de comunicación. Vehículosautomóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.Navegación aérea . Navegación marítima o fluvial. Instrumentos y aparatos de óptica,fotografía o cinematografía, de medida, control o de precisión; instrumentos yaparatos médico-QuirÚrgicos; relojería; instrumentos de mÚsica; partes y accesoriosde estos instrumentos o aparatos. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía ocinematografía, de medida, control o de precisión; instrumentos y aparatos médico-QuirÚrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos. Relojería.Instrumentos de mÚsica; partes y accesorios de estos, mercancías y productosdiversos . Muebles mobiliario médicoquirÚrgico; artículos de cama y similares;aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios,letreros y placas indicadores, luminosos y artículos similares; construccionesprefabricadas. Juguetes, juegos y artículos para recreo o para deporte; sus partes yaccesorios. Manufacturas diversas. Objetos de arte, de colección; reparacioneslocativas que no impliquen la expedición de una licencia de construcción o susmodalidades. Servicios. Servicio de aseo. Servicio de vigilancia. Servicio derestaurante y cafetería. Servicio de administración de casinos servicio de personaltemporal. Servicio de diligencias personales. Servicio postal, correo urbano, nacionale internacional. Servicio de mejería. Corretaje de seguros. Producción de segurosgenerales. Producción de seguros de vida. Servicio de aduana. Servicio de embarquey desembargue. Servicio de bodegaje. Servicio de supervisión e inspección. Serviciode publicidad. Servicio de impresión y publicación. Suministro de papelería, Útiles deescritorio y oficina, papelería comercial, compra y venta de papel, cartón e insumos,servicio de encuadernación. Servicio de traducción. Desarrollo de software.Administración infraestructura de cómputo. Servicio de microfilmación. Servicio de filmación. Servicio de mÚsica ambiental.Servicios generales. Servicio de reciclaje. Mediciones hidrológicas. Servicio deadministración de edificios. Servicio de administración documental. Servicio degestión social. Agencias de viaje. Servicios de mercadeo. Servicios financierosprestados por sociedades fiduciarias. Servicios financieros prestados porestablecimientos de crédito. Servicios de organización y operación logística deeventos corporativos. Servicio de fotocopiado. Servicio call center y contac center.Servicios de alquiler. Alquiler de inmuebles. Alquiler de vehículos. Alquiler demaquinaria agrícola y pesada. Alquiler de equipos de construcción. Alquiler deequipos de computación. Alquiler de equipos audiovisuales. Alquiler equipos de laboratorio, medición e investigaciones. Alquiler de otros equipos. Servicios demantenimiento. Mantenimiento de edificaciones. Mantenimiento de vías yparqueaderos. Mantenimiento de jardines y zonas verdes. Mantenimiento

deinstalaciones deportivas. Mantenimiento de piscinas. Mantenimiento de vehículos.Mantenimiento de equipos de construcción. Mantenimiento de maquinaria agrícola ypesada. Mantenimiento de equipos. Mantenimiento de equipos de taller.Mantenimiento de equipos eléctricos. Mantenimiento de equipos mecánicos. Laadministración, compra venta, arrendamiento de todo tipo de bienes raíces, decarácter urbano y rural; el comercio, la importación o exportación, de productos ysubproductos agrícolas, pecuarios y agroindustriales; la representación decasas nacionales o extranjeras que produzcan o comercien con insumos o productosagropecuarios; el comercio, la importación o exportación, agencia ydistribución de maquinarias, equipos, herramientas, vehículos e implementos parala agricultura, la ganadería y la agroindustria; las inversiones en explotacionesagrícolas y ganaderas; la asistencia técnica en el sector agropecuario y todosaquellos servicios destinados a la adecuación de tierras, a la producciónagropecuaria y a la comercialización de los respectivos productos; suministrar apersonas naturales y jurídicas en calidad de préstamo, a una tasa de interés deacuerdo con las normas que las regulen, los recursos monetarios necesariospara la adquisición de insumos agropecuarios y la inversión en explotacionesagrícolas; mantenimiento de presas. Mantenimiento de centrales. Operación de centrales.Mantenimiento de subestaciones. Operación de subestaciones. Mantenimiento delíneas de transmisión. Operación líneas de transmisión. Mantenimiento de equipos decomunicación. Mantenimiento de equipo contraincendio. Mantenimiento de equiposde aire acondicionado. Mantenimiento de software. Mantenimiento otros equipos einstalaciones. Programación y ejecución de obras civiles, gerencia de proyectos,asesorías en calidad y en general interventorías en obras civiles. , La representacióny distribución de artículos destinados al ramo de la construcción y el transporte demateriales para la construcción, celebrar contratos de mutuo con garantías realeso personales, diseño, fabricación, alquiler de maquinaria y equipo, montaje ymantenimiento electromecánico de maquinaria industrial, recuperación deelementos mecánicos por maquinados convencionales, soldaduras y fundición,diseño, fabricación, construcción y mantenimiento electromecánico de montajesindustriales, diseño, montaje y mantenimiento electromecánico de sistemas debombeo, diseño, montaje y mantenimiento electromecánico de sistemas derefrigeración, aire acondicionado y plantas térmicas, diseño, montaje ymantenimiento de redes eléctricas, asesoría técnica en ingenieríaelectromecánica, asesoría técnica en ingeniería electromecánica, dirección y supervisión de proyectos de ingeniería aseguramiento y control de calidad,elaboración de planos de fabricación y montaje electromecánico; servicios detransporte. Transporte de pasajeros. Transporte de carga. Transporte marítimo.Transporte fluvial. Transporte férreo. Transporte de valores. Transporte terrestre depasajeros. Transporte terrestre de carga ordinaria. Transporte terrestre de cargaespecial. Otros tipos de transporte. Servicios de reforestación. Servicios de limpieza ydesmonte. Servicios de fumigación. Servicios de recreación y deportivos. Servicios derecreación y deportivos. Servicio telecomunicaciones. Transmisión satelital de datos.Servicio comercialización de energía. Laboratorio de patronamiento de equipos.Calibración de equipos de medición, prueba y ensayo. Patronamiento y

calibración demagnitudes mecánicas. Calibración de contadores de energía. Calibración ypatronamiento equipo de vibración. Balanceo dinámico de motores en sitio. Análisiscomputarizado de vibraciones. Medición de ruido. Programas de mantenimientopredictivo por vibración. Seminarios de capacitación. Mantenimiento de maquinariarotativa - Alineación láser de maquinaria análisis de corriente eléctrica. Medicióncaudal -Medición velocidad y fluidos. Inspección y ensayo destructivo. Fabricación depiezas mecánicas, en torno y fresadora. Fabricación dispositivos especiales. Softwarede programación y lectura de contadores de energia. Software de telemedición ytelemedidas. Sistema de facturación de mercadeo. Sistema de información demercadeo y ventas. Otros servicios técnicos. Análisis de fallas. Servicios asociados asoldadura industrial (ensayos, calificación, registros, capacitación). Servicios deprotección catódica (diseño, inspecciones, pruebas) sistemas de información ytecnología de información. Equipos de cómputo y procesamiento de datos. Equiposde comunicaciones. Software servicios de comisionistas. Comisionistas de bolsas deproductos. Equipos y/ o materiales para la construcción. Articulos de ferretería.Materiales de rio y gravas herramientas y equipos, actividades de servicios agricolasy ganaderos. Administración y gestión de cartera. AvalÚos y valoraciones, todos losservicios inherentes al sector inmobiliario. Servicios sociales. Hoteleria y turismoestas actividades podrán ser realizadas bajo cualquier modalidad de contratación yasea pÚblica o privada, tales como contratos de obra pÚblica, concesiones,administración delegada. Prestación del servicio de suministro, reclutamiento,adiestramiento de personal para el desarrollo de actividades de servicios domesticos,servicios generales, jardineria, conserjes, conductores, servicios de mantenimientoreparación, remodelación y refacción de edificaciones rurales y urbanas, prestaciónde servicios profesionales y asesorias en las ramas de la administración, finanzas,derecho , economia y asistencia social con el fin de satisfacer las necesidades de lasempresas comerciales, industriales y del estado, además de los hogarescolombianos. La comercialización, importación y exportación de materiales medico- QuirÚrgicos,implementos, aparatos y equipos de uso quirÚrgico, medicamentos y elementoscomplementarios para uso quirÚrgico, material y equipos de uso odontológico,compra venta, arrendamiento, administración de todo tipo de inmuebles de ordenurbanos y rurales, comprar, vender, adquirir a cualquier titulo o enajenar en igualforma, toda clase de bienes muebles o inmuebles io mismo que administrar yexplorar dichas inversiones; la importación de equipos y aparatos eléctricos yelectrónicos para uso recreativo como consolas. Play station, xbox y nintendos,celulares y tablets, por lo tanto la sociedad está autorizada para participar comoproponente en cualquier clase de licitación, concurso, invitación a cotizar; pudiendoadicionalmente para ello, constituir conforme a la ley y bajo la forma jurídica queconvenga, consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura,sociedades, asociaciones con firmas y/o personas naturales o jurídicas nacionales oextranjeras, pÚblicas o privadas. El proveer materiales, aparatos, herramientas ymaquinaria para todo lo relacionado con la construcción, así como proveermaquinaria para la construcción e industrial, materiales para obras civilesmovimientos de tierras, y transporte de materiales para la construcción,

además,prestar toda clase de servicios generales. La elaboración de planos, levantamientostopográficos, construcciones de todo tipo, tales como, vias de comunicación, puertos,aeropuertos, obras de urbanismo, en terrenos propios o ajenos, por cuenta propia ode terceros; la interventoria de obras, y en general la explotación de la ingeniería y laarquitectura en todas sus ramas y actividades conexas; la compraventa de bienesmuebles o inmuebles y de toda clase de bienes, maquinaria o equipos. Laadministración de bienes inmuebles urbanos o rurales, por si o por interpuestapersona. La compraventa de acciones, cuotas o partes en toda clase de sociedades,actuar o ejercer el comercio en todas sus manifestaciones, la prestación de servicioso de cualquier otra actividad licita. La compañia podrá adelantar en el pais o en el exterior todas las actividadesrelacionadas con la industria del turismo y planes con destinos nacionales einternacionales, paquetes turísticos, organización de eventos y programación deviajes turísticos, compra y venta de tiquetes aereos y terrestres, podrá crearse comooperador logístico de turistico.; Concurrir a la constitución de sociedades, adquiriracciones o partes de interés social en empresas de su misma índole o cuya actividadse relacione con el objeto social de la compañía, representar o agenciar a personasnaturales o jurídicas dedicadas a las mismas o similares actividades o actividadescomplementarias o que sirvan o que coadyuven a la realización del objeto social oconexo; actuar en consorcio o bajo unión temporal u otra forma asociativa permitidapor la ley, tomar y ejercer la representación o agencia de casas nacionales oextranjeras en los mismos ramos de actividades o que le sirvan de complemento, bien sean sociedades o personas naturales y celebrar los correspondientescontratos. La enunciación supra expresada de actos a desarrollar, no seráimpedimento para la celebración de otros contratos, actos u operaciones civiles ocomerciales no incluidos, que tiendan al mejor desarrollo de la empresa social o quepermitan una inversión fructífera de los medios o recursos disponibles para la plenarealización del objeto social de la empresa. La prestación de servicios del renglón dela ingenieria, geología y arquitectura en todas sus ramas, y en particular en laexploración y explotación de minera, geotecnia. La ejecución de todo acto licito decomercio que se relacione directamente con tal objeto. De manera que en desarrollode los mismos podrá comprar y enajenar, arrendar, gravar toda clase de inmuebles,formar parte de sociedades de la misma o distinta naturaleza, y en general celebrartoda clase de actos y contratos comerciales, civiles o laborales en que tenga interés.La ejecución de cuenta propia o de terceros de obras de construcción, por la cualpodrá ocuparse de todas las actividades de tal carácter y celebrar todos los contratosy actos relacionados o no con el ramo que se consideren necesarios con él para sunormal desarrollo muebles e inmuebles, girar, endosar, aceptar, protestar, cancelar,avalar, dar y recibir en pago toda clase de instrumentos negociables, celebrar conotras agencias comerciales o de representación, la sociedad podrá llevar a cabo, engeneral, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren,relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualquier actividades similares,conexas o complementarias que permitan facilitar desarrollar el comercio o laindustria de la soc¡edad., Todo acto licito de comercio. En este punto, toma la palabra el representante legal de la empresa, el señorjohn jaime montealegre y expone que sería muy importante para la

empresaincrementar el capital de trabajo a través de un aumento del capital social autorizadosuscrito y pagado que se presentaría producto de la emisión de nuevas acciones,esto con el fin de fortalecer el apalancamiento financiero de la compañia y así podercumplir con los objetivos propuestos en el desarrollo de los proyectos pendientes. La distribución de todo tipo de bienes y servicios la comercialización, distribución, compra venta, de kits escolares publicaciones, material didáctico, tableros, material de apoyo para el sector educativo, como cartillas guías, manuales, enciclopedias, paquetes LÚdicos, equipó de oficina, Útiles de escritorio y cafetería, uniformes escolares y deportivos, accesorios para bandas de guerra y grupos musicales, instrumentos musicales, suministro de alimentación escolar , refrigerios bajo el concepto de alimentación saludable. así como cualquier actividades similares, conexas o complementarias que permitan facilitar el desarrollo escolar de la comunidad estudiantil.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 600.000.000,00
No. Acciones	60.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 250.000.000,00
No. Acciones	25.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 250.000.000,00
No. Acciones	25.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no quien no tendra un suplente, designado para un termino de un año por la asamblea general de accionistas. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la

naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 007 del 25 de octubre de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2022 con el No. 82301 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	BETTY HERNANDEZ GARCIA	C.C. No. 39.570.744

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 28 de diciembre de 2017 de la Asamblea De Accionistas	66271 del 08 de marzo de 2018 del libro IX
*) Acta No. 4 del 29 de enero de 2020 de la Asamblea De Accionistas	72500 del 17 de febrero de 2020 del libro IX
*) Acta No. 007 del 25 de octubre de 2022 de la Asamblea De Accionistas	82300 del 28 de octubre de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de

inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4664
Actividad secundaria Código CIIU: G4649
Otras actividades Código CIIU: G4663 G4620

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: GAMMA SERTEL S.A.S.
Matrícula No.: 253739
Fecha de Matrícula: 20 de enero de 2015
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 14 NRO. 4 - 69 - Brr Centro
Municipio: Ibagué, Tolima
** Embargo, medida cautelar o prohibición: Por Oficio No. 230 del 10 de mayo de 2023 de la Uzgado Primero Civil De Circuito de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2023, con el No. 25991 del Libro VIII, se decretó EMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.200.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4664.

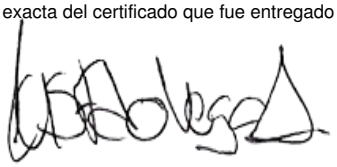
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



LUIS FERNANDO VEGA SÁENZ
Director Jurídico

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

					GAMMA SERTEL		Consultora para el desarrollo		PROMEDIO	
ITEM	CODIGO UNSPSC	NOMBRE DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	48101711	DISPENSADOR DE AGUA DE PISO CON 3 BOTELLONES	1	UN	$ 1.275.000	$ 1.275.000	$ 1.313.250	$ 1.313.250	1.294.125	1.294.125
2	40101808	ESTUFA INDUSTRIAL DE 3 PUESTOS	1	UN	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ 1.236.000	$ 1.236.000	1.218.000	1.218.000
3	48101517	HORNO DE 3 CÁMARAS 6 BANDEJAS CON TABLERO ANÁLOGO	1	UN	$ 20.500.000	$ 20.500.000	$ 21.115.000	$ 21.115.000	20.807.500	20.807.500
4	23181801	CAFETERA DE GOTEO COMERCIAL DE 2 HORNILLAS CON LAS 2 JARRAS PARA CAFÉ EN VIDRIO TEMPLADO TERMICO	1	UN	$ 2.900.000	$ 2.900.000	$ 2.987.000	$ 2.987.000	2.943.500	2.943.500
5	56101538	MESA PLEGABLE INDUSTRIAL DE 183 CM LARGO X 74 CM DE ANCHO Y 74CM ALTURA COLOR BLANCO	1	UN	$ 382.500	$ 382.500	$ 393.975	$ 393.975	388.238	388.238
6	23181801	TRILLADORA DE MUESTRAS DE CAFÉ DE LABORATORIO CAPACIDAD 250 G	1	UN	$ 5.980.000	$ 5.980.000	$ 6.159.400	$ 6.159.400	6.069.700	6.069.700
7	52151641	BATIDORA CON TAZÓN ELEVABLE 6.6 L	1	UN	$ 2.550.000	$ 2.550.000	$ 2.626.500	$ 2.626.500	2.588.250	2.588.250
8	48101608	LICUADORA PROFESIONAL 3 VELOCIDADES	1	UN	$ 675.000	$ 675.000	$ 695.250	$ 695.250	685.125	685.125
9	48101608	LICUADORA DE INMERSIÓN	1	UN	$ 823.500	$ 823.500	$ 848.205	$ 848.205	835.853	835.853
10	41111601	GRINDOMETRO PARA CHOCOLATERÍA	1	UN	$ 607.500	$ 607.500	$ 625.725	$ 625.725	616.613	616.613
11	41111601	MICRÓMETRO DIGITAL PARA CHOCOLATERÍA	1	UN	$ 600.000	$ 600.000	$ 618.000	$ 618.000	609.000	609.000
12	30151902	MARQUESINA 18 M2 (6 X 3)	1	UN	$ 13.000.000	$ 13.000.000	$ 13.390.000	$ 13.390.000	13.195.000	13.195.000
13	42251502	NARIZ DEL VINO PARA ANÁLISIS SENSORIAL	1	UN	$ 3.300.000	$ 3.300.000	$ 3.399.000	$ 3.399.000	3.349.500	3.349.500
14	45121602	TRÍPODE DE ALTA RESISTENCIA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA	1	UN	$ 1.315.500	$ 1.315.500	$ 1.354.965	$ 1.354.965	1.335.233	1.335.233
15	41111717	BINOCULARES REF 10X50	1	UN	$ 1.461.300	$ 1.461.300	$ 1.505.139	$ 1.505.139	1.483.220	1.483.220
16	41111717	BINOCULARES REF 8X25	1	UN	$ 948.900	$ 948.900	$ 977.367	$ 977.367	963.134	963.134

17	45111720	GRABADORA DIGITAL	1	UN	$ 1.758.150	$ 1.758.150	$ 1.810.895	$ 1.810.895	1.784.522	1.784.522
18	45121521	EQUIPO DE MONITOREO FAUNÍSTICO	1	UN	$ 2.214.450	$ 2.214.450	$ 2.280.884	$ 2.280.884	2.247.667	2.247.667
19	21101801	FUMIGADORA DE ESPALDA ELÉCTRICA AGRÍCOLA CON BATERÍA	1	UN	$ 556.950	$ 556.950	$ 573.659	$ 573.659	565.304	565.304
20	21101517	MOTOCULTIVADOR	1	UN	$ 8.100.000	$ 8.100.000	$ 8.343.000	$ 8.343.000	8.221.500	8.221.500
21	21101610	FRESA O ROTOVO	1	UN	$ 6.645.000	$ 6.645.000	$ 6.844.350	$ 6.844.350	6.744.675	6.744.675
22	21101609	ENCAMADORA	1	UN	$ 3.150.000	$ 3.150.000	$ 3.244.500	$ 3.244.500	3.197.250	3.197.250
23	26111602	GENERADOR ELÉCTRICO DJI D9000I A GASOLINA	1	UN	$ 33.705.000	$ 33.705.000	$ 34.716.150	$ 34.716.150	34.210.575	34.210.575
24	41104301	EQUIPO DE FERMENTACIÓN DE CACAO CON PALA	1	UN	$ 7.854.000	$ 7.854.000	$ 8.089.620	$ 8.089.620	7.971.810	7.971.810
25	41111502	BALANZA DIGITAL ELECTRONICA PARA 500 KG DE PESO + BARRAS	1	UN	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 4.017.000	$ 4.017.000	3.958.500	3.958.500
26	47121805	HIDROLAVADORA ELÉCTRICA 1740PSI 6.3LT/MIN 1600W	1	UN	$ 1.771.350	$ 1.771.350	$ 1.824.491	$ 1.824.491	1.797.920	1.797.920
27	42121513	ELASTRADOR	1	UN	$ 97.500	$ 97.500	$ 100.425	$ 100.425	98.963	98.963
28	42121501	RHINEHART DESHORNER ELÉCTRICO DE CABRA	1	UN	$ 877.200	$ 877.200	$ 903.516	$ 903.516	890.358	890.358
29	41111506	BÁSCULA PORCINA ELECTRÓNICA CAP 500 KG	1	UN	$ 7.497.000	$ 7.497.000	$ 7.721.910	$ 7.721.910	7.609.455	7.609.455
30	42201712	EQUIPO ECÓGRAFO PORTÁTIL DE USO VETERINARIO	1	UN	$ 31.900.000	$ 31.900.000	$ 32.857.000	$ 32.857.000	32.378.500	32.378.500
31	42121607	EQUIPO VETERINARIO DETECTOR DE MASTITIS CUATRO (4) COPAS USO EN BOVINOS, CAPRINOS Y OVINOS	1	UN	$ 2.925.000	$ 2.925.000	$ 3.012.750	$ 3.012.750	2.968.875	2.968.875
32	42201712	KIT DE INSEMINACION ARTIFICIAL BOVINO	1	UN	$ 1.125.000	$ 1.125.000	$ 1.158.750	$ 1.158.750	1.141.875	1.141.875
33	42201712	VIDEO PROYECTOR - VIDEO BEAM	1	UN	$ 6.300.000	$ 6.300.000	$ 6.489.000	$ 6.489.000	6.394.500	6.394.500
34	21101914	IMPULSOR PARA CERCA ELÉCTRICA	1	UN	$ 1.075.500	$ 1.075.500	$ 1.107.765	$ 1.107.765	1.091.633	1.091.633
35	21101914	AHOYADORA MANUAL DE MOTOR	1	UN	$ 3.538.500	$ 3.538.500	$ 3.644.655	$ 3.644.655	3.591.578	3.591.578
36	48101517	HORNO MICROONDAS 30 LITROS	1	UN	$ 675.000	$ 675.000	$ 695.250	$ 695.250	685.125	685.125
37	23151607	PRENSA PARA MANTECA DE CACAO	1	UN	$ 21.450.000	$ 21.450.000	$ 22.093.500	$ 22.093.500	21.771.750	21.771.750

38	21102004	DESCASCARILLADORA DE CACAO	1	UN	$ 21.600.000	$ 21.600.000	$ 22.248.000	$ 22.248.000	21.924.000	21.924.000
39	30161906	MOLDE DE PAN PULLMAN CON TAPA	1	UN	$ 45.000	$ 45.000	$ 46.350	$ 46.350	45.675	45.675
						$ 226.279.800			Total ($)	229.673.997